



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL **ESTADO DE MÉXICO**

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EL IMPACTO DE LOS EMPRESARIOS Y LOS NARCOTRAFICANTES EN EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO, 2018-2021.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P R E S E N T A:

MARÍA GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ

ASESOR: DRA. MARÍA DEL PILAR SILVA RIVERA

COMITÉ REVISOR:

DR. DAVID PADILLA MACAYO
DRA. JANET GÓMEZ RODRÍGUEZ

AMECAMECA, MÉX., JUNIO 2023.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO	6
1.1 Sistema Político	6
1.1.1 Definición	7
1.1.2 Distinción entre Estado y Sistema Político.....	9
1.1.3 Elementos del Sistema Político	10
1.1.4 Definición y características del Sistema Político Mexicano.....	11
1.2 Teoría de las élites.....	14
1.2.1 Definición de “élite”	16
1.2.2 Neo-elitismo.....	18
1.2.3 Las élites en México	19
1.2.4 Principales factores y características de la élite empresarial mexicana.	20
1.3 Poder	23
1.3.1 Tipos de poder	25
1.3.2 Poder Político	27
1.4 Grupos y formas de ejercer el poder.....	29
1.4.1 Grupos políticos	30
1.4.2 Grupos de poder.....	31
1.4.3 Grupo de interés	32
1.4.4 Grupos de presión	34
1.5 Narcotráfico.....	37
1.5.1 Definición de narcotráfico	37
1.5.2 Características del narcotráfico	38
1.5.3 Organizaciones criminales en México.....	40
1.5.4 Conceptos afines al narcotráfico.....	43
1.6 Empresariado.....	44
1.6.1 Principales conceptos	45
1.6.2 Empresas y empresarios en el sistema político.....	46
CAPÍTULO II. EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO Y LOS GRUPOS DE PODER EN EL SEXENIO 2018-2021	48
2.1 Los empresarios.....	48
2.1.1 Estudios sobre los empresarios en México.....	49
2.1.2 Los empresarios en la política y la economía	52

2.1.3 Los empresarios en la sociedad y la cultura	59
2.2 Narcotráfico.....	65
2.2.1 El narcotráfico en la política y la economía.....	66
2.2.2 El narcotráfico en la sociedad y la cultura.....	72
CAPÍTULO III. LOS EMPRESARIOS Y NARCOTRAFICANTES EN EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO.	80
3.1 Causas que orillan la participación de los empresarios y los narcos en la política.....	80
3.1.1 Participación de los empresarios	81
3.1.2 Participación de los narcotraficantes	84
3.2 Estrategias empleadas por los empresarios para involucrarse en el sistema político mexicano	87
3.2.1 Los empresarios en la política	88
3.2.2 Los empresarios en la economía	90
3.2.3 los empresarios en la sociedad	92
3.2.4 Los empresarios en la cultura	94
3.3 Estrategias empleadas por los narcotraficantes para involucrarse en el sistema político mexicano	95
3.3.1 Los narcotraficantes en la política.....	96
3.3.2 Los narcotraficantes en la economía	99
3.3.3 los narcotraficantes en la sociedad.....	101
3.3.4 Los narcotraficantes en la cultura	103
3.4 Acciones que conllevan a la desconfianza en las instituciones políticas y a la baja credibilidad de los actores políticos.....	105
3.5 Consecuencias de la toma de decisiones por parte del gobierno en acciones que se relacionan con el empresariado mexicano y el narcotráfico.....	109
3.6 Consecuencias y los beneficios que trae consigo la participación de los empresarios y los narcotraficantes en el sistema político mexicano durante el periodo 2018-2021	112
3.6.1 Empresarios.....	112
3.6.2 Narcotraficantes.....	113
CONCLUSIONES	115
BIBLIOGRAFÍA	121
ANEXOS	133
Guía de Entrevista (Empresarios)	133
Guía de Entrevista (Narcotráfico).....	135

INTRODUCCIÓN

Dentro de las aportaciones que han tenido distintos actores en el sistema político mexicano se encuentran los poderes fácticos, estos fungen como grupos activos en la esfera política que se involucran en la toma de decisiones y en la participación social para beneficio particular del grupo y en ocasiones beneficio social.

De tal manera que el sistema político mexicano en los últimos años se ha visto afectado debido a su participación cada vez más activa y legitimada por la población. Estas afectaciones se pueden visualizar de manera particular por la participación de los narcotraficantes y los empresarios.

Debido a la transición democrática, cambios de partido gobernante en el Ejecutivo federal, escándalos de corrupción, mal manejo del poder y la autoridad, manipulación de la prensa y los medios de comunicación, el sistema político mexicano ha estado perdiendo legitimidad con el paso del tiempo, actualmente con la llamada cuarta transformación, se espera que esta legitimación crezca y que los valores de solidaridad, respeto y ética se retomen en instituciones públicas y por actores políticos.

La búsqueda de la felicidad sin sufrimiento es una de las principales causas por las cuales las personas aspiran a tener trabajos bien pagados, así como obtener poder y prestigio dentro de la sociedad motiva a diferentes grupos de personas a incidir en actividades que les generen tales beneficios. Se retoma esta afirmación como contexto de razonabilidad del por qué los empresarios y narcotraficantes buscan incidir en la vida política de México, así como jugar un papel relevante en los distintos ámbitos del sistema político.

Así pues, es importante el estudio de estos dos grupos y los roles que desempeñan dentro de los distintos ámbitos para poder comprender porque se ha visto afectado, el sistema político mexicano y sobre todo hacer un análisis de la evolución con factores relevantes, por ejemplo, el cambio de partido en el poder federal.

Por ello, esta investigación ahonda en el análisis de cuál ha sido el efecto de la participación de los narcotraficantes y empresarios dentro de cada ámbito del sistema político mexicano, resaltando las causas, consecuencias y estrategias empleadas para que se les tome en cuenta dentro de las decisiones, actividades y asuntos particulares del país, en este sentido se plantea como pregunta de investigación ¿Cuál ha sido el impacto de los empresarios y los narcotraficantes dentro del sistema político mexicano durante el periodo 2018-2021?

Por tal motivo se plantea como objetivo general analizar el impacto de los empresarios y los narcotraficantes dentro del Sistema Político Mexicano durante el periodo 2018-2021, desde una perspectiva política, económica, social y cultural. Para el logro de dicho objetivo tan ambicioso se plantean tres objetivos particulares, a saber, el primero, reseñar la teoría de las élites para el empresariado mexicano, y los conceptos y vertientes del poder fáctico de los narcotraficantes y su relación con el sistema político mexicano; el segundo, describir cómo ha sido el impacto de los empresarios y los narcotraficantes en el sistema político mexicano durante el periodo 2018-2021; y el tercero, explicar las estrategias, causas, consecuencias, beneficios y características que llevan a cabo los empresarios y narcotraficantes para involucrarse en el sistema político mexicano.

Las dificultades por las que pasa el sistema político mexicano se han incrementado a causa de la plena participación de grupos de poder reconocidos como grupos de facto, el narcotráfico, y como una élite, los empresarios, quienes intervienen de manera directa y de una forma común en los diferentes ámbitos del sistema político mexicano.

Debido a esto, la hipótesis planteada en esta investigación hace referencia al impacto de los empresarios y los narcotraficantes en el sistema político mexicano durante el periodo 2018-2021, se visualiza como un conflicto de interés, ya que intervienen en la toma de decisiones políticas, económicas, sociales y culturales, lo que ocasiona desconfianza en las instituciones políticas y debilitamiento de la credibilidad hacia los actores políticos

Respecto a la metodología utilizada para esta investigación se recurrió a la teoría de las élites la cual sirve como base para entender el comportamiento utilizado por parte de los empresarios y los narcotraficantes como grupos particulares cuyas decisiones infieren de manera directa en la vida pública de México. Esta teoría ahonda en la premisa de que un grupo de personas privilegiadas y organizadas infieren en la toma de decisiones y acciones representando su voluntad y velando por sus intereses particulares.

Por otro lado, la investigación también tiene un enfoque descriptivo y extensivo ya que va haciendo hincapié en cada uno de las aportaciones, causas, estrategias, consecuencias y acciones emprendidas por el grupo de facto, narcotráfico y por la élite empresarial, todo con la finalidad de realizar un análisis más profundo del impacto de los empresarios y los narcotraficantes en el sistema político mexicano durante el periodo 2018-2021.

El método general utilizado para esta investigación es deductivo debido a que se pretende llegar a conclusiones particulares partiendo de un fenómeno general, es decir, se parte de un estudio exploratorio del tema de la intervención del narcotráfico y el empresariado en la política, la economía, la sociedad y la cultura a través de los años para poder definir como ha sido este fenómeno actualmente en el caso mexicano con la cuarta transformación y el cambio de partido político en el poder federal durante el periodo comprendido de 2018 a 2021.

El método de control utilizado para la presente investigación es comparativo, ya que ahonda por una parte en un análisis de evolución, es decir, compara como ha sido el cambio del impacto de los empresarios y los narcotraficantes en cada ámbito del sistema político mexicano desde sus primeras interacciones hasta llegar al periodo actual con la cuarta transformación, mientras que por otro lado, se utiliza este método para hacer una pequeña comparación entre los dos grupos señalados, narcotraficantes y empresarios, debido al análisis que se realiza para ver cómo ha sido su interacción en el sistema político mexicano.

Esta investigación parte de un enfoque cualitativo y de tipo transversal. Cualitativo debido a que se utiliza una muestra pequeña con el fin de obtener una comprensión

más profunda de sus criterios de decisión y de su motivación, así como los resultados y las respuestas obtenidas se interpretan en función del contexto del tema establecido ya que el proceso es descriptivo pues se centra en las interpretaciones, las experiencias y su significado. Esta investigación se basa en el análisis de entrevistas a especialistas, es decir, se analiza la información recabada en el instrumento metodológico realizado con la finalidad de obtener puntos de vistas diversos de especialistas de cómo ha sido el impacto tanto de los empresarios como de los narcotraficantes. Por otro lado, la investigación se muestra de tipo transversal debido a que se retoma un periodo de tiempo que ya concluyo, 2018-2021.

Las técnicas utilizadas corresponden a la entrevista semiestructurada, que tiene como bondades dialogar con individuos especializados en el tema, con la posibilidad de tener acceso a una guía de entrevista y además incluir otras preguntas que permitan profundizar sobre el tema. Del mismo modo, se recurrió a la investigación documental, que sirve para enriquecer la investigación desde un aspecto práctico de recopilación de información.

Para el análisis sobre los empresarios se entrevistó al Doctor en Ciencias Sociales **Carlos Alba Vega** quien es Profesor-investigador de El Colegio de México cuyos libros y artículos hablan principalmente de la pequeña industria y el sector informal, los impactos regionales de la crisis mexicana, la historia y el desarrollo industriales y los empresarios de diversas regiones de México y sus relaciones con el Estado.

De igual forma, se acudió a un empresario, **Gilberto Sauza**, quien funge como director del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM). Ambos conocedores dentro del sector de análisis de esta tesis.

En el caso de especialistas sobre tema de narcotráfico se entrevistó al Doctor en Asuntos Internacionales **Jorge Chabat** quien fue Profesor/Investigador de la División de Estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) y cuyas líneas de investigación se centraron en

democracia y derechos humanos, narcotráfico y seguridad nacional, además de analizar la política exterior de México.

También se acudió al Licenciado en Ciencias Sociales, **Guillermo Valdés Castellanos**, autor del libro *Historia del Narcotráfico en México*, quien también fue director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) durante el periodo 2007-2011 y miembro del Consejo de Seguridad Nacional y del Gabinete de Seguridad Pública durante el periodo 2007-2011 y cuyos temas de interés se basan en Seguridad nacional, seguridad pública, cooperación para la seguridad, narcotráfico, diseño y asesoría de políticas públicas.

El acercamiento con distintos especialistas sobre el tema del narcotráfico y del empresariado mexicano se ocupa para el desarrollo y análisis tanto de la evolución como de la actual situación del sistema político mexicano.

Esta tesis se conforma por tres capítulos, el primero parte haciendo un análisis descriptivo de los principales conceptos que involucran tanto al narcotráfico como al empresariado mexicano, así como un análisis de la principal teoría retomada, la teoría de las élites. Posterior a ello se hace un análisis retrospectivo de cómo ha ido evolucionando la participación e intervención de estos grupos dentro de la vida política, económica, social y cultural de México.

Mientras que, el segundo capítulo, abarca una cuestión más específica del tema general de esta investigación, es decir, desarrolla como ha sido el impacto de los empresarios y los narcotraficantes en cada ámbito del sistema político mexicano durante el periodo comprendido de 2018 a 2021.

Y, por último, en el desarrollo del tercer capítulo se hace hincapié de cuales han sido las estrategias, causas y consecuencias que ha tenido como resultado la intervención del empresariado y del narcotráfico en el sistema político mexicano, así como se hace una reflexión de cuáles son las acciones que conllevan a la desconfianza en instituciones públicas y una baja credibilidad de los actores políticos.

CAPÍTULO I. PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

Este capítulo abarca los principales conceptos, perspectivas de análisis y teorías sobre la relación que tiene el sistema político mexicano con la élite participante de esta investigación, los empresarios, y, por otro lado, los conceptos y vertientes del poder fáctico de los narcotraficantes, de tal modo que se desarrolle el primer objetivo particular de esta investigación.

El alcance del capítulo está limitado por el espacio, es decir, consta de cuatro apartados; en el primero, se aborda de manera general sobre el sistema político y se especificará del mismo modo en que consiste el sistema político en el caso mexicano; en el segundo, se plantea el fundamento teórico, dando así una premisa de en qué consiste éste y su relación con la élite empresarial mexicana; en tercer lugar, se puntualizan los conceptos de grupos de poder, grupos de presión y poderes fácticos, además se hace una comparación para puntualizar cuales son las diferencias de estos tres conceptos y de qué manera intervienen de forma particular en esta investigación; y, por último, en el cuarto apartado, se presentan los conceptos generales del narcotráfico, puntualizando sus características y demás vertientes de este poder factico, así como puntualizar su desarrollo en el caso mexicano.

En suma, el argumento general del capítulo es dar una perspectiva panorámica de los principales conceptos de esta investigación y del mismo modo, fundamentar la base teórica.

1.1 Sistema Político

El sistema político dentro de la ciencia política es un concepto cuya importancia radica en el análisis de la “totalidad de las instituciones políticas (estructuras), los procesos políticos y los contenidos de las decisiones políticas” (Nohlen y Thibaut, 2014), en otras palabras, la comunidad política, su régimen y sobre todo la autoridad por ello, el sistema político pasa a ser entendido como “la función de dirección de la sociedad lo cual se convierte en un gobierno” (Gómez, 2015: 30).

El sistema político surge de la concepción del sociólogo Talcott Parsons a partir de la teoría de sistemas quien considera “el sistema global dividido en sus subsistemas caracterizados por las funciones esenciales que cada uno de ellos desempeña dentro del sistema social para el mantenimiento del orden, equilibrio y adecuado funcionamiento” (Gómez, 2015). A partir de ese momento el estudio del Sistema Político comenzó su desarrollo con autores reconocidos como David Easton, Almond, M. Weinstein, H. Jaguaribe, quienes se encargaron de darle el fundamento estructural funcionalista que el sociólogo Parsons dentro de su análisis sistémico y estructural pretendía y así el concepto del sistema político fue desarrollado en la década de 1950 “como delimitación respecto a los conceptos rectores de la doctrina gubernamental comparativa clásica” (Nohlen y Thibaut, 2014).

1.1.1 Definición

Pero para poder entender con mayor profundidad este tema y en que se basa el sistema político mexicano, es indispensable enfatizar que es el sistema político de manera concreta y para ello se rescata la tabla de Carlos Gómez Díaz de León, quien presenta una comparación bastante fructífera sobre las diferentes definiciones del sistema político, propuestas por distintos autores, véase *tabla 1.1*.

Tabla 1.1 Definiciones de Sistema Político

AUTOR	DEFINICIÓN
David Easton (The political system: 1969)	Un sistema político es un conjunto de interacciones políticas. Lo que distingue las interacciones políticas del resto de interacciones sociales es que se orientan hacia la asignación autoritaria de valores a una sociedad
Jean William Lapierre (L'analyse de systèmes: 1976)	Un sistema político es un conjunto de procesos de decisión que conciernen la totalidad de una sociedad global
Gabriel Almond (A functional approach to comparative politics: 1976)	Un sistema político es un sistema de interacciones, existente en todas las sociedades independientes, que realiza las funciones de integración y adaptación, tanto al interior de la sociedad como en relación con las otras, mediante el uso o la amenaza del uso de la violencia física más o menos legítima
Karl Deutsch	Conjunto capaz de autodirigirse a partir de la información que recibe del medio ambiente, con el cual interactúa mediante lujos (Modelo Cibernético).
Maurice Duverger (Instituciones políticas y Derecho Constitucional: 1955)	Sistema político es la entidad en el cual concluyen los actores políticos. Las instituciones políticas son, a su vez, las partes integrantes de un subsistema político que es lo que se denomina régimen político.
Samuel Phillips Huntington (Political Order in Changing Societies: 1968)	Conjunto formado por unas determinadas instituciones políticas, que tienen unas determinadas expresiones formales identificables en el régimen jurídico, en relación con un cierto nivel de participación que se manifiesta en conductas observables empíricamente y referidas al ejercicio del poder político por medio de las instituciones y los actos del gobierno.

Fuente: Gómez, (2015: 31).

Easton (1969) enfatiza la importancia de lo que es una “interacción política” y su distinción con las interacciones sociales, lo que tiene relevancia para la conformación de la definición del Sistema político; Almond (1976) comparte la idea de las interacciones pero vistas como las funciones de integración y adaptación de una sociedad; Deutsch también hace mención de una interacción pero desde el enfoque informativo en las sociedades; por otro parte, William (1976) utiliza el

término “procesos de decisión” para referirse a que el sistema es un conjunto de estos procesos dentro de la sociedad.

Duverger (1955) por su parte, habla del sistema político como una entidad en donde la principal participación son los actores políticos, sin embargo, agrega la idea de las instituciones políticas que posteriormente recupera Phillips (1968), pero poniendo a las instituciones como pilar fundamental de su concepción del sistema político, argumentando su importancia dentro del poder político de las sociedades.

Como se observa en la tabla 1.1, se hace una recopilación de las diferentes definiciones del sistema político, hecha por distintos autores, de la cual se puede observar que todos comparten la idea que el sistema político, en general, es conjunto de algo, ya sean interacciones, instituciones o procesos que ayudan al desarrollo del poder político. Por otro lado, se puede observar la variedad de conceptos que intervienen en cada definición, haciendo énfasis en la importancia de las instituciones y de la participación de la sociedad dentro de esta definición.

Entonces, para fines de esta investigación y con base en las definiciones rescatadas, se entiende al sistema político como una expresión organizativa de un conjunto de interacciones políticas que conciernen en su totalidad a la sociedad, en donde se realizan las funciones de integración y adaptación referidas al ejercicio del poder político por medio de las instituciones y los órganos del Estado.

1.1.2 Distinción entre Estado y Sistema Político

Dentro del sistema político aparecen conceptos, factores y características que son de vital importancia establecer, entre ellos la aparición del concepto de Estado como un componente fundamental del sistema social y político, no obstante, es importante hacer la distinción entre Estado y sistema político y para ello se retoma la perspectiva de Nohlen y Thibaut (2014) en su aportación en el libro *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Volumen I: Fundamentos, teoría e ideas políticas* de Sánchez de la Barquera y Arroyo (2016), la cual es concreta y comprensible, y que dice:

El sistema político es distinto al Estado porque éste es una categoría mucho más abstracta, conoce otras condiciones constitutivas (territorio, población, monopolio de la aplicación de la violencia física, etcétera), mientras que el concepto del sistema político está determinado más estrechamente, entre otras cosas, respecto a las formas de dominación, los tipos de régimen (democracia, dictadura), tipos de sistema político (presidencialismo, parlamentarismo), las relaciones de poder (partidos, gobierno) y las formas de representación social y política (pluralismo, corporativismo) (Nohlen y Thibaut, 2014).

El sistema político y el Estado interactúan de manera muy intensa en función de ciertas pautas de comportamiento y por ello se hace la distinción ya que, del mismo modo, su relación en ciertos aspectos es estrecha. “El concepto de Estado alude a un orden jurídico de convivencia que organiza y combina elementos sociales complejos en aras de servir a la sociedad” (Nohlen y Thibaut, 2014), mientras que el sistema político, como se mencionó, pasa a ser entendido como “la función de dirección de la sociedad lo cual se convierte en un gobierno”, entonces se coloca al sistema político como la finalidad y al Estado como el medio para la obtención de un buen gobierno.

1.1.3 Elementos del Sistema Político

Easton (2006, citado en Gómez, 2015: 32-33), al integrar su definición de sistema político, concentra distintos elementos, que Carlos Gómez Díaz de León enuncia de esta manera:

- Comunidad política: grupo de personas vinculadas por una división política del trabajo.
- Régimen político: conjunto de condicionamientos que tienen las interacciones políticas, que se compone por:
 - ✓ Valores: principios orientadores de la acción, objetivos a alcanzar
 - ✓ Normas: elementos que explicitan qué procedimientos son aceptables en la transformación y distribución de las demandas.
 - ✓ Estructuras de autoridad: modelos formales e informales con los que el poder es organizado y distribuido.
- Autoridad, característica común que poseen aquellos que ocupan roles activos en la política que llevan a cabo la gestión política de un sistema: poder legitimado (Gómez, 2015: 32-33).

Dos elementos más que son importantes para el estudio del sistema político son las formas de Estado y las formas de gobierno, “por una parte, haciendo referencia a la manera en que se relacionan los elementos fundamentales del Estado (territorio, población y gobierno), se puede arribar a la clasificación de las formas de Estado, y

por la otra, haciendo referencia a la forma en que se posicionan y relacionan los órganos de gobierno (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) se determinan las formas de gobierno” (Acosta, 1988 citado en Gómez, 2015: 40). En otras palabras, las formas de gobierno, que se dividen en formas puras o perfectas: monarquía, aristocracia y democracia; y formas impuras o corruptas: respectivamente degeneradas de las perfectas: tiranía, oligarquía y demagogia, consideran los modos de formación de los órganos esenciales del Estado, sus poderes y sus relaciones, mientras que las formas de Estado, las cuales se representan como el Unitario y el Federal, están determinadas por la estructura de los poderes y se refieren a las relaciones que se establecen entre población, territorio y soberanía.

En este sentido entendemos a las formas de Estado como una estructura de la organización política, mientras que las formas de gobierno se entienden como la manera de organizar y distribuir las estructuras y competencias de los órganos que componen el gobierno.

1.1.4 Definición y características del Sistema Político Mexicano

El sistema político mexicano ha sido parte de constantes transformaciones, pues ha transitado de un régimen históricamente no democrático a uno con mecanismos que permiten participación ciudadana, competencia político-electoral y un pluralismo moderado excluyente (Navarrete, 2008).

En México, de acuerdo con José Carbonell, en el año de 1940 se comenzó a ver un cambio marcado del sistema político, entendido este como la dirección de la sociedad que se traduce como gobierno, en este año se inició una legitimidad y una eficacia que permitió alcanzar estabilidad durante ciertos periodos, sin embargo, este periodo de estabilidad se empieza a quebrar con distintos acontecimientos que fueron debilitando la estabilidad y confianza en el sistema político, entre ellos, el movimiento estudiantil de 1968 que representó una fisura y una crisis del sistema político en México, “A partir de ese momento, comienza un proceso de liberalización de las instituciones políticas” (Navarrete, 2008). No obstante, otros acontecimientos como el colapso del desarrollo económico en 1982 o las elecciones federales de

1988 que también sirven de referencia para ejemplificar sucesos que causan fisuras dentro del sistema político en México.

Las características que definen al sistema político mexicano son distintas dependiendo el autor al que se remita, sin embargo, esta investigación menciona cuatro de las siete que menciona Carbonell (2002), en su libro, *El Fin de las certezas autoritarias*, las cuales tienen una estrecha relación con el tema central de la investigación:

La primera de ellas hace referencia al carácter autoritario, el cual pone en referencia el dominio político-institucional no democrático, pues el pluralismo estuvo limitado por el corporativismo y del mismo modo por el partido hegemónico, siendo este último la causa por la cual México es considerado como un país con antecedentes autoritarios debido a su mal uso y manejo del poder.

Por otro lado, el corporativismo también es considerado un factor esencial dentro de la clasificación de las características del sistema político mexicano, debido a que “era un sistema de control e intercambio político por medio de un modelo de representación de intereses dominante” (Carbonell, 2002). Esta característica se vio reflejada dentro del sistema mexicano por medio de la red del PRI, la cual se transformó en una red incluyente, denominada priista, donde se observaban a empresarios, trabajadores, campesinos, comerciantes, profesionistas, maestros, entre otros más, como parte del círculo cerrado de los priistas, lo que provocó una gran alianza entre estos sectores y el Estado, lo que benefició, sin duda alguna, a ambas partes, fue entonces cuando se empieza a ver la creación de Confederaciones, sindicatos, juntas y demás agrupaciones que beneficiaron a los sectores al tener representación dentro del sistema político. Aquí es donde juegan un papel importante los empresarios, pues es donde obtienen su entrada a la vida política.

Además de las dos características ya mencionadas, el carácter institucional, es considerada otra característica fundamental, pues con la entrada de los empresarios a la vida política se forma una perspectiva nueva del sistema. Siguiendo las palabras de Carbonell (2002) y sus distinciones, la institucionalidad

del régimen político mexicano se produjo a partir de cuatro puntos centrales, los cuales se resumen a continuación:

1. El relevo de los cuadros en el poder: Hace referencia a una serie de acuerdos y de reglas para luchar y ejercer el poder propuesta por los revolucionarios mexicanos
2. La instauración de la presidencia como la autoridad máxima: Hace referencia a que el régimen conto con un árbitro que decidía el rumbo y resultado de las disputas entre diversos grupos, así pues, el sistema político pudo procesar toda clase de conflictos y demandas de la clase política
3. El partido oficial y el corporativismo: hace referencia al papel que juega el partido hegemónico y el desarrollo de las organizaciones de masas para poder obtener un control y de tal forma poder limitar las demandas de la sociedad.
4. La subordinación de las fuerzas armadas: Hace referencia a la forma en que se controló a las fuerzas armadas, acabando con los alzamientos y así obtener poder y establecer relaciones civiles y militares más plenas (Carbonell, 2002: 102).

La institucionalidad del régimen político mexicano comienza a partir de las luchas armadas que se presentaron a lo largo de la historia de México, como primer punto importante, lo que provocó que la instauración de la figura presidencial fuera imprescindible para consolidar un poder y autoridad ante los diversos grupos que se formaron ante las disputas políticas, la consolidación del partido hegemónico tuvo un impacto dentro de la institucionalización, pues su influencia y el paso que abrió al corporativismo ayudó al control y manejo de las masas, en este sentido también interviene el control de las fuerzas armadas pues con el sometimiento de este grupo se intenta poner fin a los conflictos sociales y dar más poder al ámbito civil.

“En México se ha hecho un uso discrecional y arbitrario del derecho” (Carbonell, 2002) esto es una de las posturas más relevantes para explicar la transición del sistema político que ha tenido México, pues a lo largo de su historia México se ha observado un ligero desapego a las leyes, es decir, no se actuaba bajo el marco legal constitucional, debido a “vacíos de la autoridad, ya sea por deficiencias, lagunas o vaguedades de la propia ley, o bien, por negligencia a la hora de su aplicación” (Carbonell, 2002), por ello es que la inexistencia de un verdadero Estado de Derecho en México, hizo que se presentaran los distintos acontecimientos que causaron fisuras en el sistema político mexicano con el paso del tiempo.

El papel de la corrupción es la cuarta y última de las características esenciales de esta investigación y sobre todo en el estudio del sistema político mexicano, debido

a que es una de las causas por las cuales el sistema se ve severamente dañado, el abuso del poder para beneficio propio, generó una grieta difícil de sellar y que hasta la actualidad no se ha podido remendar, pues la desconfianza hacia el sistema político sigue siendo de estándares muy altos. Sin embargo, Carbonell menciona que “La corrupción, en sus comienzos, sirvió para desalentar los choques y enfrentamientos de algunos grupos o sectores con el Estado mediante la compra y el soborno de los líderes” (Carbonell, 2002: 110) lo que produjo una estabilidad política que benefició a la esfera política por medio de la integración de diversos cuadros y élites políticas. Del mismo modo, la corrupción se ve ligada al contacto continuo con los grupos de facto, los cuales intervienen en las instituciones, con las autoridades y el gobierno para cumplir con deseos particulares, como es el caso del narcotráfico, quienes, al intervenir en actividades de la vida pública, como las elecciones o financiando campañas por debajo de la mesa, fomentan actos de corrupción particulares futuros.

Es aquí con el comienzo de la corrupción, la formación de las élites políticas y la entrada de los empresarios en el sistema político, de donde partirá esta investigación para el análisis del impacto de los narcotraficantes y los empresarios hoy en día, los cuales juegan un papel fundamental en la vida política, social, económica y cultural, pues son grupos de poder que intervienen en el desarrollo del país y afectan de manera directa la legitimidad e imagen pública del gobierno.

1.2 Teoría de las élites

La teoría de las élites ayuda a esta investigación para comprender como es que, con el paso de los años, en México se ha instaurado un grupo de personas privilegiadas que gozan de ciertos beneficios y que intervienen en la toma de decisiones y la vida política del país. En este caso, se tomará a los empresarios como la élite de mayor prestigio que interviene en el sistema político mexicano.

Para ello, es necesario en primera instancia, hacer un pequeño análisis de la estructura y formas de las élites, para lo cual se tomará como base la teoría de las élites vista desde diferentes perspectivas de autores que introdujeron esta teoría.

“El elitismo como teoría del poder social se suele asociar con el trabajo de Vilfredo Pareto, Gaetano Mosca y Robert Michels. Estos autores coincidían en una tesis común, según la cual la concentración del poder social en un pequeño grupo de élites dominantes resultaba inevitable en todas las sociedades” (Marsh y Stoker 1995: 236), debido a esto, se comenzará el análisis de esta teoría y su relación con la formación de las élites en México, partiendo de la interpretación de los postulados de estos tres autores por Marsh y Stoker, quienes muestran un campo de análisis óptimo para hacer la evaluación del impacto de la élite empresarial y su intervención en la vida política de México.

Pareto en 1966, “utilizó dos categorías de élite tomadas de Maquiavelo, los «zorros» y los «leones» para ilustrar la naturaleza de las estructuras de la élite que gobiernan” (Marsh y Stoker 1992, 236), a lo que concluyó que ambos, tanto zorros como leones, tienen características distintas de liderazgo, que son propias de las cualidades de estos animales, sin embargo, son mutuamente excluyentes a la hora de representar el poder, es decir, solo uno de ellos puede estar al frente y puede dirigir, por ello, es que el mismo Pareto llega a la conclusión de que “en toda sociedad organizada hay una élite que gobierna” (Marsh y Stoker, 1992, 236).

Por otro lado, Gaetano Mosca, según Marsh y Stoker, siendo uno de los pioneros de la teoría de las élites, es quien ciertamente abre el panorama de la relación que tiene un grupo de poder con el Estado y la sociedad civil:

Hay dos clases de personas: los que dominan y los dominados. La primera clase, siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que éste conlleva, mientras que la segunda, la más numerosa está dirigida y controlada por la primera (Mosca, 1939, citado en Marsh y Stoker, 1995: 235).

En este sentido Mosca, retomado de Marsh y Stoker, habla de que las élites eran inevitables ya que toda sociedad se caracterizaba por la dictadura de una minoría sobre la mayoría, así pues, este autor desarrolla una “fórmula política”, la cual consiste básicamente en que la clase dominante mantiene y legitima su dominio sobre el resto de la población, no obstante, no se profundizará en este tema, pues no es el que atañe a esta investigación.

Michels en 1911 desarrollo la famosa “ley de hierro de las oligarquías” la cual es clave en el pensamiento de este autor y habla sobre la naturaleza de la estructura de la élite y las oligarquías en los partidos políticos, así como de que “se garantiza el dominio de los líderes sobre las masas a través del sometimiento de las masas debido a la incapacidad de estos últimos para movilizarse en contra de los puntos de vista de los líderes” (Michels, 1962, citado en Marsh y Stoker, 1995: 238).

En conjunto, estos autores hablan sobre como una élite se puede ir desarrollando, a base de observación, concluyen que la élite tiene como base principal la diligencia, el sometimiento y la dominación de personas, así como puntualizan que en toda sociedad aparece indudablemente la existencia de dos clases, la que gobierna y la que es gobernada, sin embargo, no se puntualiza realmente que es una élite, por ello, en el siguiente apartado se profundizará en el concepto de manera concreta.

1.2.1 Definición de “élite”

Partiendo del punto anterior, es imprescindible sostener una definición de “élite”, debido a que en esta investigación se hará referencia a los empresarios como una, basta mencionar que “la teoría de las élites afirma que en todas las sociedades la dirección política, administrativa, militar, religiosa, económica y moral es ejercida por una minoría organizada” (Bolívar, 2002: 387), así pues, se puede ir construyendo a pequeñas proporciones una definición concreta sobre lo que quiere decir “élite”.

“Las élites están conformadas por un número menor de integrantes; sin embargo, cualitativamente, poseen superiores capacidades; asimismo, las élites están provistas de una organización estructurada y dirigen las fuerzas sociales; también tienen contactos y parentescos” (Contreras, 2020). Una élite no es fácil de definir, por ello, se sigue a la concepción de Pareto, Mosca y Michels para poder definir lo que es una élite.

Pareto, siendo el más antiguo de los tres autores a citar, menciona que “La élite, está integrada por miembros "superiores" de una sociedad, por aquellos a quienes sus cualidades eminentes deparan poder o prestigio, del mismo modo, sostienen

que las personas son desiguales, física, moral e intelectualmente. En la sociedad, enfocada como un todo, se advierte que, en todo grupo o estrato social, siempre se encuentran personas mejor capacitadas y aptas que otras; siendo así, algunas, las más capaces, se establecen como la élite de ese grupo o estrato” (Contreras, 2020). Esto en general, quiere decir que, a concepción de Pareto, la élite se define por la superioridad de las personas, es decir, “estas personas son superiormente mejores –la élite – en inteligencia, carácter, habilidad, capacidad, y poder” (Pareto V, citado en Contreras, 2020).

Por otro lado, Mosca habla sobre un predominio en las sociedades, donde la minoría organizada es mejor que la mayoría desorganizada y del mismo modo su concepción sobre una élite y de una no-élite que básicamente es la equivalencia de una clase pequeña dominante (minoría organizada) y una clase que se contrapone al número de miembros, pues es mayor y se le puede llamar también como “las masas” (mayoría desorganizada).

“Para Mosca, siempre existirá un sistema basado en dos clases:

- de una parte, una minoría dominante, y
- de otra, una mayoría dirigida” (Contreras, 2020).

Esto a grandes rasgos, se traduce como la concepción muy parecida de Mosca a la de Pareto, sobre la dominación que existe por parte de una de las clases dentro de una sociedad.

Sin embargo, Michels en ninguna de sus obras da como tal una definición o explicación específica de que es una élite, más bien dice: “La organización es un poder oligárquico fundado en una base democrática” (Michels, 1991 citado en Bolívar, 2002), lo que se asemeja de manera notoria a su afinidad a la concepción de sus predecesores, Pareto y Mosca.

En su conjunto los tres hablan sobre como una élite se basa en la relación de las clases de poder que existen en una sociedad, en donde una de ellas, la más pequeña, tiene un poder notorio sobre la clase mayoritaria que en su defecto es desorganizada.

Como bien lo sostienen los autores citados, la teoría de las élites, se basa prácticamente en el supuesto de que en toda sociedad civil hay presencia de una minoría que domina sobre una mayoría, la cual posee una estructura con cualidades superiores de control y de fuerza, pues su organización es más puntual a la hora de ejercer, tomar o conservar el poder, para contrastar esto, se cita las palabras de Bolívar:

Su éxito y su poder radican en que es una minoría organizada en contraposición con una mayoría desorganizada. La desorganización de la mayoría deja a cada uno de sus miembros impotentes ante el poderío organizado de la minoría. Por ser un grupo reducido puede lograr lo que la mayoría no puede: comprensión mutua y una acción concertada. La élite actúa con base en la razón y el conocimiento, mientras que la no élite es impulsada primordialmente por el sentimiento (Bolívar, 2002: 338).

De esta forma, se puede concluir, que una élite, en el sentido estricto de esta investigación, es un grupo pequeño y cerrado de personas con sus propios mecanismos de acceso y renovación que, con base en sus capacidades, habilidades y aptitudes, ejercen un carácter superior ante un grupo mayor de personas, a fin de obtener control y poder dentro de la vida política, social, económica y cultural de un país.

1.2.2 Neo-elitismo

A partir de la evolución del concepto democracia, surge un nuevo concepto que tiene aportaciones críticas a la teoría de las élites, debido a que “tiende a conjugar la participación esencialmente electoral de los gobernados con la exigencia de la formación y el mantenimiento de grupos dirigentes minoritarios concebidos como efectivos centros de poder” (Albertoni, 1987: 25), este concepto es el neo-elitismo, que a su vez se define como “una teoría político-social con su *background* crítico de elevado valor, que durante años ha girado alrededor de este universo teórico con el objeto de conocer y profundizar mejor la realidad del poder en la sociedad y en la organización político-institucional” (Albertoni, 1987: 27), esto quiere decir, que el neo-elitismo es una tendencia práctica más moderna de análisis de los grupos minoritarios de poder que se desarrollan en las sociedades cambiantes, ya sean por las élites o grupos de poder en este caso, y su relación con las formas electorales.

Este concepto tiene sus comienzos a partir de “la elaboración de la doctrina política de Bottomore, que en la formulación originaria se opone a la democracia moderna y particularmente al socialismo moderno” (Albertoni, 1987: 25), lo que conllevó en cierto punto, a la evolución del concepto de democracia y por tanto, a la evolución del concepto del elitismo y su perspectiva de análisis, lo que tiene relevancia dentro de esta investigación, debido a que se presenta como un fundamento en el análisis de la participación de los empresarios dentro del sistema político, se retoma este concepto a la hora de hacer un contraste de cómo los empresarios tuvieron sus inicios en la vida política del país y sobre todo en cómo ha ido evolucionando esa participación.

1.2.3 Las élites en México

Roderic Ai Camp (2006), presenta dos afirmaciones dignas de mencionar en esta investigación, las cuales hablan del desarrollo de las élites en México y que a su vez argumenta con una serie de estudios sobre las mismas élites, véase:

En primer lugar, afirma que “En México existe una élite del poder, entendida como un grupo de líderes que, mediante cargos y papeles en una organización, es responsable de mantener las estructuras sociales y definir políticas” y, en segundo lugar, “En México no existe una élite del poder, definida como un grupo de individuos que ejercen una influencia “directa” en dos o más sectores de la sociedad” (Ai Camp 2006: 52).

Se puede deducir que la primera afirmación, se refiere a la élite política, la cual en México durante años ha sido la encargada de mantener las estructuras sociales y definir políticas en beneficio de la sociedad, o al menos eso es lo que se piensa; mientras que la segunda afirmación hace referencia a que no es posible que una élite tenga un impacto en dos sectores al mismo tiempo, en otras palabras, no puede ser dirigente de dos sectores y por ello, en cada sector desarrolla su propia élite, de aquí la tesis de Ai Camp, que argumenta que “las características de la formación de redes de los distintos grupos pueden describirse, hasta cierto grado, como abiertos y cerrados, dependiendo de la coherencia organizativa de la élite del poder” (Ai Camp 2006: 79). De cierto modo en su mismo estudio Ai Camp, enlista las principales élites existentes en México, las cuales son: los empresarios, los políticos, los intelectuales, el clero y los militares, de la cuales

analiza a profundidad como es que cada una de estas elites se va conformando, cuáles son los mecanismos de acceso y la relevancia que tienen los vínculos institucionales con el intercambio de información y su dominio e impacto dentro de la sociedad.

Para el desarrollo de una élite en México intervienen distintos factores, los cuales ayudan a su pleno funcionamiento y estructura, que con el paso de los años se presenta como su base de formación principal, con relación a esto Ai Camp (2006), menciona:

Los vínculos institucionales son importantes para la formación de redes tanto entre la élite mexicana como entre la no élite, aunque también son importantes otros canales informales. La familia, los amigos, el lugar y las experiencias educativas compartidas o combinaciones de estas variables, sustituyen con frecuencia la formación institucional de redes (Ai Camp 2006: 51).

La relevancia que tienen los vínculos institucionales en la conformación de una élite yace en la sintonía de que, para poder pertenecer a una élite de prestigio, es necesario el desarrollo social, lo cual implica relacionarse con personas que integren la élite y puedan transmitir sus conocimientos relacionados al mundo del elitismo; y también los que no la integren, pero que generen experiencias que ayuden a la fomentación de aprendizajes para la formación de una figura perteneciente a una élite.

1.2.4 Principales factores y características de la élite empresarial mexicana.

Las élites en México han tenido presencia desde hace varias décadas, no obstante, la escasa información sobre su origen hace que sea difícil de precisar el tiempo exacto en que se empezaron a formar, sin embargo, esta información no es el tema central de este apartado, si no los factores y características de los empresarios en México y su contraste con la Teoría de las Élités, para que se abra el panorama de cómo funcionan y se caracterizan los empresarios como élites en México y así analizar su impacto en el sistema político mexicano.

Se define a la élite empresarial como:

La clase empresarial, se entiende por esta, principalmente en términos económicos, al número, extenso en todos los niveles, de empresarios, propietarios,

agroexportadores y comerciantes. Dentro de esta clase, la élite económica la conforman una o más fracciones que constituyen el círculo pequeño de poderosos empresarios, industriales y banqueros del país con acceso a y representantes en el poder político (De la Torre, 2017).

Esta cita referencia de manera general que es una élite empresarial, sin embargo, pone énfasis en que esta élite a su vez se subdivide en fracciones, que son un grupos de empresarios que se dedican a actividades específicas dentro del ámbito empresarial, como los banqueros, grupos más pequeños y exclusivos de élites y que se convierten en representantes de cada, como lo es la elite comercial, no obstante, todas tienen algo en común, lo cual es que se asocian en términos comerciales y, por tanto, todos siguen perteneciendo de manera general a la clase empresarial.

Cabe añadir una pequeña definición de lo que es un empresario, al cual vamos a entender como la persona que dirige y gestiona los trabajos de una empresa, sin embargo, la Real Academia de la Lengua Española define al empresario como:

- a) Persona o entidad que explota un espectáculo público.
- b) Persona o entidad que tiene a su cargo por concesión o contrata la explotación de un servicio público o la construcción de una obra pública.
- c) Patrono que contrata o dirige obreros.
- d) Titular propietario, director de una industria, negocio o empresa (RAE).

Es decir, para fines de esta investigación, se retoma al empresario como la persona que gestiona una empresa, los medios de producción, sus relaciones y asume los riesgos del negocio que se lleguen a efectuar a causa de sus decisiones particulares.

Para el estudio de la élite empresarial en México se consideran algunas condiciones, de las cuales se inicia con la familia, Ai Camp afirma que:

“La formación de redes a través del parentesco ocurre sobre todo entre los empresarios mexicanos, más que en ninguno de los otros cuatro grupos de élite” (Ai Camp 2006: 35). La importancia de este factor radica en medida que prácticamente y como bien lo sigue señalando Camp, “todas las principales empresas en México son de propiedad familiar” (Ai Camp 2006: 36) las cuales se van formando con el paso del tiempo y de tal modo se va obteniendo el poder de

manera hereditaria, es decir, de generación en generación y por lo tanto el control de las empresas pasa por varias generaciones en una misma familia.

Por otro lado, la familia no es el único factor que interviene en su desarrollo o en su formación, Ai Camp, en su mismo texto, señala la importancia que tienen otros vínculos para el desarrollo de las redes de poder, en este sentido, ahora se hace mención de la pertenencia y acceso a ciertos lugares de prestigio, dentro de los cuales se pueden encontrar empresarios, políticos y personas privilegiadas, haciendo referencia a los *clubs* en donde se forman lazos de amistad con personas de la misma categoría o posición social, y en donde la convivencia se mantiene a un grado donde el estatus es lo importante.

Dentro del ámbito empresarial, los mentores también juegan un papel importante, esto refiriendo a la forma en la que se crean los vínculos personales. Las instituciones educativas son los principales lugares donde las personas comienzan a interactuar con más personas y a formar lazos que ciertamente con el paso de los años se transforman en relaciones de mutua ayuda y que en su mayoría son enfocadas al ámbito laboral. Los empresarios comienzan estas relaciones desde que empiezan su vida académica, pues cuando son provenientes de familias adineradas, es decir de la clase alta, tienen mayores posibilidades de acceder a escuelas de prestigio y, por efecto, a escuelas donde se han formado empresarios de renombre y así empezar a tener vínculos con ellos y para poder pedir asesorías, consejos y apoyo para emprender su vida laboral e intervenir en el empresariado.

En suma, dentro de este apartado se hace mención sobre el fundamento teórico de esta investigación, poniendo como base teórica la teoría de las elites, y su relación con el empresariado mexicano de manera general, ya que más adelante se retomarán estas cuestiones para poder desarrollar, algunos puntos con relación al desarrollo de las élites en México y cuál ha sido su impacto a lo largo de los años en el sistema político mexicano, pero puntualmente en el periodo 2018-2021.

Finalmente, y para cerrar este apartado se resalta que “en México se puede hablar de la élite del poder como un grupo reducido de personas de los ámbitos político o económico que se legitiman entre sí, con valores, ideas e intereses convergentes

que fungen como los agentes principales dentro de una estructura de poder vertical, jerárquica, cuyas decisiones son trascendentales para el resto de la sociedad” (De la Torre, 2017). Es decir, en México las élites con mayor poder son las que intervienen en los ámbitos políticos y económicos, cuyas decisiones atañen de manera directa a la sociedad, como es el caso de los empresarios y los narcotraficantes ya que, su intervención en asuntos políticos y económicos se ha visto notablemente marcada y legitimada, en la mayoría de las ocasiones, por la misma sociedad.

1.3 Poder

La capacidad de tener cierta influencia sobre una cosa, decisión o hecho relevante en la vida política, económica, social o cultural de un país, institución, sociedad o, de manera más particular, una persona, lleva a la relevancia del estudio del poder, que, para esta investigación, infiere en el cómo es que los empresarios y los narcotraficantes ejercen sus capacidades dentro y fuera de las cuestiones que le competen al sistema político mexicano.

El poder, se puede definir de distintas maneras, dependiendo la perspectiva que se desee retomar, pero de manera concreta se puede definir al poder como “la posibilidad de imponer la propia voluntad sobre la conducta ajena” (Webber, 1964 citado en Montbrun, 2010).

No obstante, la relevancia que tiene el poder para esta investigación es de suma importancia y por ello se remite al análisis de las perspectivas de otros autores sobre este concepto. Tomando en cuenta algunas definiciones de la recopilación que hizo el Licenciado Walter Cueto, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Cuyo, Véase *tabla 1.3*

La tabla 1.3 sirve para comprender de una forma más clara la definición de poder, el cual es un factor determinante para establecer cuál ha sido el impacto de los empresarios y los narcotraficantes en el sistema político mexicano dentro de esta investigación, aquí la importancia de aclarar su definición, para ampliar el campo visual de como este factor infiere en la toma de decisiones y la forma en la que los

dos puntos clave de la investigación, narcotraficantes y empresarios, emplean el poder para su beneficio.

Tabla 1.3 definiciones de poder

Autor	Definición de Poder
Robert Dahl	En el nivel más general, los términos de poder de la ciencia social moderna se refieren a subconjuntos de relaciones entre unidades sociales tales que los comportamientos de una o más unidades sociales (las unidades que obedecen R) depende en cualquier circunstancia del comportamiento de otras unidades sociales (las unidades que controlan, C).
David Easton:	El poder es un fenómeno de relaciones, no es una cosa que alguien posea. El poder es una relación en la cual una persona o grupo puede determinar las acciones de otro, en forma tal que satisfaga los fines del primero.
Carl Friedrich:	El poder se presenta como una relación interpersonal que se manifiesta con la obediencia, o sea con un comportamiento que indica adecuadamente que A, B y C hacen lo que L desea.
Raymond Aron:	El poder es la capacidad de un individuo para determinar la conducta de otros. En su sentido más general, el poder es la capacidad de hacer, producir o destruir.
Harold Laswell y Abraham Kaplan:	Poder es la participación en la toma de decisiones. La adopción de decisiones constituye un proceso interpersonal. El poder representa una relación interpersonal.
Richard Schermerhorn:	Podemos definir el poder como la relación procesal entre dos partícipes modalmente caracterizados por: a. la influencia asimétrica, en la cual una perceptible probabilidad de decisión depende de uno de los dos partícipes, incluso a pesar de la resistencia del otro; y b. por el predominio de las sanciones negativas, reales en cuanto amenaza, como característica de la conducta partícipe dominante.
Amitai Etzioni	El poder es la capacidad de superar toda resistencia o parte de ella para introducir cambios a pesar de la oposición.
Eduard Spranger	El poder es la capacidad, y también en la mayoría de los casos, la voluntad de imponer a los demás las propias orientaciones valorativas con motivo permanente o pasajero.

Fuente: Elaboración propia con información de Montbrun, (2010: 369).

Dentro de estas concepciones del poder, se hace énfasis en:

- a) El poder visto como una relación que se tiene entre dos o más personas con la finalidad de que una de ellas tenga la posibilidad de determinar

comportamientos, acciones, conductas, decisiones o alguna clase de obediencia sobre el otro.

- b) El poder visto como una capacidad de control que se relaciona mucho con el punto “a” debido a que este control se ejerce para poder determinar ciertas situaciones y obtener beneficios de alguna otra persona o personas.

Es así como Dahl, Easton, Friedrich, Laswell y Kaplan, así como Schermerhorn, tienen una concepción del poder en sentido que lo visualizan como una relación intrapersonal; mientras que Aron, Etzioni y Spranger, vislumbran al poder como una mera capacidad individual. No obstante, estos ocho autores concuerdan que el poder es una forma en la que se tiene control sobre alguien más para que, posteriormente, se obtenga beneficio y cumplimiento de los fines de quien ejerce el poder.

El poder, entonces, se puede interpretar como la capacidad que tienen ciertas personas para ejercer su voluntad sobre otras personas, es así cuando se crea una relación intrapersonal en donde las voluntades de las personas se ven afectadas por la dominación de alguna de ellas.

1.3.1 Tipos de poder

Las diferentes concepciones del poder que señalan un impacto en los diferentes grupos que intervienen en el sistema político:

1. El poder económico, que pertenece a los detentadores de los medios de producción, quienes disponen de la riqueza y negocian con ella, permitiéndoles determinar las leyes del mercado, y así influir en la voluntad de las personas, dado que éstas participan en ese mercado.
2. El poder ideológico, ejercido por quienes detentan los medios de comunicación o de propaganda política, por la Iglesia, etcétera, a partir de la difusión de sus ideas, pues la representación psicológica de éstas genera, indudablemente, conductas.
3. El poder militar, debido al control que tienen sobre las fuerzas armadas de un país, lo que permite a un hombre o un grupo de hombres lograr dominar la voluntad de los ciudadanos mediante el temor a la represión militar.
4. El poder político, basado en la posibilidad de ejercer la coacción, de usar la fuerza legal, lo cual equivale a la aplicación de la ley misma, pues ese poder político está juridificado (Huerta, 2001: 6).

El poder, visto desde los diferentes ámbitos, es un claro ejemplo de control, influencia y autoridad que se tiene sobre algo, en este sentido, el poder se puede

manifestar de manera notable en varios sectores de la sociedad, como es el poder económico, en donde la principal figura de poder son los empresarios; o tal vez como lo es el poder ideológico y los medios de comunicación como medios de control sobre las formas de pensar, actuar y sentir; el poder militar en donde interviene el uso de la fuerza como medio de poder para poder ejercer un control y pretender una estabilidad; y por último, el control político donde la principal fuente de poder es la ley, en donde se basan las reglas del juego que intervienen en la forma de actuar de la sociedad.

“El poder es indispensable si se le considera como fuerza necesaria para ejecutar las decisiones tomadas con autoridad” (Huerta, 2001), la fuerza con la que se toma una decisión es necesaria para que el enfoque de esta decisión sea acatada de la forma en la que se pretende, en este sentido, el análisis de las formas de poder que se pueden presentar dentro del sistema político ayudan a comprender como es que estos poderes pueden tener un impacto significativo en la toma de decisiones dentro de la vida política, económica, social y cultural de un país, debido a que el poder no siempre se traduce como una concepción positiva, “El poder es una fuerza que se manifiesta en una capacidad de dominación, misma que puede transformarse en una pasión negativa y peligrosa” (Huerta, 2001).

Por otro lado, Carpizo (1999), menciona que existen seis clases o tipos de poder, a saber: 1. el poder originario; 2. el poder político; 3. el poder paternal; 4. el poder asociativo, 5. el poder ideológico y 6. el poder económico, véase *esquema 1.3.1*:

El buen funcionamiento de esta capacidad alienta a un ejercicio del poder más práctico y recurrente dentro de los gobiernos, no obstante, este ejercicio también ha tomado relevancia en distintos sectores sociales, lo que hace que haya conformaciones de grupos que utilizan estas capacidades para poder hacer frente a las inconformidades que se presentan en el día a día.

Esquema 1.3.1 Tipos de Poder



Fuente: Elaboración propia, con información de Carpizo (1999).

Debido a que la finalidad de la presente investigación va encaminada a un análisis sobre el poder político, se hace énfasis solamente en él, es decir, se recurrirá exclusivamente a una explicación más detallada de lo que implica el poder político.

1.3.2 Poder Político

Como se ha venido señalando, el poder es esa capacidad de fuerza y dominio sobre algo o alguien, y su importancia, dentro de esta investigación, impera en cómo se ahonda en el sistema político de México, para estos fines, se está hablando de que “el poder político es una fuerza que se traduce en la posibilidad de decidir por terceros, de sustituir su voluntad, de ordenar y ser obedecido en relación con cuestiones fundamentales para un Estado en virtud de una relación jerárquica de supra-subordinación” (Huerta, 2001), esta subordinación y control por parte de las autoridades hace que la presencia de ciertos grupos de poder sea tomada en cuenta para la conformación y el desarrollo del sistema político, y sobre todo hace que estos intervengan en la toma de decisiones importantes.

A la hora de definir el poder político, intervienen distintos factores que ayudan a su óptima comprensión, Mauricio Duverger (1970) enuncia:

“El poder político es la capacidad que tiene una persona o conjunto de personas para imponer sus decisiones a una comunidad, que debe obedecer” (Duverger, 1970: 255).

Se entiende entonces por poder político a la cualidad que tiene una o varias personas para poder tener un impacto dentro de las decisiones y las acciones de otras personas.

Las definiciones más clásicas sobre el poder político son las siguientes:

- Para Hobbes, el poder consiste en la disponibilidad de recursos para obtener un bien o unos objetivos. Está en manos del Estado.
- Según Weber, el poder es la capacidad de conseguir obediencia dentro de un grupo.
- Para Marx, el poder es la capacidad de una determinada clase social de imponer sus intereses sobre el conjunto de la sociedad.
- Según Lasswell, el poder es la capacidad para intervenir en los procesos a la hora de tomar decisiones.
- Para Dahl, el poder es una relación donde un sujeto o grupo de sujetos empujan a que otro sujeto o grupo de sujetos hagan algo que de otra manera no harían. Es el poder entendido como persuasión por parte de las autoridades ante la desidia de los ciudadanos. (Duverger, 1970: 254).

Duverger (1970) cita a Hobbes porque habla del poder como una disponibilidad de recursos, mientras que para Marx y Lasswell es una capacidad, y para Dahl es una relación y persuasión. Aunque cada autor tiene su concepción diferente sobre el poder político, todos coinciden en que este poder se ejerce a fin de intervenir en un proceso o acción para la obtención de algún beneficio particular.

El poder político reside formalmente en las instituciones políticas. Sin embargo, un grupo de individuos puede asumirlo, conservarlo y utilizarlo para imponer sus deseos sobre el resto de la sociedad. Este tipo de poder *de facto* depende de: a) la capacidad del grupo de resolver su problema de acción colectiva y b) la dotación de recursos económicos, que determina su capacidad de manejo de las instituciones políticas y de utilizar la fuerza contra los grupos opositores (Avilés y Álvarez, 2018).

Las instituciones políticas, entendidas estas como “organizaciones dentro de un gobierno que crean, aplican y hacen cumplir las leyes” (Posgrados de Gobierno y Economía, 2021), estas juegan un rol importante dentro del sistema político, en

relación con el poder, es decir, las instituciones políticas pasan a ser parte del juego ya que pasan a ser un grupo conformado para ejercer poder y control para la sociedad, en México unos ejemplos de estas instituciones pueden ser: los partidos políticos, el ejército, los sindicatos, las secretarías de gobierno, entre otros, estos en general catalogados como *grupos de poder*, en contraparte la existencia de otros grupos que se conforman para hacer frente a las instituciones y a los personajes políticos, como los *grupos de presión*, adquieren prestigio dentro del sistema político por no someterse totalmente ante el control y poder de las instituciones y actores políticos. En este entramado se abre paso al análisis de algunos de los ejemplos mencionados poniendo énfasis en su forma de ejercer el poder y sus diferencias entre unos y otros.

1.4 Grupos y formas de ejercer el poder

Los grupos juegan un papel trascendental en la vida política, social, cultural y económica de algún país, debido a que estas agrupaciones pueden servir para cumplir fines establecidos por los ciudadanos y del mismo modo obtener soluciones más prontas a las necesidades y demandas que se presenten.

Aunque distintos autores como McGrath (1991), Sherif (1966), Bonner (1956), Asch (1952), Friedler (1967), Lewin (1951), entre otros han dado sus aportaciones al estudio de los grupos cada uno con su definición, esta investigación se apega a las siguientes:

- a) El grupo puede ser definido según Munné (1987) como “una pluralidad de personas interrelacionadas para desempeñar cada una un determinado rol definitivo en función de unos objetivos comunes, más o menos compartidos y que interactúan según un sistema de pautas establecido” (Munné, 1987).
- b) “Podemos definir un grupo social como una unidad que consiste en un cierto número de organismos diferenciados (agentes), que tienen una percepción colectiva de su unidad y que poseen capacidad para actuar y/o que actúan, realmente, de un modo unitario frente a su medio ambiente” (Smith, 1945, citado en Alcover, 1998 :84).

Esto, con la finalidad de establecer la relación existente entre lo que es una definición de un grupo de manera general y la de un grupo social, lo cual tiene

importancia pues ambas se vienen a complementar, en este sentido, se entiende que un grupo es, un conjunto de personas que se unifican para desarrollar tareas particulares con la finalidad de alcanzar los objetivos que se tienen colectivamente.

1.4.1 Grupos políticos

Un grupo dentro del ámbito político hace referencia a la forma en la que se van presentando agrupaciones que tienen como finalidad obtener algún beneficio, respuesta a alguna demanda o la satisfacción de una necesidad que se encuentre relacionada a la esfera política, en este sentido, el análisis de la presencia e impacto de estos grupos dentro del sistema político hace que se vea reflejada la eficiencia y la eficacia del gobierno en turno para poder dar soluciones a las demandas de la ciudadanía.

Según Rogelio Hernández Rodríguez (1997) “Los grupos son, en esencia, pequeñas parcelas en las cuales se dividen y actúan las élites” (Hernández, 1997: 693), haciendo énfasis en su análisis sobre los grupos partiendo de una concepción del clientelismo y de las elites. Este autor menciona que los grupos son “parcelas”, dicho de otro modo, son fracciones, de las elites que en algún punto se disputan el control de algunos organismos burocráticos.

No obstante, siguiendo con los postulados de Hernández (1997), menciona que, “Si el clientelismo hace depender la lealtad de una extraña mezcla de miedo y coerción, las redes la derivan de la identidad de valores y principios comunes que se desarrollan por una relación cotidiana” (Hernández, 1997: 692), lo cual referencia a como se van a ir generando los grupos, desde el punto de vista clientelar y desde la formación de redes, sin embargo no se profundizara en este tema, pues no es del interés de esta investigación.

En este sentido y con base en lo ya mencionado, se puede entender a un grupo político como: un conjunto de personas que se unifican para la realización de objetivos colectivos que atañen a la esfera política.

1.4.2 Grupos de poder

Ahora bien, hablar de grupos de poder lleva a un análisis donde se vislumbra una peculiaridad en la forma de abordar dicho concepto, se entiende que es un grupo de personas que se unifican con el fin de poder ejercer su capacidad de control, dominación y/o subordinación sobre la sociedad y poder influir dentro de alguna cuestión particular que le beneficie, en este sentido, se puede hablar de las instituciones como un grupo de poder que interviene en el ámbito político de un país.

“North define a las instituciones como las reglas del juego vigentes en una sociedad; son las restricciones decretadas por los individuos para modelar su interacción” (North, 1990, citado en Avilés y Álvarez, 2018). Así mismo “la ordenación de las instituciones determina la organización de las economías urbanas y regionales. La incrustación de los grupos de poder en las actividades productivas imposibilita la libre competencia obstaculizando la aparición de participantes nuevos” (Swyngedouw, 2000, citado en Avilés y Álvarez, 2018). Esto lleva a visualizar el postulado de que la poca posibilidad de participación de nuevas personas dentro de las actividades políticas es un claro argumento de cómo el poder de estos grupos es notorio, sobresaliente y limitado, pues el tener poca o incluso nula representación dentro de las actividades importantes o ante una decisión relevante hace que la sociedad se vea sometida ante la imposición de mandatos de las instituciones, lo que conlleva a inconformidades.

En el particular caso de México, se puede colocar como ejemplo la conformación de una red de poder, que se formó para establecer paradigmas de gobernación que aumentarían la estabilidad política y que posteriormente se convirtió en un grupo de poder reconocido.

Los líderes de la gesta política empiezan a crear grupos que parten de la experiencia militar y evolucionan hacia la consolidación de un gobierno y de un proyecto cuyo propósito es cambiar la fisonomía política nacional y posteriormente preservar el sistema construido (Schmidt y Gil, 2002).

El control que se pretendía crear y ejercer era de una magnitud mayormente significativa, pues “La red de poder generó un sistema donde las demandas fundamentales tenían que hacerse dentro de los cauces establecidos para tener

alguna efectividad” (Schmidt y Gil, 2002), es decir, esta red creó una inmensa proporción de miembros que ayudaron a consolidar un poder constitucional que abarcara la forma de ejercer los derechos y la participación dentro de la vida pública y social de México, sin embargo, aunque tenían una gran cantidad de miembros, las demandas que realizaba la población no eran acatadas de forma rápida pues para poder presentar alguna, esta tenía que pasar por varios procedimientos que establecía la red.

En este aspecto, “la red priista se creó bajo la sombra de la revolución mexicana y para sostener un sistema político emanado de alianzas, que en un principio tuvieron que ver con la gesta armada y más adelante con una combinación de intereses regionales y nacionales, económicos y sociales que sostuvieron un modelo de país” (Schmidt y Gil, 2002). La generación de esta red que perduró durante un periodo considerable de tiempo como dominante, incentivó a la sociedad a la creación de mecanismos de participación por medio de grupos sociales y procesos políticos, no obstante, el descontento por parte de la sociedad iba aumentando lo que provocó que se generaran grupos que pudieran hacer frente a las decisiones que se tomaban, empezando a implementarse los grupos de interés y más en específico, los grupos de presión.

1.4.3 Grupo de interés

“Truman (1951) que define a los grupos de interés como cualquier grupo que, basándose en una o varias actitudes compartidas, lleva adelante ciertas reivindicaciones ante los demás grupos de la sociedad, para el establecimiento, el mantenimiento o la ampliación de las formas de conducta que son inherentes a las actitudes compartidas” (Truman. 1951, citado en Campo, 2017). En general, un grupo de interés son personas que se organizan con la finalidad de actuar en conjunto teniendo un interés compartido, estos grupos pueden tener distintos enfoques y dependiendo de ellos es como se pueden clasificar estos grupos. Debido a esto, un grupo de interés se puede transformar en un grupo de presión, pues la diferencia existente entre ambos grupos se divide por una delgada línea que es importante precisar.

Entendiendo a los grupos de interés como solamente un grupo organizado de personas que comparten un interés común y que luchan en defensa de ese particular interés; y a los grupos de presión como grupos de personas organizadas que desean influir y generar presión en las decisiones públicas y políticas de un país. La diferencia radica en que un grupo de interés es general, no especifica como tal cual es el enfoque y la finalidad, y habla de varios grupos, mientras que, el grupo de presión es más particular, pues ya tiene definido cuál es su enfoque y su objetivo a alcanzar. Entonces, el grupo de presión viene a ser parte de los grupos de interés.

Los grupos de interés de mayor relevancia localizados en México son los que provienen de los sectores sindical y popular, así como del sector económico, empresarial, comerciante e industrial. También pueden considerarse los que se encuentran integrados por diversos profesionistas, principalmente contadores, abogados, médicos y asociaciones provenientes de los sectores público y no gubernamental (Arrieta y González, 2007).

En México con el paso de los años se han ido generando distintos grupos de interés que intervienen en distintos sectores de la población, enfocados a áreas específicas que cubran y satisfagan las demandas sociales, en el ámbito empresarial, un ejemplo claro es CEMEX, una empresa cuya relación con los grupos de interés en los últimos años ha tomado importancia y notoriedad en el sentido que interviene con trabajos colaborativos para fomentar la participación de algunos grupos como son gobiernos, universidades, ONG, entre otros. Un ejemplo de ello puede ser su participación en “Juventudes Transformando México” la cual es una iniciativa, lanzada el 12 de agosto del 2021, que busca trabajar con universitarios (Grupo de interés) para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Lo que diferencia un grupo de interés de un grupo de poder es que, por un lado el grupo de qué interés no buscan ejercer ni tener poder, buscan contribuir a la satisfacción de las demandas y necesidades de la sociedad por medio de agrupaciones que especifiquen un interés en común; mientras que los grupos de poder, son aquellos que ya se encuentran formados dentro de ámbito en el cual ya tienen acceso al poder, es decir, estos grupos ya tienen por obligación satisfacer las demandas y necesidades de la sociedad.

1.4.4 Grupos de presión

Ahora bien, “Los grupos de presión no ejercen las mismas funciones que los partidos políticos, cuyos objetivos principales son alcanzar el gobierno y mantenerlo, pero sí ejercen una importante influencia sobre el poder, los votantes y las decisiones políticas importantes” (Vega, 2014), en este sentido se puede hablar de la diferencia entre un grupo de poder y un grupo de presión, tomando como referencia que los grupos de presión surgen en el entendido de una inconformidad con respecto a los grupos de poder que se presentan dentro de algún país. Para generar una claridad sobre estos conceptos cabe señalar la definición de un grupo de presión para lo cual se remite a lo siguiente:

Podemos definir a los grupos de presión como aquellos grupos de intereses organizados que no desean de forma directa el control del poder político sino sólo influir o presionar a los centros de toma de decisiones, ya sea en el ámbito del Legislativo o del Ejecutivo y de las diferentes organizaciones y administraciones públicas (Campo, 2017).

La claridad de esta definición no deja más por comentar a excepción de poner énfasis en las características de este tipo de grupos. Su base principal es que estas agrupaciones no buscan obtener un poder directo, sino, buscan ejercer cierta presión hacia los grupos que, si buscan, obtienen y mantiene dicho poder, como lo son los partidos políticos, los sindicatos, el ejército, etc. “Los grupos de presión ejercen una de sus mayores influencias sobre el poder, los votantes y las decisiones políticas importantes, debido a su gran poder de manipulación sobre la opinión pública del electorado y por consiguiente sobre los gobernantes” (Vega, 2014), la influencia, la presión y la constante presencia y fuerza de estos grupos sobre ciertas decisiones hacen que sus objetivos se cumplan y de este modo se obtengan los resultados deseados, dos claros ejemplos que se pueden poner sobre estos son: por una parte, *la iglesia católica*, y la empresa *Fitch, S&P y Moody’s*, señaladas por Vega (2014), en su obra *Los grupos de presión*.

“En el ámbito social también se da la conformación de grupos de presión, como los sindicatos. En este rubro, y en relación con la actividad política, existen los grupos de cuadros que buscan atraer a un número sustancial de afiliados, de tal forma que

el número de sus militantes sea un factor de apoyo y de presencia cuando se trate de ejercer presión. Por ejemplo, los movimientos étnicos, ecologistas, feministas o de respeto a la identidad sexual” (Ramírez, 2019), existen distintos, variados y múltiples grupos de presión dentro del sistema político mexicano, sin embargo, uno de los más notorios durante el periodo presidencial de Andrés Manuel López Obrador, son las mujeres como grupo de presión, pues debido al aumento del índice de feminicidios en el país, las inconformidades, demandas y presiones en torno a este tema se han elevado de forma notoria hacia el gobierno.

Cabe señalar que a este tipo de grupos también se les conoce como “poderes facticos” retomando la idea del poder político, para poder explicar esta relación, y poniendo énfasis en la forma en la que este se constituye dentro de un sistema político, se presenta la siguiente cita:

El poder político legítimo es aquel que se instituye mediante reglas, se trata de los poderes constitucionales, en la modernidad entendidos como el ejecutivo, el legislativo y el Judicial, pero en ocasiones, individuos, grupos o instituciones pueden impulsar, por ejemplo, iniciativas de política pública, o legislativas, que no necesariamente velan por el beneficio colectivo general sino por intereses particulares, usualmente de ellos mismos. cuando suelen ser exitosos reiteradamente, es claro que ejercen un poder: un poder no constitucional (Casar, 2009).

Entonces, el poder político, como ya se mencionó, es la base por la cual se desarrollan estos grupos que con base en sus capacidades y también en sus habilidades del manejo del poder, intervienen en la vida política y social, no por ello, la formación de todos los grupos va encaminada por la vía legal, como son los poderes facticos, que como bien se menciona en la cita, su poder no es constitucional.

En este sentido, Tonatiuh Lay menciona, “el concepto de poderes fácticos se ha utilizado para señalar a aquellos actores o grupos que bajo determinados mecanismos han influenciado en las decisiones públicas” (Lay, 2013) una definición muy parecida a la de un grupo de interés, sin embargo, también rescata la idea que esta definición es ambigua y posteriormente aclara dicho entramado, mencionando:

Jacqueline Peschard mencionó que “hoy nos referimos a los poderes fácticos para nombrar a aquellos que, sin ser parte del cuadro institucionalizado del poder, tienen la fuerza para condicionar el ejercicio de la acción del Estado mexicano, cuando no para amenazarlo o neutralizarlo (Peschard, 2006, citada en Lay, 2013).

Hace hincapié de cómo es la transición de la definición de los poderes facticos, enfatizando la característica principal de estos, la cual yace en la fuerza con la cual estos poderes condicionan las decisiones y acciones de los gobiernos, y que en algún punto este poder y fuerza se convierte en amenaza para el cumplimiento de las demandas.

La mayor parte de las veces no es necesario que se imponga por la fuerza, le basta con explicitar, o incluso con sugerir sus deseos para que se conviertan en realidad. la clave de su ejercicio es su capacidad de control de recursos externos a la política. Ejemplos de poderes fácticos son la iglesia –católica, en el caso de México–, el narcotráfico, los empresarios –algunos individualmente, otros mediante empresas especialmente poderosas, o por los organismos cúpula–, y los medios, particularmente en la actualidad, la televisión (Sanchez, 2009 citado en Lay, 2013).

En el caso de México, los poderes fácticos, como se menciona en la cita son: la iglesia, el narcotráfico, los empresarios, y los medios de comunicación, los cuales participan como agentes interventores de la vida política, en sentido que lo hacen para obtener beneficios particulares y que satisfagan sus necesidades y demandas.

Hay poderes fácticos a todas luces ilegales, como el de los narcotraficantes, que llega a corromper, comprar o atemorizar y controlar a poblaciones enteras, desde autoridades gubernamentales, representantes eclesiales, ciudadanos individuales que se prestan al lavado de dinero y, en algunos casos, a poblaciones marginales enteras, que encuentran trabajo seguro en condiciones de elevada pobreza y desempleo (Sánchez, 2009).

En este sentido, el poder de los narcotraficantes dentro del sistema político mexicano se ve reflejado como un poder fáctico que interviene en las decisiones y acciones gubernamentales a fin de sacar el máximo provecho en su beneficio.

Resaltando de esta manera la relación que se tienen entre el concepto de grupo de poder y poder fáctico, es preciso enfatizar que durante esta investigación se hará referencia a los narcotraficantes como un poder factico que viene a ser lo mismo que un grupo de presión.

Para mayor claridad, cabe mencionar que, un poder fáctico o un grupo de presión, es una agrupación de personas que se unifican para poder ejercer una coacción para la obtención de beneficios particulares.

En suma, la diferencia existente entre un grupo de presión, un grupo de interés y un grupo de poder es que, por una parte el grupo de presión es aquella agrupación, que no quiere poder pero que busca generar cierta coacción constante para generar soluciones ante una demanda o para la satisfacción de alguna necesidad, esto lo realizan mediante la presión en las decisiones públicas y políticas; mientras que el grupo de interés, es aquella agrupación que se unifica para velar por los intereses de ese grupo de personas en particular, no necesariamente buscan influir en la opinión pública ni mucho menos en las decisiones políticas, sino que buscan los mecanismos para poder alcanzar sus intereses particulares, no buscan el poder; y por otro lado, los grupos de poder son aquellos grupos que ya tiene establecido un poder y lo ejercen y por medio de sus decisiones van dando solución a las demandas y necesidades de la sociedad.

1.5 Narcotráfico

El narcotráfico, que en su momento comenzó como un problema de salud llegó a posicionarse como un problema de seguridad nacional, actualmente es un problema de índole político, económico, social y cultural, pues su desarrollo continuo ha ayudado a que la intervención de este sea minuciosa en todos los ámbitos del sistema político, es casi imposible decir que no hay alguna actividad en la cual el narcotráfico no tenga presencia. Debido a esto, esta investigación se centra en el análisis de cómo es la presencia de esta organización y el impacto de su actividad en el sistema político mexicano, sin embargo, es preciso profundizar un poco en las bases teóricas para una comprensión óptima.

1.5.1 Definición de narcotráfico

Existen distintos postulados y concepciones sobre lo que es el narcotráfico, sin embargo, este tema es de gran extensión, pues no es novedad ver que los grupos

criminales, las acciones ilícitas y las actividades que se encuentran ligadas al narcotráfico con el paso de los años estén teniendo un mayor impacto y desarrollo.

“El narcotráfico es una forma de crimen organizado” (Chabat, 2005), en este sentido el narcotráfico es entendido como una variante del crimen organizado, el cual según Williams es “una asociación de tipo empresarial con ocupaciones delictivas que no se reducen al tema del narcotráfico, sino que involucran actividades cuya persecución es exclusiva del gobierno federal, pero también delitos de impacto internacional y local” (Williams, 2010 citado en Montero, 2012).

Por otro lado, la ONU dice que, “El tráfico de drogas es un comercio ilícito mundial que incluye el cultivo, la fabricación, la distribución y la venta de sustancias que están sujetas a leyes que prohíben drogas; mientras que Pereira, rescata la definición de narcotráfico de la Dirección Nacional de Estupefacientes de Colombia, la cual menciona que el narcotráfico es “la actividad ilícita de producir, transportar o vender drogas ilícitas o las sustancias que se utilizan para producirlas” (Dirección Nacional de Estupefacientes, citado en Pereira, 2010: 9), no obstante, también se rescata que el narcotráfico es la actividad que conlleva “la producción, la transportación, el tráfico y el comercio de narcóticos prohibidos por las leyes penales y de salud en México” (Núñez y Espinoza, 2017: 96).

Entonces, para finalidades de esta investigación, se entenderá al narcotráfico como una subactividad del crimen organizado que se encarga de cultivar, producir, transportar y distribuir drogas, dicha actividad se encuentra fuera del marco legal y no solo atañe al tráfico de drogas, sino también dentro del narcotráfico se encuentran otras actividades como el lavado de dinero, la corrupción, entre otras.

1.5.2 Características del narcotráfico

El narcotráfico es un problema que atañe varios sectores del sistema político, su capacidad y presencia ha incrementado poco a poco, esto se ve reflejado en su intervención en negocios y actividades en las que no se imagina que pueda estar involucrada una actividad como lo es la venta de drogas o el lavado de dinero.

Como ya se mencionó, el narcotráfico es una actividad que se encarga de la producción y distribución de drogas, sin embargo, estas no son las únicas distinciones por las cuales se destaca el narcotraficante, Ramírez y Guillen mencionan que:

El narcotráfico es una actividad del crimen transnacional organizado, sus principales características son:

- 1) Generar extraordinarias ganancias, disposición de elevados recursos económicos y militares, que crean gran capacidad de corrupción entre el gobierno y la sociedad –gobierno, ejército, negocios, iglesia–. Tiene facultades máximas de violencia e intimidación,
- 2) Organización sofisticada de las operaciones que realiza,
- 3) Gran destreza de reproducción,
- 4) Crea retos al gobierno y la sociedad, en función de su multidimensionalidad (implicaciones de carácter económico, político y social), y
- 5) La conjunción de todos estos elementos le da aptitudes suficientes para debilitar a las instituciones del Estado (Ramírez y Guillén, 2010: 93).

Estas son algunas de las características que atañen al narcotráfico en general, sin embargo, algunos otros autores como Chabat enuncian algunas otras como:

- a) “Es un fenómeno global que, sin embargo, no afecta de manera igual todos los Estados;
- b) Es un delito consensual en el cual tanto la víctima como el victimario están de acuerdo;
- c) No existe un criterio claro de éxito en su combate;
- d) Las cifras sobre la producción y las ganancias son poco confiables;
- e) Es un delito creado hace aproximadamente un siglo por una decisión de la comunidad de Estados, en el sentido de declarar ilegales algunas drogas;
- f) Es difícil establecer una línea que separe la falta de voluntad de la falta de capacidad de un Estado en su combate; y
- g) Tiene una capacidad de acumulación sin precedente en la historia, por las grandes cantidades de dinero que genera en cortísimos periodos de tiempo” (Chabat, 2005).

En conjunto podemos rescatar que entre las características principales del narcotráfico destaca la impresionante cantidad de ganancias que genera esta actividad, pues el dinero es el principal motivo por el cual este negocio ilícito es uno de los más explotados de algunos países, también se destaca el impacto que se tiene dentro de los Estados, pues este trabajo trae consigo consecuencias negativas en la vida social y política de los países donde se tiene mayor presencia, de igual manera se destaca la destreza que se tiene para realizar estos actos, pues la buena

organización y dirección que se tiene hace que su combate sea obsoleto y su información sea dudosa.

1.5.3 Organizaciones criminales en México

Dentro del narcotráfico existen agrupaciones que se encargan de realizar las principales tareas que atañen a esta actividad, son conocidas como organizaciones criminales, cárteles, o grupos criminales.

El Buró Federal de Investigaciones define una empresa criminal como un grupo de individuos con una jerarquía identificada, o una estructura comparable, que participan en una actividad criminal significativa (FBI). Por otro lado, Guerrero (2009) menciona que, “las organizaciones criminales son empresas que producen bienes y servicios ilícitos para los que hay una gran demanda. Dos capacidades esenciales les permiten operar exitosamente: el ejercicio de la violencia y el ejercicio del soborno” (Guerrero, 2009).

Las organizaciones criminales, entonces se pueden entender como “empresas” que participan en las actividades vinculadas al narcotráfico y a otras actividades ilegales, tienen buena organización y su presencia llega a ser dominante.

Siguiendo a Guerrero, se menciona que “en el mercado ilegal de drogas mexicano conviven dos tipos de organizaciones: los cárteles que tienen capacidad de coordinación central y que se dedican sobre todo a la exportación de drogas, y las pequeñas empresas personales o familiares que compiten en el mercado del narcomenudeo” (Guerrero, 2009), esta cita abre paso al análisis de las organizaciones criminales en México, “Tres dimensiones exhiben hoy el crimen organizado en México: la de milicias de sicarios que dejan hileras de muertos a su paso; la de empresas clandestinas dedicadas al tráfico de drogas, el secuestro y la extorsión; y la de cuasi gobiernos que venden protección, cobran impuestos e influyen en las decisiones de la autoridad” (Guerrero, 2009) estas dimensiones del crimen organizado han colocado a México como el mayor productor de heroína, metanfetamina y marihuana del hemisferio occidental, según el FBI, debido a que

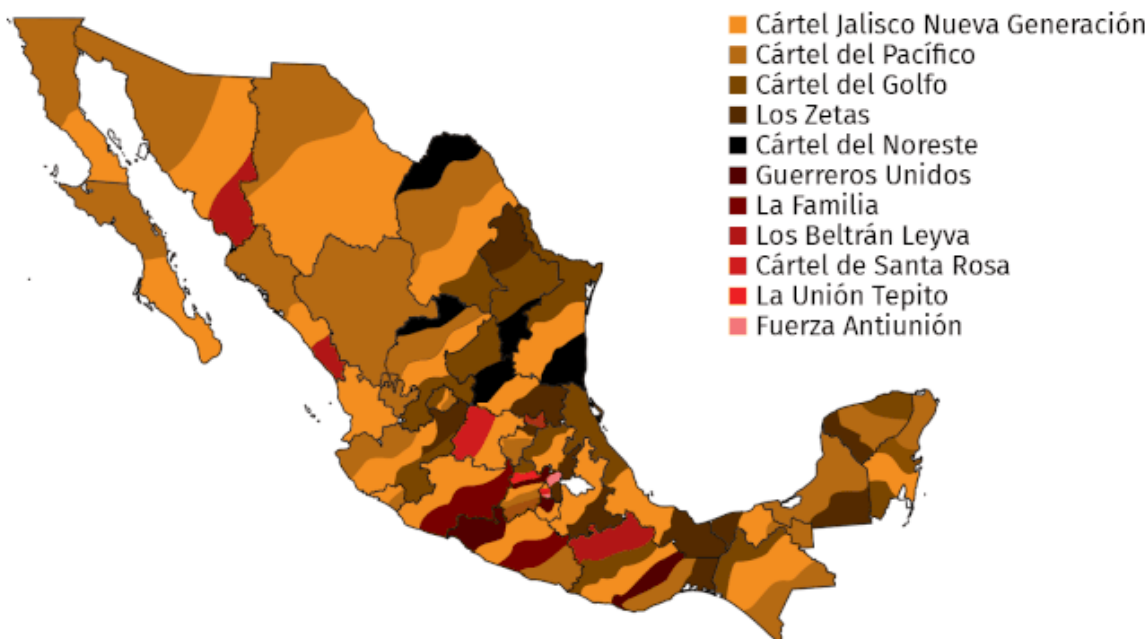
por medio de estas agrupaciones la organización e implementación de las actividades es más eficiente y tiene un mayor impacto.

En México el crimen organizado se encuentra formado en gran parte por las organizaciones para el narcotráfico, entre las cuales destacan los cárteles de Tijuana, Juárez, del Pacífico y del Golfo. El crimen organizado en un país como México se observa de una manera peculiar, pues la presencia y el control que tienen los grupos criminales que se vinculan directamente al narcotráfico, como lo son los cárteles, es elevada ya que, gozan de poder dentro de determinados territorios, como lo son Sinaloa, Michoacán, parte de Guerrero, Zacatecas, entre otros.

Jorge Chabat, en su artículo *“El Estado y el crimen organizado transnacional, amenaza global, respuestas nacionales”*, menciona los cárteles mexicanos como los cárteles de la droga, ya que esta es su principal actividad delictiva. Los fundamentales son el cártel de Sinaloa, el de los Beltrán Leyva, los Zetas, el cártel del Golfo, el cártel de Juárez, el de Tijuana y La Familia Michoacana. También están presentes en otros países Latinoamericanos y en Europa (Chabat, 2010). Los cárteles, como se ha mencionado, son las agrupaciones que tienen por finalidad realizar las tareas que se vinculan directamente al narcotráfico, en México, estas agrupaciones han ido creciendo con el paso de los años y se han expandido a lo largo y ancho del país, “La última evidencia se ha dado a conocer por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que mostró un mapa de los grupos criminales que dominan en México. El bosquejo exhibe al Cártel Jalisco Nueva Generación como la organización criminal que más ha sacudido al país” (Infobae, 2020) el crecimiento del narcotráfico en México tiene un impacto notorio, el cual se puede ver en el mapa 1.5.3.

Mapa 1.5.3

MAPA DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO



Fuente: Mapa del narcotráfico en México. Con información de la UIF del gobierno federal (Mapa: Infobae México, 2020).

De acuerdo con los informes de inteligencia de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), “el Cártel del Golfo tiene presencia en 14 entidades; Los Zetas, en 13; el Cártel del Noreste, en cinco; Guerreros Unidos, en cuatro; La Familia, en tres; Los Beltrán Leyva, en tres; el Cártel de Santa Rosa de Lima, en dos; Unión Tepito, en dos; y Fuerzas Anti Unión, en dos” (Infobae, 2020), esta información abre las puertas al análisis de cómo es que en México la presencia del narcotráfico es casi absoluta, pues en más del 90% del país hay presencia de al menos un cartel de droga. De igual forma en el mapa 1.5.3 se observa cuáles son las principales organizaciones criminales (cárteles) que tienen mayor presencia en México, los cuales son dos: el cartel del Golfo y Los Zetas; por otro lado, también se pueden observar Estados donde la presencia del narcotráfico es mayor, pues dentro de su territorio hay más de tres cárteles de droga, como, por ejemplo: Coahuila, Guerrero, Michoacán, Tamaulipas, entre otros.

1.5.4 Conceptos afines al narcotráfico

En suma, el narcotráfico es un tema de mucha extensión y con un crecimiento significativo en los últimos años. “El narcotráfico hace tiempo que dejó de ser una actividad delictiva encapsulada para convertirse en un fenómeno expansivo que permea los tejidos económico, social y cultural. Que abarca desde las ventas de autos hasta los valores y aspiraciones de los jóvenes, pasando por los géneros musicales” (Valenzuela, 2009). Su intervención en los distintos ámbitos del sistema político conlleva a la utilización de términos que son necesarios precisar.

En primer lugar, la narcopolítica, es un concepto que tiene muchas complejidades, que no se precisarán, pues de manera concreta esta es entendida para fines de esta investigación como la participación de los narcotraficantes en la política, o viceversa, la participación de los políticos en el narcotráfico; en segundo lugar, el lavado de dinero, que se define como la “actividad ilegal con carácter intensivo que utiliza preferentemente países con débil institucionalidad fiscalizadora para blanquear grandes sumas de dinero e incrementar la actividad ilegal” (Ramírez y Guillén, 2010: 94) concepto de importancia pues es una de las principales actividades a las que se liga el narcotráfico; en tercer lugar, la corrupción, que es otro factor importante que intervine en el tema del narcotráfico y como bien lo señala Chabat (2005) “La corrupción tradicional que genera cualquier actividad de crimen organizado es la del policía que voltea la vista hacia otro lado cuando pasa el cargamento de droga, o de armas, o de personas” (Chabat, 2005) es este mismo autor quien implementa el término “narco corrupción” para ser énfasis en las actividades que ya se mencionaron pero también en otras más por las cuales la corrupción es un factor importante dentro del narcotráfico, por ejemplo: financiamiento electoral por parte de capos, pagos para no ser detenidos, pagos para la obtención de información, protección, etc.

Por otro lado, “También la droga canta y danza en la letra y música de la tambora. Los narcocorridos se escuchan en las casas, los autos, el cementerio y ante la capilla de Jesús Malverde, santo protector de los narcotraficantes. Y han servido para construir una identidad simbólica que muchos quieren compartir” (Valenzuela,

2009), dentro del ámbito de la cultura, se encuentra el término de “narco-cultura” el cual hace referencia a la afinidad de que se tiene de las actividades de la venta de droga con relación a las que abarcan la cultura de un país, como lo es la música, el arte, la religión, la danza, entre otras. Ronaldo González Valdés describe a la narco-cultura como “una híbrida construcción simbólica de la realidad que consagra a los narcotraficantes como héroes, líderes, jefes ‘deseados’ de un significativo grupo de la población” (Valdés, citado en Valenzuela, 2009), esto quiere decir que dentro de la cultura del narcotráfico se idolatra a los narcotraficantes, y es deseado el estilo de vida que llevan, lleno de lujos y riquezas, sin embargo, el desarrollo de esta cultura se centra en eso y no en las demás acciones y realidades por las que pasa un persona que se encuentra vinculada al narcotráfico.

Finalmente, en el aspecto económico, “la economía de la droga o “narco-economía”, como la denominan diversos autores, comprende producción, comercialización y finanzas, siendo el volumen de dinero que maneja la actividad incontrolable y de difícil rastreo para gobiernos y la comunidad internacional. Solo se pueden hacer estimaciones” (Pisabarro, 2017: 14), es decir, el narcotráfico influye de manera directa la economía de un país, en México, donde las posibilidades de acceso a un trabajo digno y bien pagado son escasas, hace que la movilización y la adhesión al mundo del crimen organizado sea más recurrente y este se vea beneficiado en su producción, distribución y venta, lo que conlleva a que tenga un gran índice de ingresos. Por lo tanto, se puede concebir a la narco-economía como la forma en la que las actividades relacionadas a la venta de drogas, lavado de dinero, corrupción etc. son vinculadas al ingreso de recursos y distribución del mismo, es decir, es la intervención del narcotráfico en la economía, pero también el desarrollo de su propia economía, pues se basa en la producción, distribución y acumulación de riquezas que generan.

1.6 Empresariado

Debido a que el empresariado es pilar fundamental para la investigación, sus bondades deben ser enfatizadas para que dentro del análisis del impacto que ha tenido dentro del sistema político mexicano se vean reflejadas, y del mismo modo

enfaticar y dar a conocer cuáles son las maldades que yacen dentro del empresariado y como han perjudicado al sistema político mexicano.

El empresariado es una característica distintiva de esta investigación, y para poder hacer un análisis exhaustivo y comprensible de este tema en particular es preciso definir algunos conceptos que giran en torno a él.

1.6.1 Principales conceptos

Por empresariado se entiende al conjunto de empresas que se encuentran dentro del ámbito económico, sin embargo, para fines de esta investigación se referenciará de manera más puntual a los empresarios para actores políticos y sociales, con la finalidad de hacer una relación de estos personajes en asuntos que competen al sistema político. La importancia del estudio de estos personajes radica en la concepción de que “El empresario es un elemento importante en el funcionamiento del mercado ya que siempre está alerta para explotar las oportunidades que éste ofrece; siempre responde a los cambios y, como nadie posee todo el conocimiento, los empresarios exitosos serán aquellos que logren aprovechar las oportunidades que entrega el estar en un mercado donde la información es imperfecta” (Buitrago, 2008) estas oportunidades que tratan de maximizar los empresarios son la boleto al éxito económico que muchos personajes han tenido.

“Existe, por ejemplo, bibliografía sobre el empresario como factor de producción, coordinador y su relación con el equilibrio, manager y líder carismático, innovador, factor de crecimiento económico, y otros” (Londoni, 2006 citado en Primo y Turizo 2017), entonces, un empresario viene a ser, para esta investigación, aquella persona que dirige organiza y controla una empresa, y que por medio de estrategias busca maximizar los beneficios de esta.

“El estudio de la toma de decisiones por parte del empresario, las formas de organización que adopta y los impactos de ello en el sistema de precios se constituyen en un área de investigación de importancia teórica y empírica para la economía” (Buitrago, 2008) se añade esta cita con la finalidad de resaltar la importancia del estudio de los empresarios, sin embargo, se añade que esta

importancia no solo es para el ámbito económico, sino también para el político, social y cultural.

Cabe señalar que, aunque algunos autores clásicos como Smith (1981), hacen referencia de un empresario sinónimo de un capitalista, estos no son lo mismo, pues como bien lo señala Juan Bautista Say:

El capitalista aporta capital y por ello se le paga un interés que es el costo del servicio de prestar su capital para la producción. El empresario es aquel que compra servicios productivos para transformarlos en artículos nuevos y luego venderlos, su retribución se denomina beneficio que consiste en la diferencia entre precio de venta y costo de producción (Bautista, 2001, citado en Primo y Turizo, 2016).

La diferencia radica en las actividades y las aportaciones que se implementan dentro de una empresa, un capitalista da dinero sin necesidad de recibir o crear más, el empresario busca los medios para obtener un mayor beneficio.

1.6.2 Empresas y empresarios en el sistema político

Siguiendo a Buitrago, menciona que “La organización o empresa es el reflejo de las decisiones del empresario en un contexto de información asimétrica, riesgo e incertidumbre” (Buitrago, 2008) lo que se interpreta como una de las afirmaciones más claras sobre en qué consiste y como es la relación entre el empresario y una empresa, pues no siempre es clara.

“Las organizaciones empresariales son consideradas como agentes de intereses de clase, materialización de las relaciones entre capital y trabajo o representantes de las fuerzas clasistas” (Dossi y Lissin, 2011), es decir, son un mecanismo que se utiliza para poder realizar actividades que giran en torno a un fin y/o a un objetivo determinado.

Ahora, la relación que existente entre las empresas y los empresarios con la política tiene un impacto notorio dentro del sistema político, esto debido a que empezaron a cobrar fuerzas poco a poco y se fueron inmiscuyendo en la vida política, económica, social y cultural del país. La participación de empresarios durante campañas para elección de cargos populares hizo que el papel de los empresarios

tuviera una connotación política importante, pues al entrar en la vida política se crea una situación en la cual los empresarios empiezan a expandir sus límites de trabajo.

Un empresario que participa en actividades políticas se ve obligado a participar en actividades sociales, lo que hace que su presencia sea más reconocida y por tal, sus empresas y negocios a los que se dedica tengan un mayor reconocimiento.

Es así que la relevancia que tienen los empresarios dentro de los ámbitos que competen al sistema político es crucial mencionar, pues esto ayuda a comprender por qué los empresarios se han inmiscuido en asuntos políticos.

Así pues, este capítulo hace una compilación de los conceptos principales de análisis para esta investigación, siendo así un pilar teórico para la comprensión del impacto de los empresarios y los narcotraficantes en el sistema político mexicano. Del mismo modo es la base teórica y herramienta para el conocimiento detallado en el tema central de la investigación, el impacto de la élite empresarial y del grupo de poder del narcotráfico en los ámbitos político, económico, social y cultural; y su análisis de cómo ha afectado a las instituciones públicas y a los actores políticos.

CAPÍTULO II. EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO Y LOS GRUPOS DE PODER EN EL SEXENIO 2018-2021

Los empresarios son un grupo de impacto trascendental dentro de México, y dentro de varios países, son un grupo de personas que dirigen alguna empresa y que, en base a su dinero, obtienen poder y prestigio dentro de la sociedad. Mientras que, como ya se ha mencionado, los narcotraficantes, son un grupo delictivo que se organiza para realizar actividades como la producción, venta y distribución de drogas, y como es que por medio del miedo, dinero y sometimiento obtienen poder en algunos territorios.

Este capítulo ahonda en el análisis de estos dos grandes grupos de poder, cómo es ese poder y cómo ellos mismos intervienen en la economía, la política, la cultura y la sociedad, así como se hace una recapitulación de la interrelación de estos grupos.

Cabe mencionar que este capítulo consta solamente de dos apartados, de los cuales, el primero hace referencia solamente al tema del empresariado y a la relación que se tiene con sistema político mexicano; mientras que el apartado dos, se plantea el tema del narcotráfico y su intervención en el sistema político mexicano, estos dos poniendo énfasis en el periodo comprendido de 2018 a 2021, durante el mandato de Andrés Manuel López Obrador.

En general, la finalidad de este capítulo es puntualizar de manera específica como se han ido desarrollando estos grupos de poder dentro del sistema político durante la primera mitad del sexenio del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador.

2.1 Los empresarios

Los empresarios son personas que fungen como dirigentes de una empresa, y que por medio de ellas obtienen prestigio y poder ante la sociedad, esto a su vez implica que los empresarios deben estar inmersos, muchas de las veces en la vida pública, pues sus acciones y las constantes actividades que realizan día a día son parte fundamental del desarrollo de sus empresas, pues el manejo de los medios de

comunicación y de las relaciones que consolidan a lo largo de sus carreras determinan el nivel de éxito o de fracaso de sus vidas laborales.

Por ello, el presente apartado pretende poner hincapié en como los empresarios se desenvuelven en los distintos ámbitos que comprenden el sistema político mexicano, el político, el económico, el social y el cultural, sin antes mencionar un poco de la participación y del surgimiento de los estudios del empresariado mexicano.

2.1.1 Estudios sobre los empresarios en México

Antes de entrar a fondo en el desarrollo específico de los empresarios en cada uno de los ámbitos del sistema político, es importante mencionar como es que los empresarios se han desarrollado en México.

En México, el estudio de los empresarios ha tenido distintas connotaciones y distintas perspectivas dependiendo el autor que se estudie, pues las formas en que se conocen a estos personajes son variadas, sin embargo, no se pretende puntualizar en esto, sino en una breve explicación de cómo se han ido desarrollando dentro del país.

Así pues, se puede comenzar con que los empresarios no son un grupo de personas que hayan tenido una importancia notable en los asuntos públicos del país, hasta la década de los 70's con la publicación de la obra de Cardoso (1978) cuya finalidad era dar un estudio de los empresarios y las familias empresariales de aquella época, fue como se empezó a tomar relevancia sobre los asuntos de los empresarios, no obstante, se debe tomar en cuenta que los primeros estudios de los empresarios se hacían en base a un aspecto psicológico de comportamientos y no a un estudio de análisis de impacto.

Edmundo Jacobo (1989), John E. Kicza (1986), David W. Walker (1991), Walter Bernecker (1992), Wasserman (1987), Joseph y Wells (1986), y Altamirano (2000) son algunos autores que se dispusieron a realizar estudios de los empresarios desde la perspectiva de su desarrollo, con base a la relación de independencia económica que se querían alcanzar con respecto a Estados Unidos, y el poder de

la clase dominante de aquel tiempo, “En esta línea podemos ubicar los trabajos sobre industria henequenera en Yucatán y sobre la élite económica de Chihuahua” (Romero, 2003), poniendo así dos ejemplos de cómo es que estos trabajos van encaminados al análisis de las familias empresariales y el impacto que tuvo Estados Unidos en ellas.

En la década de 1990 se empieza a hablar del estudio de los empresarios ya desde la perspectiva económica, poniendo énfasis en los modelos económicos europeos, Mario Cerutti y Carlos Marichal, son dos de los principales autores que resaltan de esta época, con los cuales se puede apreciar la diversificación temática con relación a los empresarios, ya no sólo desde un aspecto de comportamiento de familias poderosas como lo era antes.

Por su parte, Sandra Kuntz (1995), quien es una importante autora para los estudios de los empresarios en México, empezó a tener una notable importancia dentro de los estudios de los empresarios, pues en su principal obra sobre el Ferrocarril Central Mexicano incursiona con mucho éxito en el tema empresarial, por ello Romero (2003) menciona sobre su obra: “Este libro contiene un capítulo que se intitula “La mecánica empresarial” el cual se centra en algunos aspectos del funcionamiento de la empresa, desde el punto de vista de la organización interna y su desempeño” (Romero, 2003), lo cual referencia como Kuntz da un paso grande para continuar los estudios sobre los funcionamientos de las empresas.

“La historia empresarial es el estudio de los empresarios, en el sentido schumpeteriano, mientras que la historia de empresas, como *business history*, privilegia el estudio de los cambios organizativos en las mismas y mantiene, desde el nivel microeconómico, una relación de interdependencia con los conjuntos social y económico que los engloba” (Marichal y Cerutti, 1997, pp. 9-10). Cerutti, también es un autor reconocido y que destaca para esta investigación por dos razones, la primera, haciendo referencia a la cita anteriormente mencionada, donde habla de la diferencia entre la historia empresarial y la historia de empresas, o más bien, su concepción de la diferencia, la cual es aceptada para esta investigación debido a que pone énfasis en dos análisis completamente distintos, el primero que se

relaciona al schumpeteriano que prácticamente es colocar al empresario como sujeto fundamental de la acción económica, y el segundo que se centra más en los cambios organizativos y las acciones de organización de una empresa, es decir, su estructura y funcionamiento, así como su intervención en otros ámbitos pero desde la perspectiva de conjunto organizativo. Esta primera razón tiene relevancia para esta investigación pues se tratará de apegar al análisis del empresariado actual en base a la primera perspectiva de este autor, el empresario como sujeto de acción económica.

Por otro lado, la segunda razón por la cual es importante Cerutti para esta investigación, hace referencia a su obra sobre los empresarios y la empresa en el norte de México, el cual marcó el inicio de una nueva visión sobre el empresariado mexicano, “es un enfoque que explica a las sociedades que ingresan al mercado internacional sin haber consumado una revolución industrial, formalmente entendida como tal, en el siglo XIX” (Romero, 2003), prácticamente esta obra da una explicación de cómo Monterrey transitó a un “emporio industrial-empresarial” por medio de distintos factores, entre ellos, el papel que tienen los mercados y sus características en el desarrollo de las empresas, situación geográfica y por cuestiones históricas, entre otras. Esta razón tiene relevancia para esta investigación debido a que ayuda a identificar los principales factores que hacen posible el desarrollo del empresariado en México.

Para inicios del nuevo siglo, México ya tenía una base bibliográfica sobre estudios que se relacionan directamente con el análisis de los empresarios y gracias a los autores mencionados este análisis era amplio y con distintas perspectivas, sin embargo, del año 2000 en adelante, los estudios se centran en contextos separados, esto en cuestiones de que se especifica de manera más concreta sus concepciones a estudiar, desde diferentes disciplinas hasta diferentes factores, sin embargo, para este entendido se abrirá paso al análisis desde los ámbitos del sistema político mexicano.

2.1.2 Los empresarios en la política y la economía

Ahora bien, el empresariado mexicano ha tenido una interferencia muy grande en la esfera política, pero sobre todo en la esfera económica, pues más que otra cosa, los empresarios son quienes la conforman. Sin embargo, estos dos ámbitos se relacionan de manera muy notable en el desarrollo de los empresarios en el sistema político mexicano, esto debido a los constantes cambios y procesos por los cuales ha pasado el país. “Después de que se inició el proceso de liberalización económica tuvo lugar la transición política que llevó a la alternancia en el poder, a un cambio de régimen y a una transformación institucional de la presidencia, del Congreso y de los gobiernos de los estados” (Vega, 2006). Existen distintos procesos y sucesos que marcaron la activa participación de los empresarios en la vida política y en el sistema político de México, uno de ellos fue “la crisis de la deuda de 1982, la cual fue el parteaguas entre el antiguo modelo de industrialización por sustitución de importaciones, a través del “intervencionismo” del Estado y de la protección del mercado, y el orientado hacia el exterior” (Vega, 2006), es decir, la intervención de los empresarios en la esfera política data de la década de los 80's, esto quiere decir que hasta hace no mucho, los empresarios empezaron a tener un rol más activo en la política.

La intervención de los empresarios en los procesos políticos y acciones afines a la política se va desarrollando en un marco de oportunidades y beneficios para este grupo. El avance de los estudios de los empresarios se va dando desde diferentes perspectivas y todo esto debido a “el avance de un nuevo modelo económico caracterizado por la apertura hacia los mercados externos, la privatización del sector estatal, el fortalecimiento del mercado accionario y la internacionalización del capital” (Luna y Puga, 2006), estos temas que sin duda son importantes para entender cómo es que la participación de este sector se vinculó de manera rápida con la política, también son temas de importancia para comprender porque el sistema político mexicano depende en gran medida de las opiniones, aportaciones y acciones de los empresarios.

“El corporativismo definió tanto los mecanismos de participación del sector privado, como de cooperación y coerción política que incluían otros sectores sociales” (Luna y Puga, 2006). Entendiendo que el corporativismo fue un mecanismo importante para la relación de los empresarios y el Estado debido a que en aquellos días las inconformidades hacia el gobierno en México eran altas, lo que ocasionó que se presentaran movilizaciones en contra de este último, a fin de satisfacer las demás que se presentaban. “Al haber surgido no de una revolución conservadora sino de amplios movimientos políticos y sociales, configuró en el sistema político ciertas singularidades en relación con los empresarios” (Vega, 2006).

Anterior a esto, existía un pacto entre el Estado y los empresarios en donde se limitaba, o más bien, se restringía la intervención de los empresarios en asuntos políticos, y viceversa, también se restringía la intervención del Estado en asuntos económicos, lo que llevó a un acuerdo favorable para ambas partes, pues cada quien se encargaba de sus asuntos, no obstante, con el paso de los años el nuevo Estado necesitó inmiscuirse en los asuntos económicos del país, esto debido a las movilizaciones sociales y a los procesos por los cuales estaba pasando el país, lo que ocasionó que se presentara una ruptura en el acuerdo, pues el Estado ya estaba teniendo presencia en el control y manejo de la economía, lo que motivó inconformidades por parte de los empresarios que poco a poco fueron escalando en la vida política para también de alguna manera obtener beneficios y cubrir sus demandas y tener presencia dentro del ámbito político, y de este modo fue como se empezaron a posicionar empresarios en puestos políticos, puestos de elección popular, puestos de representación, puestos que en general les otorgara poder dentro de la política y la sociedad, y así velar por sus intereses.

Cabe mencionar que la creación de organizaciones, asociaciones y agrupaciones como la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (CONCANACO SERVYTUR México) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) o del Consejo Nacional de la Publicidad (24 de noviembre de 1959) y el Consejo Mexicano de Relaciones Públicas (1962), que más

tarde sería el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) formadas por la élite empresarial mexicana hicieron que la intervención de los empresarios en el sistema político fuera más fácil y rápida, pues la unión de los empresarios hizo que su lucha para velar por sus interés fuera aún más fuerte.

Hoy en día se puede observar la participación de los empresarios en el ámbito político de manera normal, pues su intervención trajo consigo una

Modificación de formas de participación [...], una diversificación de la acción pública empresarial junto con el desplazamiento de las grandes asociaciones sectoriales [...], mayor incidencia de organismos gubernamentales y no gubernamentales de carácter internacional; mayor incertidumbre y vulnerabilidad de la economía mexicana [...], reducción del Estado y la ampliación del espacio público a través de nuevos actores sociales y políticos (Luna y Puga, 2006).

Esto ayudó a que el país tuviera una serie de cambios políticos, como las elecciones federales de 1988, que motivaron más y más la intervención del empresariado en la política, lo cual no sólo se ve reflejado en la participación sino también en la competencia de partidos, en una mayor autonomía del poder legislativo, una alternancia política y en la creación de organismos que ayuden a cubrir las necesidades e interés de los grupos de poder o de la sociedad; así como también la creación de políticas públicas que beneficien al mercado económico nacional e internación y por ende beneficien a los empresarios.

Refiriéndose a los empresarios como grupos de interés que desean intervenir en los asuntos del gobierno, Solís y Cortés (2019) mencionan “Los grupos de interés no solo presionan desde el exterior, sino que son parte del Congreso porque cuentan con legisladores con antecedentes en dichas asociaciones” (Solís y Cortés, 2019). Estos grupos caracterizan por ejercer cierta coacción al gobierno, esto puede ser desde el exterior, sin embargo, los empresarios con el caminar del tiempo se abrieron paso en el sendero de la política hasta lograr posicionarse como agentes de intervención dentro del congreso, es decir, se posicionaron como senadores y diputados para que, de esta manera, ya dentro del congreso, puedan ejercer presión al gobierno y cumplir sus demandas y necesidades.

De tal manera que en la relación entre los empresarios y la política en este sentido se da a partir de la presencia que tiene este grupo dentro del congreso.

“Sostenemos que los partidos políticos dan acceso a grupos de interés que aumentan sus probabilidades de éxito y que son cercanos a sus políticas preferidas” (Solís y Cortez, 2019), entendiendo que los empresarios son un grupo de interés que se encuentra presente dentro de la cámara de diputados y la cámara de senadores (Solís y Cortés, 2019), de esta manera, actualmente se observa que la presencia de los empresarios en el sistema político ya es común, pues el acceso a puestos de representación tanto en la cámara alta como en la cámara baja, son el claro ejemplo del intervencionismo de este grupo de poder en el sistema político mexicano.

Esta intervención se mostró por medio de los partidos políticos, siguiendo aun a Solís y Cortés (2019) “Los resultados muestran una estrecha relación entre los grupos empresariales y los partidos de derecha, en especial el Partido Acción Nacional, y que hay mayores probabilidades de acceso para los grupos empresariales en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México” (Solís y Cortes,2019). Los empresarios adoctrinaron a un partido político con sus ideologías empresariales, haciendo que de esta manera un partido político velara específicamente por los intereses de los empresarios y así con el paso de los años, esta presencia se ve severamente mercada dentro del congreso.

No obstante, la participación de los empresarios dentro de los partidos políticos no se quedó solamente en el partido que adoctrinaron para su beneficio, sino, más bien, se fueron inmiscuyendo en todos y cada uno de los partidos políticos existentes para así obtener esa cercanía con la política, como es el caso del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, con el partido político Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), quien creó un consejo empresarial para su asesoramiento en asuntos económicos. Los empresarios han resultado ser una élite pragmática, que evidentemente prioriza sus intereses al minimizar la tendencia ideológica de los partidos.

Por otra parte, la intervención de los empresarios en el sector económico es más visible y fácil de presentar, puesto que los empresarios son en realidad la élite que conforma de manera más puntual a la esfera económica.

“El desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en el mercado global es una prioridad para el crecimiento económico de cada país” (Delfín y Acosta, 2016). Los empresarios, al igual que los banqueros, los agricultores, pescadores, ganaderos, comerciantes, exportadores, y demás grupos que se refieren y que integran a la esfera económica son importantes para el avance y desarrollo de la economía dentro de un país. México por su parte, es un país donde su economía se mueve según su región, el empleo y las formas en las que se desempeñan los roles y las oportunidades laborales se presentan con una amplia variedad según la región, esto debido a que México es un país muy diverso en distintos ámbitos como el cultural, el lingüístico, biológico, de etnias, entre otros. Así pues, el campo laboral que se presenta varía dependiendo el sector económico donde se desee desenvolverse.

Los empresarios, en este sentido son un grupo de personas que se caracterizan por estar ubicados en un mismo sector de la economía, una élite, teniendo en cuenta que pueden pertenecer a otro grupo dependiendo de a que se dedique su empresa, sin embargo, este grupo de personas se caracteriza por ser, más que nada, dueños o dirigentes de una empresa en general, es decir, la conformación del empresariado solo se refiere a las principales figuras de las empresas y no como tal a la empresa.

Para la teoría clásica y neoclásica de economía el empresario fue considerado fundamentalmente un factor de producción, que jugaba un papel pasivo y en algunos casos de coordinación en el sistema de precios, para la corriente neoinstitucionalista el empresario es un agente activo que toma decisiones, dinamiza la organización y el sistema de precio, por cuanto es coordinador que busca resolver los problemas que plantea la economía, referentes a la asignación de recursos al interior de las organizaciones (Buitrago, 2008).

Es muy común leer que los empresarios son personas que se caracterizan por su movilización de dinero, sin embargo, como menciona Buitrago (2008), en un aspecto más económico, un empresario busca resolver conflictos o problemas económicos que se presentan dentro de un país interviniendo de manera puntual en alguna

demanda social, como lo puede ser, alimento, ropa, construcción entre otros, con el fin de dinamizar el sistema de precios de lo que comúnmente se adquiere socialmente.

Su importancia está en generar nuevas empresas en una sociedad lo cual se traduce en un efecto multiplicador en la economía a través de la creación de nuevos empleos, el desarrollo social y la innovación tecnológica; creando así un crecimiento económico (Delfín y Acosta, 2016).

La importancia de este grupo de poder dentro de la economía radica en medida de la innovación de productos o servicios, la generación de empleo y las aportaciones a la sociedad, la tecnología puede ser un claro ejemplo de este último, debido a que con el avance de la tecnología se han podido satisfacer muchas de las necesidades y demandas sociales, sobre todo en los últimos años debido a la pandemia.

Su importancia se realza cuando un país se encuentra en crisis, esto es debido a que su intervención económica ayuda a la solución de las problemáticas presentes, lo que lleva a un ganar-ganar, tanto para los empresarios, como para los consumidores.

Las empresas, tanto pequeñas, medianas o grandes, son pilares fundamentales de la economía, a partir de sus “elementos como crecimiento económico, cultura empresarial, liderazgo, gestión del conocimiento e innovación” (Delfín y Acosta, 2016), se puede dar la obtención de sus objetivos particulares y un crecimiento económico nacional notable.

Para la economía en México, esto significa que los avances en la productividad posibilitan una utilización más eficaz y eficiente de los medios de producción disponibles, lo que permite obtener la mayor cantidad posible de bienes y servicios a un costo más bajo (Delfín y Acosta, 2016).

De esta manera la participación de la élite empresarial en la economía mexicana significa un avance hacia una producción de bienes y servicios que ayuden a cubrir demandas y del mismo modo genere crecimiento económico nacional, así como incremento de su poder político y social.

Un mero ejemplo que se puede poner sobre la mesa de esto es el avance de la tecnología y el crecimiento de las empresas afines a esta, debido a la todavía actual pandemia por COVID, las empresas encargadas de la fabricación, distribución y

ventas de tecnologías tuvieron un alce en sus ventas, del mismo modo las empresas que se dedican a las telecomunicaciones y al supermercado han sido considerablemente beneficiadas, pero eso no quita que no hayan sufrido algunas complicaciones debido a la actual situación mundial.

La intervención de muchas empresas durante la crisis sanitaria ha sido fundamental para cubrir las demandas sociales, papel fundamental y estratégico para los empresarios de la 4T, puesto que aprovecharon dicha crisis para explotar al máximo sus estrategias de altruismo y de promoción de imagen pública, sin embargo, también es importante mencionar que hubo empresas que tuvieron un declive en sus ventas lo que culminó en cierres de empresas, sobre todo de las pymes. “La capacidad de adaptación a la demanda de los nuevos clientes que ha conformado esta pandemia” (Joshi, Citado en Lozano, 2020) es una forma por la cual las pequeñas, medianas y grandes empresas puedan sobrevivir a la crisis sanitaria que ha afectado considerablemente a la economía.

Imagen 2.1 Empresas más importantes de México, 2019.

EXPANSIÓN					
RK 2020*	Empresa	Sector	Ventas millones de pesos	Var. % 19/18	Empleados
1	Petróleos Mexicanos	Petróleo y gas	1,401,971.2	-16.6	125,735
2	América Móvil	Telecomunicaciones	1,007,347.9	-3.0	191,522
3	Walmart de México	Comercio autoservicio	646,846.4	4.9	238,972
4	Comisión Federal de Electricidad	Energía	575,047.3	5.1	88,134
5	FEMSA	Holding	506,710.7	7.9	314,656
6	General Motors de México	Armadora	441,176.0	5.5	20,000
7	FCA México	Armadora	341,056.1	-5.5	16,200
8	Alfa	Holding	337,749.9	-7.8	83,400
9	Nissan Mexicana	Armadora	333,125.6	-9.2	17,000
10	Grupo Financiero BBVA Bancomer	Servicios financieros	292,276.0	8.8	37,167

Fuente: Revista Expansión (Patiño, 2019).

En el ranking de las “empresas más importantes de México” que realizó la revista digital “Expansión” en el año 2019, se pueden apreciar las 10 empresas que tuvieron un alce en sus ventas, véase *imagen 2.1 Empresas más importantes de México, 2019*.

“El ranking de ‘Las 500’ detalla que sólo 145 empresas crecieron más de un dígito en 2019, en contraste con 236 empresas en 2018” (Patiño, 2019), sin embargo, como ya se mencionó, solo se consideran las 10 primeras, las cuales tuvieron un importante crecimiento y que sobre todo pertenecen a los sectores económicos que previamente se mencionan.

2.1.3 Los empresarios en la sociedad y la cultura

La intervención de la élite empresarial en el ámbito social, podría no ser de gran relevancia a simple vista; puesto que se podría decir que este grupo de personas no comparten características y necesidades comunes a las de la mayoría de las personas, sin embargo, la labor social que se incita dentro de las empresas, va encaminado a un entorno de apoyo, ayuda y satisfacción de necesidades, en este sentido, se pone énfasis en la creación de las empresas, las cuales se podrían traducir como herramienta que facilita la creación de nuevos trabajos.

“La creación de empresas surge primero como una perspectiva para cubrir alguna necesidad del entorno donde vivimos, teniendo un efecto en el nivel socioeconómico de los individuos de una sociedad; disminuyendo el desempleo y generando oportunidades económicas” (Gómez, Silva, et al. 2018). Es así como se puede traducir la intervención de los empresarios en la sociedad, como una forma de colaboración con la sociedad y con la economía a través de la generación de empleos que beneficien a la población, lo que también se puede traducir como un juego de ganar-ganar, explicado como el beneficio mutuo que se obtiene de la creación de empresas.

Del mismo modo, los microempresarios, como los abarroteros locales, panaderos o tianguistas, pueden ser un gran factor en la intervención de la vida social, debido a que su participación para la movilización de la microeconomía abre una puerta de

posibilidades sobre negociaciones y creación de convenios, acuerdos o incluso estrategias que beneficien a la población de una pequeña región.

Por otro lado, los empresarios pueden intervenir en la vida social con aportes significativos, es decir, intervienen como colaboradores, benefactores o incluso como patrocinadores en algunas campañas sociales para incrementar la alfabetización, los valores o temas de relevancia que se presentan día a día. Panebianco se basa en las teorías de las organizaciones, cuya importancia recae en la forma en la que se distribuye el poder, se crean las alianzas y conflictos, y la forma en la que dicho poder se va repartiendo dentro de los distintos ámbitos del sistema político. De esta forma, se toma como referencia a Panebianco para esta investigación para resaltar la forma en la que ejemplifica el poder con las organizaciones políticas con base en dos criterios: “el principio organizativo (burocrático-jerárquico o participativo-representativo) y la titularidad del control de la organización (autónoma o heterónoma) y construye tres tipos ideales de partidos políticos: burocrático, patrimonial y carismático” (Panebianco, 2015), entonces, de esta forma se puede analizar la relación de quienes y en qué tipo de partidos se participa, en el caso de los empresarios, su participación se ve notoriamente reflejada dentro de los partidos burocráticos puesto que como lo menciona el mismo Panebianco “El partido burocrático está dotado de una estructura jerárquico-piramidal, compuesto por funcionarios de tiempo completo y dominado por una élite cohesionada, una oligarquía en el sentido de Michels” (Panebianco, 1983), es decir, los empresarios interactúan dentro de los partidos políticos como una elite unida, cuyos intereses se velan dentro de un aspecto económico.

Un ejemplo de esto es la intervención de los empresarios como benefactores de asociaciones y/o organizaciones que beneficien a la sociedad en distintos temas. Forbes México en el año de 2015, publicó un artículo titulado “Las empresas más benefactoras en México”, en donde se puede apreciar a 38 fundaciones que se encuentran totalmente ligadas a las principales empresas del país, véase *tabla 2.1*.

Tabla 2.1 Empresas Benefactoras en México, 2015.

	Fundación:	Presupuesto:	Beneficiados:	Fundaciones apoyadas:
1	Carlos Slim/Fundación Empresarial o Corporativa (FE)	942.5 mdp	30 millones	500
2	Televisa	790 mdp	3.4 millones	160
3	Walmart de México (FE)	464 mdp	825,831	215
4	TV Azteca (FE)	406.29 mdp	16.1 millones	72
5	Monte de Piedad (FE)	346 mdp	2.073 millones	500
6	Cemex PE/Programa Empresarial de RSE (PE)	325 mdp	6.2 millones	33
7	Xerox Mexicana (PE)	175.5 mdp	13,000	6
8	Microsoft (PE)	151.6mdp	9 millones	6
9	Fundación Coca-Cola (FE)	122.5 mdp	5.9 millones	178
10	HSBC (FE)	103.9mdp	135,654	77
11	Soriana (FE)	87.5mdp	338,495	4
12	Fondo Unido Fundación Independiente (FI)	86.6 mdp	576,000	466
13	Proempleo Productivo (FI)	35.8 mdp	10,820	1
14	FEMSA (FE)	35.2 mdp	81,757	1
15	Bio-Pappel (FE)	35 mdp	2.7 millones	8
16	Gigante (FE)	24.9 mdp	30,904	7
17	Quiera AMB (FE)	27.1 mdp	15,621	56
18	Andanac (Nissan) (FE)	26.9 mdp	34,960	1
19	Unidos por el Arte Contra el Cáncer Infantil (Unac) (FI)	26.03 mdp	483,421	1
20	CMR (FE)	23.1 mdp	14,246	4
21	Ford Motor Company (PE)	22.3 mdp	1.6 millones	1
22	PepsiCo México (FE)	18 mdp	332,995	10
23	Arcerlormittal (FE)	16.2 mdp	14,000	11
24	BBVA Bancomer (FE)	13.7 mdp	847,764	1
25	Metlife México (FE)	10.41 mdp	13,674	22
26	Posadas (FE)	9.25 mdp	4.5 millones	38
27	Educaruno (FI)	8.2 mdp	500,000	1
28	Fundación del Empresariado en México (FE)	7.4 mdp	79,300	8
29	General Motors de México (PE)	6 mdp	27,282	7
30	Helvex (FE)	3.62 mdp	91,377	168
31	Dow (FE)	3.61 mdp	13,714	4
32	Schneider Electric México (PE)	2.8 mdp	5,500	5
33	Zurich México (PE)	2.7 mdp	5,502	4
34	BAT (British American Tobacco México) (PE)	2 mdp	1,089	1
35	Cargill (PE)	1.9 mdp	113	1
36	Manpower México (FE)	823,000 pesos	9,500	4
37	MVS Radio (FE)	748,000 pesos	1,931	14
38	Solidaria Softtek (FE)	628,000 pesos	9,973	4

Fuente: Elaboración propia con información de Forbes México, (2015).

Dentro de la tabla 2.1 “Empresas Benefactoras en México, 2015” se aprecia la notable participación de las empresas como benefactoras sociales, teniendo empresas de todo, desde telecomunicaciones, hasta de la industria automotriz y banqueras, también se aprecia un considerable presupuesto que se destina a todas las asociaciones que apoyan, del mismo modo es importante destacar el número de estas asociaciones y de personas beneficiadas que, aunque muchas de las fundaciones en la tabla solamente benefician a una asociación, el impacto en el número de personas beneficiadas es alto, como es el ejemplo de la fundación “Educaruno (FI)” que, pese a que solo beneficia a una asociación, esta ayuda a medio millón de personas.

Un principio fundamental de las empresas es que el bienestar de sus empleados debe ser importante y de relevancia, así lo mencionan en un artículo del economista (2019) en un dónde se analiza la relevancia de los empresarios en sociedad, “La empresa, antes que nada, debe velar por el bienestar de todos sus integrantes. Conforme cualquiera de los participantes en la empresa se sienta cobijado por la misma, mejor contribuirá al desarrollo de ésta” (El economista, 2019) este factor tan importante sobresale en la explicación que el mismo autor da, en cuestiones que tiene un “efecto multiplicador” el cual se da en la forma en la que se trata a los empleados genera buena imagen y aceptación de la empresa y son los mismo empleados los que transmiten esa imagen a sus familias amigos y conocidos, de tal manera que sea confiable el poder consumir los productos y servicios que presente la empresa.

De tal modo que “el empresario tiene la responsabilidad social de ser ejemplo de buenos valores” (Ruiz, 2019) ya que los valores son el pilar fundamental para una buena convivencia y la armonía en la sociedad, el fomento de los valores a través de los empresarios se da en medida que ellos mismos proclamen un ambiente seguro de trabajo en donde el respeto y los demás valores sean llevados a cabo día a día, al igual las empresas tienen la responsabilidad social de “fomentar la participación social, ya que la indiferencia es el enemigo del desarrollo de cualquier país” (Ruiz, 2019) esto se complementa con el fomento de buenos valores, el estar

fomentando cosas positivas para la sociedad genera una aprobación más sincera y sobre todo mejor para las empresas que se apagan a la ética, la transparencia y los buenos tratos.

“En el mundo empresarial, no abundan las iniciativas culturales, porque los negocios culturales son más difíciles que los otros” (Zaid, 2007) dentro de la relación de los empresarios con la cultura existen distintas opiniones y puntos de vista de cómo es que este grupo de poder interviene en el desarrollo, fomento y creación de la cultura, esto debido a que la relación no ha sido de carácter positivo ya que el declive que se tiene por parte de la cultura ha ido aumentando con el paso de los años, contrario a lo que sucede con la economía y los empresarios, que bien se podría decir que mientras la económica empresarial va en aumento, la cultura va decayendo.

El apoyo que de alguna manera las empresas pueden dar a la cultura es interviniendo en la promoción de una cultura real y no solamente superficial, “lo ideal, por supuesto, es que el apoyo del empresario a la cultura no sea lateral, sino central: que la cultura misma sea el negocio de sus empresas” (Zaid, 2007). Este apoyo se puede traducir en campañas de marketing en donde la promoción de algún producto o servicio se relacione con el fomento a la cultura, cuya estrategia emplean muchas empresas que les ha dado un reconocimiento nacional e internacional considerable.

Un ejemplo de ello es que “la consultora de marketing y comunicación Scopen publicó una lista con las piezas publicitarias que más impacto causaron en la industria nacional” (López, 2019) cuyo análisis publicado en la revista en línea “*expansión*” en 2019, detalla parte de este ranking, poniendo énfasis que 5 de las 10 empresas fueron mexicanas posicionándose de la siguiente manera:

1. Tecate y su campaña ‘Te hace falta ver más box’ (posición 2).
2. Gandhi con ‘Frases para leer’ (Posición 3),
3. Corona, gracias a ‘Desfronterízate’ (Posición 6).
4. Aeroméxico y ‘DNA Discounts’ (Posición 7).
5. Palacio de Hierro en el puesto nueve con ‘Soy totalmente Palacio’ (Posición 9).

En este sentido se puede relacionar a estas cinco empresas con sus campañas de marketing y la cultura que transmiten. En primer lugar, Tecate, haciendo una posible alusión a una invitación para ser más rudos, en sentido de una promoción del deporte; en segundo lugar, Gandhi, con su alusión al fomento de la lectura; en tercer lugar, Corona, con desfronterizate haciendo alusión a la motivación y fomento por la confianza; por su parte Aeroméxico hace alusión a la movilidad, sin embargo lo correlaciona con una cultura de respeto y de igualdad; y por último, Palacio de Hierro hace un fomento al respeto a la diversidad y autenticidad.

Todo esto se traduce en una forma general de como las empresas juegan papeles importantes en la forma en la que se involucran en la cultura, sus campañas de mercado y publicidad hacen que su participación cultural tenga un impacto notorio, pues al participar activamente con temas de interés e impacto hacen que sus empresas se posicionen favorablemente ante la sociedad.

“Muchas empresas culturales desaparecen porque suelen ser pequeñas y personales” (Zaid, 2007), pero si se tiene un apoyo económico y sobre todo social de estas empresas, la cultura del país y la economía tendrían un lazo más fuerte.

La cultura es un ámbito importante, sin embargo su campo laboral no es muy favorable por distintas razones como la falta de difusión e interés por las actividades y la cultura, todo esto de manera más profunda, así como el poco interés en las diversas disciplinas culturales, a esto se le suma el poco presupuesto y entrada de capital que tiene, ocasionando así un campo laboral muy difícil, los empresarios en México, por su parte contribuyen a esta situación a través de “promover la arqueología industrial, como se hace en otros países, restaurando y conservando instalaciones de interés histórico o estético, con actividades de museo y turismo. (Zaid, 2007), sin embargo, existe una enorme lista por cubrir y sobre todo aspectos que solucionar en donde de igual forma puedes contribuir los empresarios como seria: “Patrocinar portales de internet que promuevan la ampliación del mercado cultural, conectando la oferta con la demanda, como www.excentricaonline.com, un admirable portal sobre libros mexicanos publicados fuera de la ciudad de México, que merece el patrocinio de empresas anunciantes” (Zaid, 2007).

No obstante, todo es malo, en México, se han vislumbrado distintos personajes que sobresalen en cada una de las disciplinas de la cultura a lo largo de la historia, como Frida Kahlo, Octavio Paz, Diego Luna, Sor Juana Inés de la Cruz, etc. “Muchos empresarios culturales han logrado prosperar incluso en México, donde hemos tenido libreros, editores, galerías, casas de música, estaciones de radio, productores de cine, teatro y danza, despachos de arquitectos, talleres de pintores, orfebres y otros artesanos, que han subido el nivel de la vida social dando un servicio público independiente” (Zaid, 2007), también es el caso de lugares culturales conocidos, como lo son: la Ciudad prehispánica y Parque Nacional de Palenque (Chiapas), El Tajín, ciudad prehispánica (Veracruz), Centro histórico de la Ciudad de México y Xochimilco (México, CDMX) entre otros.

Cabe mencionar que México es uno de los países con convenios para la exportación e importación de productos con un impacto importante, esto debido a que su diversidad cultural hace que sea atractivo para las exportaciones de sus riquezas.

Así pues, los empresarios han tenido una intervención real y muy grande dentro de cada ámbito del sistema político mexicano, lo que ocasiona que estos sean catalogados como uno de los grupos de poder más relevantes dentro del país. Los empresarios juegan un papel fundamental en la economía, la política, la sociedad y la cultura y por ello, el tener una buena relación con ellos hace que los amplios beneficios de un trabajo colaborativo se vean reflejados en una estabilidad de poder.

2.2 Narcotráfico

El comercio de las drogas es muy conocido en países de América Latina, sin embargo, en México tiene una presencia y una fuerza considerable que debe estudiarse en cada uno de los ámbitos del sistema político, para entender cómo es que tiene relevancia y cómo afecta la vida pública del país.

Entendiendo que el narcotráfico se refiere al comercio ilegal de drogas, se explicará de manera concreta al análisis de éste en el contexto político, económico, social y cultural.

Así como es importante destacar la concepción de distintos autores que analizan las estrategias de gobierno para erradicar este mal que atenta contra la seguridad nacional.

2.2.1 El narcotráfico en la política y la economía

En sus comienzos los narcotraficantes tuvieron una intervención poco notable en la vida política del país, sin embargo, con el caminar de los años y con mucha cautela fueron interviniendo en los asuntos públicos y sobre todo políticos de México.

Su participación directa en la vida política de un país como México no ha sido descarada o de manera directa como en el caso de Colombia, pues la discreción en México es un factor importante a la hora de intervenir en asuntos políticos, del mismo modo, es importante el estar familiarizado con su muchas veces escasa, pero si relevante participación, pues existen lugares como Michoacán, Sinaloa o Chiapas dentro del territorio mexicano, que se encuentran bajo la intimidación de los cárteles de droga que se posicionaron en estos territorios.

Dentro del ámbito político, el narcotraficante ha tenido un papel fundamental y discreto, el narcotráfico “tiene ciertos objetivos, tiene ciertas rutinas organizacionales, tiene políticas a mediano o largo plazo, intenciones, comportamientos predecibles, tiene una rutina de acontecimientos previsibles y un horizonte de tiempo. En definitiva, se comporta como cualquier otro actor político, con características muy particulares” (Emmerich, 2011: 1).

Considerar al narcotráfico como un actor político por sus rasgos y características organizacionales que en definitiva son similares a los de un actor político reconocido, como son por ejemplo, los partidos políticos, es considerar que el narcotráfico tiene capacidad de intervención que en cualquier momento se podrá vislumbrar de manera notoria, lo cual generaría una serie de conflictos sociales y que del mismo modo, afecte la legitimidad del gobierno, pues desde el periodo presidencial de Felipe Calderón las estrategias para combatir al narcotráfico han sido notorias en cada periodo de gobierno hasta el actual.

Y pese a que se sus características, rasgos y acciones son similares a los actores políticos, este no puede categorizarse dentro de este grupo, ni mucho menos sería correcto hacerlo, ya que su comercio y actividades son ilegales, es por eso que Emmerich comenta: “al narcotráfico podríamos tomarlo como lo que la temática de gobernabilidad en la teoría política entiende como actor estratégico” (Emmerich, 2011: 1) tomando en cuenta cada una de sus similitudes con los actores políticos y resaltando que no es unitario debido a que funciona a través de organizaciones lo cual se afirma el postulado de que “el narcotráfico es el organizador de la criminalidad organizada” (Emmerich, 2011: 2), esto justificado en medida que el poder organizativo y la calidad e inteligencia con la que desenvuelve no solo la producción y distribución de drogas, si no también, todas y cada una de las demás actividades a las que se liga, como el lavado de dinero, secuestro, extorción, entre otras, hace que sea un agente importante dentro del crimen organizado.

Su intervención dentro de la esfera política se presenta de manera “invisible” y sutil, de tal modo que siguiendo a Emmerich se resalta que “quiéralo o no determinados gobiernos negocian con el narcotráfico. En realidad, no negocian con el narcotráfico sino con “inversores”, o con grandes flujos de capital” (Emmerich, 2011: 3), es aquí donde entra la sutileza y las estrategias para poder generar una intervención óptima. Existen actores que se presentan en la vida común, cotidiana y pública de manera “normal”, sin embargo, su relación con el narcotráfico se presenta a partir de negociaciones que se van haciendo por intermediarios y terceras personas.

La legitimidad es fundamental dentro de la esfera política, ya que ayuda a tener una mejor función de las actividades sin necesidad de que se presente el riesgo de tener problemas a causa de la desaprobación social. “El narcotráfico necesita, obtiene y desarrolla legitimidad. Así desarrolla una red política a su alrededor” (Emmerich, 2011: 5). Esta legitimidad que obtiene el narcotráfico por medio de estrategias que beneficien a la sociedad y a los principales actores políticos, hace que su red de poder se vea favorecida, teniendo así contactos y subordinados posicionados en puestos de interés para este grupo.

Por otro lado, su intervención dentro de la política también llama la atención en cuestiones dentro de las campañas electorales, aunque la vinculación de candidatos con el narcotráfico o el crimen organizado no se ha confirmado, las opiniones y especulaciones siempre están presentes. José Luis Vargas Valdés, menciona referente a esto que “se trata de un nuevo esquema de impunidad en el que las organizaciones criminales buscan esquemas para garantizar sus intereses y protección de forma previa a la llegada del poder de gobernantes y representantes populares” (Vargas, 2012) es decir, este interés por participar e intervenir en las campañas tiene un trasfondo de conveniencia, pues al financiar campañas y estar en buenos acuerdos con los candidatos y posibles ganadores de las elecciones se presenta una estrategia que beneficie a este grupo, traducido a manera de compra por la estabilidad del negocio.

Durante las elecciones de 2021, “los analistas coinciden: los cárteles del narcotráfico participaron activamente en los actuales comicios para imponer o vetar candidatos a cargos estatales y municipales (2021). Del mismo modo, la información presentada por “de los corresponsales, 2021” en la revista “Proceso” antes de las elecciones del 2021, muestran un impactante número de candidatos asesinados a manos del narcotráfico, siendo dos los que obtuvieron mayor impacto mediático : “el asesinato de Alma Barragán, de Movimiento Ciudadano (MC) para la presidencia municipal de Moroleón, Guanajuato, zona controlada por el Cártel Jalisco Nueva Generación; y el asesinato de Abel Murrieta, aspirante del mismo partido al gobierno de Cajeme, Sonora, área controlada por Los Salazar, brazo armado del Cártel de Sinaloa y de la rama liderada por los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán” (Proceso, 2021).

De la misma manera, es importante denotar tres datos que presenta el artículo titulado “...Ahora, a gobernar con la sombra del narco” de la revista *proceso* artículo, cuya información se relaciona directamente con las elecciones de los 15 Estados donde se renovaron gubernaturas y ayuntamientos en el año 2021:

1. *El número de asesinatos por partido político*: “El partido con más políticos muertos fue Morena con 11, seguido por PAN con seis, PRI con cinco, MC

con cuatro, PRD con tres, PVEM con dos y Fuerza por México y Redes Sociales Progresista, con uno cada uno, más otro independiente.

2. *Los estados con mayor número de candidatos asesinados:* Veracruz, ocho; Oaxaca, cuatro; Jalisco, Michoacán y Guanajuato, tres cada uno; Guerrero, Morelos y Quintana Roo, dos cada uno; mientras que Chiapas, Baja California, Sonora, Nuevo León, Tamaulipas, Querétaro, San Luis Potosí y Chihuahua registraron cada uno un deceso.
3. *Los cárteles que tuvieron mayor presencia:* Jalisco Nueva Generación (CJNG), Santa Rosa de Lima (SRL), Los Zetas y Cártel de Sinaloa; con menor influencia: el Cartel del Golfo (CDG). Además de varios grupos con presencia local como Los Rojos en Morelos y Guerrero; o el grupo Sombra, una escisión del CDG en Veracruz; o el grupo del Bukanans, exjefe de la policía de Maltrata, Veracruz, quien se asentó en Puebla, en la llamada zona del Triángulo Rojo, lugar de intenso robo de combustible (De los corresponsales, 2021).

Estos datos revelan la importante intervención que tuvo el narcotráfico dentro de las campañas electorales en las recientes elecciones, lo cual abre una puerta de incertidumbre, miedo y desapego a los asuntos políticos, convirtiendo a la violencia política y violencia electoral en temas de agenda pública ya que trae consigo consecuencias fatales.

Por otro lado, la intervención del narcotráfico en la economía es complicada a comparación que la de los empresarios, el narcotráfico no influye de manera directa en la economía nacional, ya que no es legal, más bien influye a través de diversos mecanismos que consolidan su participación económica, como se ha mencionado, el narcotráfico no solamente comprende la producción, distribución y venta de drogas, sino diversas actividades como, el secuestro, extorción, control de mercados, entre otros, de los cuales se obtienen ganancias que maximizan su poder y su capital.

“Cada año genera ingresos brutos del orden de 600 mil millones de pesos, una cifra que duplica las ventas de la industria farmacéutica” (Calva, citado por González,

2018). La magnitud de los ingresos que se obtienen a través del narcotráfico en México es excesiva, pues llegan a rebasar los ingresos que generan varias industrias legales dentro del país, como es el ejemplo de la industria Farmacéutica.

La economía del narcotráfico se ve reflejada a través de “ingresos, ventas y empleos. Significa dinero fresco circulando y activando la economía. Dinero ilegal que, tras un proceso de lavado, se inyecta de manera directa en el desarrollo y se convierte en inversión” (El país, 2010). El dinero que genera el mercado ilegal de droga tiene distintos destinos, entre ellos, la generación de más empleos y más actividades que incrementen las ganancias de los narcotraficantes y del crimen organizado, en forma de inversión. No obstante, el lavado de dinero juega un papel muy importante para la economía nacional, esto con la finalidad de movilización de capital que ayuda a economía, generando así un flujo de capital óptimo para la sociedad, pues el pago por el trabajo y actividades que giran en torno al narcotráfico se dan por medio del dinero ilegal que poco a poco va transitando por la economía local hasta llegar a la nacional.

Como se mencionó anteriormente el narcotráfico no se puede considerar como un actor político, sino como un actor estratégico y en términos económicos se presenta como “participante del flujo de capital global”, su capacidad de intervenir en las economías mundiales hace que este grupo se beneficie financieramente, del mismo modo su “capacidad organizativa, intelectual de management, gerencial, del conjunto de actividades delictivas que comúnmente se conoce como delincuencia organizada” (Emmerich, 2011) hace que su campo laboral y por ende su flujo de capital sea más grande, teniendo en cuenta todas las organizaciones, asociaciones y grupos delictivos que se pueden llegar a controlar.

No obstante, los narcotraficantes solo juegan de esta manera, siendo dueños, cabezas o dirigentes de las organizaciones sino también “cuando el proceso de acumulación primitiva de capital llega a su punto máximo de desarrollo y el narcotráfico se convierte en acumulador normal y abandona las drogas para convertirse en parte de la burguesía nacional, por ejemplo mediante la compra

masiva de tierras” (Emmerich, 2011), lo cual se puede traducir también como otra forma de control y de obtención de riquezas.

Su capacidad de unificación de organizaciones también es un factor importante que interviene en su economía, ya que las ganancias que se van generando de cada una de las asociaciones fragmentadas que se tiene es una forma más de flujo de dinero.

Según un reporte del *Global Financial Integrity* (GFI):

La actividad del tráfico de drogas entre México, Colombia y Estados Unidos (EU) alcanzaría un valor de hasta 121,600 millones de dólares al año, mismos que pueden ser blanqueados por las organizaciones criminales que operan en estas tres naciones, principalmente por el contrabando en efectivo y esquemas de lavado de dinero vía el comercio (Gutiérrez, 2020).

Lo anterior muestra la inmensa cantidad de dinero que se mueve en un año en los tres principales países de América Latina en donde el narcotráfico tiene mayor fuerza.

Con base en lo anterior también se puede resaltar las estrategias económicas que tiene el narcotráfico para poder tener un mayor flujo de capital y que de alguna manera se relaciona con la economía de los países, pues el flujo de dinero que se obtiene a partir del comercio local hace que las ganancias se maximicen y de algún modo la economía nacional siga movilizándose, teniendo a menor escala beneficios.

Por otro lado, su intervención económica también va de la mano en la generación de empleos, aunque son ilegales, el impacto laboral que tienen es muy grande, lo cual de alguna manera ayuda a la economía nacional.

La relación del narcotráfico con estos dos ámbitos del sistema político es notoriamente importante debido a que su intervención tanto en la política como en la economía del país hace que se genere un ambiente de incertidumbre donde sale a luz un problema fundamental para el país, la inseguridad.

En medio de una crisis mundial severa el gobierno debe decidir si aplica un amplio blanqueo de capitales para que la economía nacional se dote de capitales que necesita, con lo cual el narcotráfico forma parte de un serio problema político. El

narcotráfico quedará como uno de los pocos poseedores de una gran masa de capital líquido que podrá influir en las economías nacionales latinoamericanas, europeas y americanas (Emmerich, 2011).

Pareciera que Emmerich anticipaba una situación de crisis mundial, en donde gobiernos, como actualmente existen, buscan la manera de sobrellevar las consecuencias económicas que ocasiono la pandemia, no obstante hasta este momento no se ha vislumbrado ningún acuerdo en donde la intervención del narcotráfico en la economía y la política ostente de manera abierta para beneficio nacional, ya que, siguiendo nuevamente a Emmerich “la “legalización” del narcotráfico implica la transformación de los narcotraficantes en señores burgueses y el abandono de sus actividades ilegales, pasando de la acumulación primitiva a la acumulación normal” (Emmerich, 2011: 6), situación que el Estado no permitiría en gran medida a causa de que el capital adquirido sería dinero malversado.

2.2.2 El narcotráfico en la sociedad y la cultura

El narcotráfico ha tenido una intervención dentro de la sociedad tanto positiva como negativa, aunque no siempre es favorable para el gobierno, tiene una serie de características y de factores que se mueven en torno al beneficio propio. Dichas intervenciones se presentan de manera distinta dependiendo el territorio y el cártel que lidere.

Es relevante resaltar que pese a que es un campo ilegal y muchas de las veces su poder se da por medio de la intimidación y el abuso de poder, el narcotráfico también representa factores indispensables para la vida social, como lo son “valores de identidad, legalidad, legitimidad, pertenencia, lealtad, integración a una totalidad orgánica y ética nueva y opuesta al estado nacional, respeto a la identidad familiar, valores que desprecian las garantías de los derechos individuales, desprecia la posibilidad de abandono o elección del campo de pertenencia (Emmerich, 2011) todo esto encaminado a un adoctrinamiento de ideas y pensamientos basados en el ejercicio ilegal de la producción y distribución de drogas, así como de las demás actividades ilícitas que van de la mano.

La integración de un mercado laboral ilegal que finalmente ostente más beneficios a la población que problemas, hace que la aceptación social se eleve, pues al proveer educación, seguridad y alimentos se propicia un ambiente poco hostil de conflictos y así se presente una armonía social entre los cárteles y la sociedad civil.

Por otro lado, no en todos los territorios y regiones donde el narcotráfico tiene mayor presencia es igual, esto debido a la poca aceptación que se tiene por parte de la sociedad, lo que provoca ambientes hostiles de trabajo y que termina en situaciones poco favorables para la sociedad, y que la mayoría de las veces ya se encuentran bajo sometimiento de los grupos armados, bandas, pandillas y demás asociaciones que contrala el narcotráfico. Esto, “ha provocado confusión, temor e inseguridad en gran parte de los mexicanos, como resultado de la notable expansión de una violencia acelerada que pareciera no tener diques de contención en la justicia” (Cisneros, 2010). Esta situación hace que el resentimiento hacia el gobierno se vea más notable en estas zonas, pues las nulas soluciones y poca intervención del gobierno hace que la fuerza de los grupos criminales se reafirme, provocando un descontento social, lo cual culmina en un “deterioro de nuestra estructura social como resultado de la corrupción” (Cisneros, 2010).

La erradicación de este problema, se tiene que dar en medida que se combata en general a todas y cada una de sus asociaciones, así como tener un modelo económico que sustituya los grandes ingresos monetarios que produce la venta y distribución de la droga, cosa que con el paso de los años se ha vuelto complejo, por la constante formación de agrupaciones pequeñas que se encuentran vinculadas al crimen organizado, sin embargo “el objetivo del gobierno federal no es combatir el crimen organizado sino la violencia que éste genera, y que para ello ha implementado una política basada principalmente en el uso de la fuerza pública” (Montero, 2012) la cual en los últimos años ha tenido serias consecuencias, y lejos de tener una mejoría se perjudica más a la sociedad, pues el uso de la fuerza que ocasiona constantes confrontaciones en policía, marina, fuerzas especiales y demás autoridades apegadas a la ley y los grupos armadas de los cárteles deja a

la misma sociedad en un punto medio, en donde los daños colaterales son los civiles.

Y es que el crimen organizado amenaza la soberanía nacional y descompone la cohesión social, por lo que los distintos gobiernos acuden al Ejército para imponer su autoridad e implantar la ley [...] Los altos índices de desempleo, los bajos niveles de educación, la falta de oportunidades y las bolsas de pobreza que existen en las zonas rurales y en las ciudades suministran al narcotráfico de la mano de obra requerida. Por tanto, a mayor pobreza, más fácil resulta para el narcotráfico cautivar trabajadores (Molina, 2018).

Las estrategias que se llevan a cabo por los gobiernos para poder combatir al narcotráfico ha traído consigo una serie de conflictos sociales, el recurrir al ejército para ponerle fin al narcotráfico se ha catalogado como una falta de estrategias eficaces, pues la falta de inteligencia en la elaboración de estas estrategias ha traído como consecuencia una ola de violencia que cada vez crece más en el ámbito social, las inconformidades sociales debido a la falta de intereses en ámbitos sociales como la educación, la salud o lo laboral hace que el narcotráfico intervenga en la solución de estas problemáticas, lo que ocasiona una deslegitimación y mayor apego al narcotráfico.

Existen comunidades y zonas de pobreza donde la marginación social e ideales son distintas al resto de la sociedad, y en su lugar se encuentra la ausencia de la ley como norma social. Es más, estas comunidades perciben a la policía como una amenaza y no como una defensa [...] El poder de los carteles en algunas comunidades como Sinaloa, Sonora, Michoacán y Baja California adquieren una dimensión tan considerable que en ocasiones posee mayor legitimidad que el propio Estado. De hecho, invierte y provee a estas comunidades de bienes y servicios básicos (Molina, 2018).

Es aquí donde juega un papel importante el narcotráfico dentro del sistema político mexicano, pues al haber una deslegitimación, desapego y desconfianza a las figuras de autoridad legal y sobre todo un alto índice de necesidades básicas en comunidades rurales, se aprovecha al máximo esta ventaja poniendo como principal factor una sociedad no sometida por el miedo o la inseguridad, sino una sociedad que se encuentre adoctrinada por las ideas, pensamientos y acciones de los narcos por medio de estímulos y donativos que ayuden a cubrir las demandas sociales, dando de alguna manera una mejor calidad de vida.

Por otro lado, dentro del ámbito cultural, el narcotráfico tiene mucho más presencia y poder, se podría decir que un poco más que los tres ámbitos anteriores, ya que con el paso de los años, el estilo de vida de los narcos ha tenido un impacto de idolatración por parte de la sociedad generando así un movimiento cultural denominado como “narcocultura”, en donde se desenvuelve la idea de estilo de vida de los narcotraficantes, idealizado aún más con el paso de los años por la televisión, el cine y la lectura.

“Se ha conseguido que los adultos, los jóvenes e incluso los niños desarrollen una identidad individual y colectiva bajo la influencia de dicha narcocultura” (Ruiz, 2020). Esto influye en la forma en que se romantiza idea de ser narcotraficante, en donde los lujos, las excentricidades, la ropa, joyas y demás son posibles si se adentra en el mundo ilegal de la venta y distribución de drogas.

“Este fenómeno ha tenido un impacto drástico en la cultura mexicana que ha generado cambios en el consumo de productos como ropa, bebidas, cine, música e incluso el turismo, pero principalmente en la forma de percibir a los narcotraficantes como ídolos y modelos a seguir” (Ruiz, 2020)

Estos cambios generan controversias en las ideologías sociales que se presentan día a día, pues mientras se romantiza al narcotráfico como una fuente de ingresos favorable, la realidad es distinta, cosa que pueden dar a conocer personas que se encuentran bajo sometimiento del narcotráfico.

La narcocultura ha ido desarrollándose en un ambiente cultural poco convencional, esto debido a que los estilos de vida se van transformando conforme a las modas, tendencias e innovaciones que se presentan en la vida cotidiana de la sociedad, esto se puede ver reflejado en el comienzo de una serie que tiene rasgos culturales apegados a la idealización de la vida de los narcotraficantes, la cual, si es gustosa de la gente, se empieza a reproducir una tendencia de preferencias de gustos similares a los que se marcan en la serie o incluso en alguna película.

Por otro lado, la música también juega un papel importante pues el desarrollo de canciones donde se cuenta una breve, pero impactante historia sobre los capos hace que la curiosidad se despierte y la búsqueda por aventuras similares sea

común, lo que conlleva al adentramiento de más personas en los cárteles y grupos delictivos vinculados al narcotráfico.

El sentido de pertenencia también juega un papel importante en el desarrollo de la narcocultura, esto explicado desde la adopción de estereotipos que hace que se sientan pertenecientes o vinculados al narcotráfico, cosa que no es real, sin embargo, esta acepción de los estereotipos conlleva a la generación de inquietudes sobre la vida de los narcotraficantes lo que desata la curiosidad de querer involucrarse con este y sentir más real el sentido de pertenencia.

La narcocultura ha tenido un enorme crecimiento debido al consumo de los productos que ofrece, pues pasó de ser una forma de representación exclusiva para los narcotraficantes a ser una forma de identidad para toda una sociedad, principalmente de jóvenes y de zonas marcadas por el narcotráfico. La diversidad de productos va desde ropa, música, cine, arquitectura, bebidas hasta religión y turismo (Ruiz, 2020).

El consumismo es pieza clave para la aceptación de una narcocultura, lo que en parte también beneficia al narcotráfico, pues su intervención en la venta de una identidad genera también ganancias, no obstante, la venta de productos como la ropa hace que se genere más identidad y por ende se genere más aceptación hacia el narcotráfico. Es decir, se ha legitimado dentro de la sociedad a pesar de la intimidación y el uso constante de una violencia cada vez más cruel.

Por otro lado, la religión también es un aspecto importante que resalta de la narcocultura, la cual representa otro símbolo de identidad y de crecimiento, pese a que la religión católica es elevada en México, según el censo de 2020 la religión católica predomina a un 77.7 % (Díaz 2021), y aunque muchos cárteles se remiten a esta, también está la existencia de creencias en otros santos o incluso otras religiones, por ejemplo “La protección de santos populares como la Santa Muerte¹, el Angelito Negro y San Nazario, permite entender cómo la narcocultura es un recurso de emancipación social, legitimando las definiciones de justicia y soberanía

¹ La investigación tuvo lugar entre 2014 y 2017 y cubrió más de 30 locaciones en el Sur, Centro y Occidente de México y los Estados Unidos. Altares callejeros, capillas, iglesias y santuarios dedicados a la Santa Muerte (G. Aguilar, 2019). El estudio de los cultos y devociones más populares dentro del narcotráfico permite analizar el contexto de la emancipación y la dominación social y de tal manera realizar el análisis de la importancia del tema religioso vinculado al narcotráfico para comprender de manera detallada la crisis política de legitimidad del Estado.

del crimen organizado” (G. Aguilar, 2019). La religión es algo que para muchos es importante, y los narcotraficantes no se excluyen de esto, pues ante sus creencias se busca protección y perdón por los actos que cometen.

“Las narcoseries han configurado un nuevo modelo de valores y se han impuesto frente a las series policiacas, de manera que, en lugar de promocionar el orden y la justicia, se promueve el desorden y el quebrantamiento de la ley” (Molina, 2018). Al romantizar una vida de crimen, impunidad y corrupción, en donde el protagonista obtiene todo lo que desea tanto en el plano económico, social, sexual e incluso laboral se hace la promoción de una narcocultura, lo que genera una identidad y una idealización mal encaminada, pese que se hace ver una parte de la realidad, se romantiza gran parte del contenido, al igual que el de la música o incluso el de la literatura, haciendo ver a los narcos como figuras y modelos a seguir, para poder tener un estilo de vida mejor, no obstante, estas series, canciones, películas, libros y de más, lo único que propician es un ambiente de incentivación al caos, a lo ilegal y a lo peligroso.

La intervención de los narcotraficantes en estos dos ámbitos genera un mayor impacto en dos perspectivas que se contraponen, aceptación y rechazo. Este papel en lo cultural es notable, relevante y común, y sobre todo poco satanizada, ya que idolatrar y romantizar al narcotráfico a través de los medios de telecomunicación, la moda, la religión y la distribución de productos afines, se ha vuelto algo cotidiano actualmente. Sin embargo, esta idealización no es buena para la sociedad debido a que tiene fuertes consecuencias, que lejos de favorecer a la sociedad, la perjudica y que solamente favorecen al narcotráfico.

Por esto mismo el impacto que ha traído consigo el narcotráfico dentro de la cultura y la sociedad se ve reflejada en los estilos de vida de varias comunidades del país, comunidades que se encuentran dentro de los Estados de Sinaloa, Chiapas, Michoacán, Jalisco entre otros Estados, que varían dependiendo como es su relación con el narcotráfico, si son sometidas a base de miedo o simplemente se encuentran en armonía y buena comunicación, a lo cual se suma que estos Estados son donde la cultura del narcotráfico ha ido creciendo cada vez más, pues la

presencia y la dominación de estos territorios por el narcotráfico se ha vislumbrado más y más con el paso de los años.

En general la intervención de los empresarios y de los narcotraficantes en el sistema político mexicano tiene una importancia considerable para poder entender cómo es que estos dos grupos que se encuentran distinguidos por su capacidad de flujo de dinero, hace que se genere una interrogante, ¿cómo afecta esta intervención la toma de decisiones dentro del gobierno?, ya que su presencia es constante, notoria y sobresale en cada uno de los ámbitos del sistema político mexicano.

Estos dos grupos comparten distintas cualidades y consecuencias, a pesar de que uno se encuentra encaminado por las vías legales y el otro por las vías ilegales, diferencia notoria y resaltable sobre ambos grupos de poder, también cabe mencionar que ambos grupos se distinguen por su intervención en los distintos ámbitos del sistema político mexicano, mientras que ambos comparten una afinidad en el ámbito político, en el cual se ven severamente involucrados y cuyas finalidades son casi las mismas, una obtención de poder y control más grande para su beneficio particular, en el ámbito económico también se asemejan teniendo una fuerte influencia en la economía nacional, cada uno a su manera y por sus mecanismos, ambos grupos generan grandes cantidades de dinero.

Sin embargo, en el ámbito social y cultural, son diferentes, por empresarios se involucran dentro de la sociedad por medio de caridades, fundaciones y asociaciones, para obtener una mayor legitimidad, características que siguen compartiendo con el narcotráfico, pero, los empresarios lo hacen 100% por medio de ayudas y acciones que se encuentran dentro de marco legal y sobre todo por voluntad de los ciudadanos, mientras que el narcotráfico no, existe tal semejanza en la aportación de mejoras y ayudas para la sociedad, pero también existe la intimidación, el chantaje y el sometimiento por medio de la violencia, lo cual lo coloca en desventaja ante los empresarios.

Y por último, en el ámbito cultural estos dos grupos de poder, se diferencian en cuestiones de impacto, aunque los empresarios siguen participando en el sector cultural para darse legitimación y para fomentar la cultura del país, los

narcotraficantes se ven involucrados en este ámbito de otra forma, siendo ellos los estelares de la cultura, su forma de vida, su forma de vestir, de actuar día a día, de trabajar o incluso de relacionarse son vistas como patrones de comportamiento idealizados para el fomento de una cultura del narcotráfico, aunque también fomentan cultura, tradiciones y costumbres más nacionales, el narcotráfico ha ido impulsando poco a poco su propia cultura, teniendo así un peso más grande dentro de este ámbito en comparación con los empresarios.

CAPÍTULO III. LOS EMPRESARIOS Y NARCOTRAFICANTES EN EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO.

La participación de los empresarios y los narcotraficantes dentro del sistema político mexicano se puede entender desde diferentes perspectivas, sin embargo, para esta investigación se retoma su participación en cada ámbito del sistema: el político, el económico, el social y el cultural.

Este capítulo se divide a su vez en seis apartados, dentro de los cuales se abordará la forma en la que los empresarios y los narcotraficantes participan, influyen y se desarrollan dentro del sistema político mexicano, dentro del primer apartado se explican cuáles son las causas que orillan la participación de los empresarios y los narcos en la política, en el segundo, se analizan las principales estrategias empleadas por los empresarios para involucrarse en el sistema político mexicano, mientras que en el tercero se analizan las principales estrategias empleadas por los narcotraficantes para involucrarse en el sistema político mexicano, en el apartado cuarto se plantean las acciones que conllevan a la desconfianza en las instituciones políticas y a la baja credibilidad de los actores políticos, en el apartado quinto se hace una reflexión de las consecuencias de la toma de decisiones por parte del gobierno en acciones que se relacionan con el empresariado mexicano y el narcotráfico y finalmente, en el apartado sexto se analizan las consecuencias y los beneficios que trae consigo la participación de los empresarios y los narcotraficantes en el sistema político mexicano durante el periodo 2018-2021.

Todo esto con la finalidad de hacer una reflexión exhaustiva de cómo es que estos grupos de poder intervienen en el sistema y si lo perjudican o lo dañan, así como analizar como este impacto tiene respuesta dentro de los ámbitos del mismo sistema político mexicano.

3.1 Causas que orillan la participación de los empresarios y los narcos en la política

La participación de los empresarios y los narcotraficantes en la política se ha hecho notar más en los últimos años, en medida de que la política se ha convertido en un

modo y un mecanismo para la obtención de riqueza y sobre todo de prestigio y poder. Debido a esto, los grupos que, precisamente, desean conseguir poder, ya sea para beneficio propio o beneficio colectivo llevan a cabo estrategias que los ayudan a posicionarse y ganar prestigio, sin embargo ¿el poder es la única causa de este trabajo?

Existen distintas causas por las cuales los empresarios y los narcotraficantes deciden intervenir en la política, en este sentido, se inicia con la participación del empresariado.

3.1.1 Participación de los empresarios

Los empresarios se consideran como un poder fáctico, debido a que “hay muchas formas de participación política de los empresarios, y desde siempre han influido en la política, pero, las formas han cambiado a través del tiempo, antiguamente participaban en una forma mucho más discreta, menos ostensible que actualmente” (Vega, 2022). Su participación se hace más notoria con el cambio en el modelo económico que reduce la participación del Estado en la economía.

En el caso de los empresarios, su participación legítima en el sistema político y sobre todo en el ámbito político se ha hecho notar desde hace ya varios años, en específico desde la alternancia en el poder federal en el año 2000, es decir, desde hace ya más de 20 años su participación se empezó a dar a través de mecanismos que constituyeron una forma de asociación para poder intervenir de manera posible y práctica, los cuales se dieron a causa del cambio político que se dio con la pérdida del poder del PRI, porque hasta esos tiempos a los empresarios les bastaba con acercarse a los políticos y personajes que ya estaban involucrados en la política para poder lograr sus cometidos.

Cuando el PRI ya no tiene la mayoría en el congreso, entonces ya no le resulta suficiente a los empresarios con ir con el ejecutivo, fuera un secretario o fuera el propio presidente, porque ya el presidente ya no podía modificar, ya no podía influir de manera tan directísima con el congreso y entonces, cambian de política, de estrategia los empresarios, empiezan a hacer un seguimiento y a tratar de tener una influencia con los diputados, empiezan a contratar profesionistas de administración pública, de políticas públicas, de comunicación, de administración, de económica, de sociología, de muchas áreas de conocimiento para hacer un seguimiento, llevar

una agenda, llevar un dossier², relacionado con el congreso y particularmente con ciertos diputados, entonces, ahí hay una forma de, digamos, un tipo de cambio de política y una influencia diferente desde el 97 (Vega, 2022).

Algunos de estos mecanismos son las confederaciones, las cámaras, los consejos que los mismos empresarios fueron creando para aglutinarse y tener más prestigio, así como para tener un respaldo y una representación ante el Estado, cuando este no satisfacía sus necesidades, estas son: La Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (CONCANACO), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), el Consejo mexicano de Hombres de negocios, el Consejo de Cámaras de Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM) en un caso estatal, son claros ejemplos de estos mecanismos.

Así pues, Vega dice que “estas cámaras van a ser el mecanismo de interlocución de los empresarios con el Estado y van a ser útiles para los empresarios porque ahí pueden conseguir información, pueden conseguir créditos, pueden tener ciertas influencias en las políticas públicas” (Vega, 2022). Estos mecanismos vienen a ser parte fundamental de la participación de los empresarios dentro del ámbito político, porque se crean con la finalidad de ser una portavoz del sentir y una vía de fácil acceso a través de la cual se puede dar una comunicación más rápida y amplia entre el gobierno y el empresariado por la cual se llegan a acuerdos, convenidos y a la toma de decisiones que afectan y muchas de las veces, benefician al sector empresarial. La interlocución puede ser un mecanismo más por el cual el empresariado llega a obtener mayores acuerdos con el gobierno y con actores de diferentes ámbitos del sistema político, debido a que promueven el dialogo y la comunicación de forma más efectiva para la resolución de problemáticas que se lleguen a presentar.

² El **dossier**, también conocido como brochure, es un documento que recopila información con detalle de tu proyecto cuando quieres presentarlo a otra persona, especialmente cuando estás buscando inversores, colaboradores, distribuidores o simplemente lo quieres dar a conocer.

Por su parte, Sauza argumenta que “tener la vinculación directa con las autoridades con la finalidad de trabajar de la mano y generar los acuerdos para que se siga o invirtiendo o reinvertiendo o atracción de inversión” (Sauza, 2022). Esta relación se inicia con la finalidad de tener ciertos beneficios en pro del desarrollo económico y social, a través del diálogo y comunicación para que de esta forma sea más rápida la respuesta a problemas económicos y sociales que les atañen a los empresarios, es decir, se adentran a una relación con la política para poder tener la oportunidad de manifestar las dificultades y necesidades del sector empresarial y en algunos casos, del sector social.

Otra cuestión por la cual el empresariado mexicano decide incidir en el ámbito político es el posicionamiento económico que pueden llegar a tener a nivel nacional sus empresas, el reconocimiento y la valoración de sus empresas para obtener mayor reconocimiento y prestigio son algunas de las causas por las cuales algunos, no todos, los empresarios se adentran en la política.³

Del mismo modo, se puede resaltar que esta participación se da por cuestiones de intereses particulares que conllevan a la obtención de beneficios sectoriales:

Tenemos que intervenir porque estamos estrechamente ligados, es decir, para el gobierno es indispensable que el sector económico este solido porque la solidez del sector económico le generará ingresos directos al gobierno y con ello podrá seguir regulando, podrá seguir administrando a su gobierno, es decir, podrá seguir dando servicios y prestación de programas de gobierno para la sociedad en algunos casos y de servicios para otros casos (Sauza, 2022).

Esta simbiosis entre ámbitos conlleva a la obtención de beneficios y codependencia ya que su pleno desarrollo hace que sus trabajos sean más fáciles, facilitándose así uno a otro acciones y tareas que terminan en una ejecución más eficaz y eficiente.

Al final la toma de decisiones nos afecta directamente, ya sea positiva o negativamente, entonces por ende tendría que tener de inmediato el sentir antes de que tomen las decisiones para que a su vez sea una decisión mucho más informada

³ Un claro ejemplo de la participación de los empresarios en la política es la del empresario **Jorge Hank Rhon** con su empresa basada en las apuestas, **Grupos Caliente**. Hank ha tenido una participación relevante en la política ya que ha sido candidato ya en repetidas ocasiones para puestos de elección popular en Baja California y fue presidente municipal de Tijuana en 2004 por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

y no afecten al generador de riqueza que al final es quien lleva también ingresos directos para el gobierno (Sauza, 2022).

La toma de decisiones también es un factor importante que mencionar, ya que al realizarse estas acciones en conjunto hacen que el “beneficio” sea mayor, por lo cual, los empresarios inciden en el ámbito político para poder tener esa oportunidad de estar presentes dentro de la toma de decisiones y en todo caso de que alguna les perjudique realizar las acciones necesarias de manera más rápida y directa.

3.1.2 Participación de los narcotraficantes

La participación de los narcotraficantes en la política ha sido sumamente activa desde hace ya varios años y aunque los presidentes en turno han implementado políticas públicas para frenar esa participación y que no haya un impacto grave en el sistema político han sido los avances en el negocio del tráfico de drogas lo que ha impulsado de manera más exponencial la participación de los narcos en la política.

Una de las principales estrategias por la cual el narco participa en la política es para “garantizar la impunidad y la actuación eficaz de sus actividades criminales” (Valdés, 2022) y de esta manera tener un negocio sin preocupaciones evadiendo de cierto modo la ley.

Es un proceso muy perjudicial, muy dañino para la sociedad, puede que algunos se beneficien los que son parte de la organización criminal, pero los criminales no son monjas de la caridad, una vez que ellos gobiernan de facto y controlan al presidente municipal o a un gobernador, desaparece el estado de derecho y estos señores pueden impunemente extorsionar a toda la sociedad, a todas las empresas y no hay quien los defienda (Valdés, 2022).

Este proceso de participación dentro de la política suele ser muy dañino para la sociedad porque afecta de manera directa a la democracia y la confianza en las instituciones públicas y del mismo modo a los actores políticos. La participación de los narcos en la política, por ejemplo, en las elecciones, trae consigo una crisis de legitimidad hacia la política, no solo del municipio o del estado en cuestión, sino una crisis de legitimidad política nacional y niveles de violencia electoral muy alarmantes para el gobierno y la sociedad misma, mientras que en el caso de los empresarios es diferente, sus procesos de participación suelen ser equilibrados y benéficos.

No obstante, la participación de los narcotraficantes en la política se ve impulsada por el afán de obtener impunidad y prestigio, pero del mismo modo el afán de obtener poder político. Los narcos requieren del poder para así operar el negocio del tráfico de droga a su antojo, sin necesidad de estar peleando con nadie, y es eso lo que la intervención en la política les facilita.

Porque quieren que sus negocios sean impunes y crezcan cada vez más, porque la tarea del Estado, la tarea fundamental del Estado es defender a los ciudadanos y mantener el Estado de derecho, y como las organizaciones criminales operan fuera de la ley, necesitan que no las persigan y la mejor manera de hacer que no las persigan es interviniendo en política y controlando a las policías y a los políticos (Valdés, 2022).

Algo muy cierto que menciona Guillermo Valdés, es el papel que juega el Estado dentro de esta participación, pues al no poder garantizar uno de los derechos fundamentales, que es la seguridad, se vuelve voluble y se pierde todo sentido de legitimidad y al mismo tiempo se vuelven frágiles los gobiernos, lo que a su vez ocasiona una intervención más sencilla por parte de otros actores, como es el caso de los narcotraficantes. “Se suele asumir que actúan motivados principalmente por intereses económicos; por ejemplo, para defender y controlar mercados criminales. Sin embargo, también actúan motivados con fines políticos o en reacción a variables políticas” (Hernández, 2020). El control de policías y políticos facilita el sometimiento de la sociedad, lo que genera poder para los capos, los sicarios, los señores del narco, en general para los cárteles, quienes con ese poder suelen hacer que el negocio prospere y alcance niveles más altos de producción y ganancias sin tener problemas con el gobierno o con las autoridades, no obstante, cuando eso no ocurre, se recae en la violencia, lo cual perjudica de manera directa al sistema político mexicano, pues la desconfianza, miedo e incertidumbre crece.⁴

Por ello Valdés comenta que “la finalidad es estrictamente incrementar su poder económico a través de ganar poder político” (Valdés, 2022). Es indispensable mencionar que, aparte de la impunidad y la obtención del poder para el sometimiento de la sociedad, una causa, que particularmente suele ser la principal,

⁴ Un caso emblemático en el cual organizaciones criminales parecen haber recurrido a la violencia en contra de candidatos, es el asesinato de Fernando Purón Johnston, candidato a diputado federal por el PRI, en el distrito I de Coahuila.

y que va de la mano con las otras dos, es el poder económico, el incremento del capital monetario, el cual es la finalidad de todos esos trabajos y acciones que conllevan a facilitar el negocio y así haya un incremento de las ganancias en dinero.⁵

La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) identifica ocho actividades principales del crimen organizado: tráfico de drogas, trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, tráfico ilícito de armas de fuego, tráfico ilícito de recursos naturales, comercio ilegal de flora y fauna, venta de medicamentos adulterados y delincuencia cibernética (Pérez, 2021).

Estas son algunas de las actividades extras a las cuales se incorporó poco a poco el narcotráfico en México, para poder incrementar sus ganancias, su diversificación conlleva a la incidencia en actividades, en su mayoría ilegales, pero dentro de los distintos ámbitos del sistema político.

Ahora bien, dentro de las estrategias empleadas tanto por los empresarios como por los narcotraficantes para su participación en el sistema político mexicano se puede enumerar una extensa y variada lista, sin embargo, en la siguiente tabla se colocan las que, para esta investigación, son las más relevantes. véase *tabla 3.2*.

Tabla 3.2 Estrategias de los empresarios y narcotraficantes para intervenir en el sistema político mexicano

Empresarios		Narcotraficantes	
Político	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos • Negociaciones • Convenios • Organizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Extorsión • Manipulación • Sometimiento • Control 	
Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Atracción de inversionistas • Movilización del capital monetario • Creación de nuevas empresas • Creación de empleos 	<ul style="list-style-type: none"> • Venta y distribución de droga • Lavado de dinero • Renta de piso • Trata de personas 	
Social	<ul style="list-style-type: none"> • Becas • Fundaciones y organizaciones sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Sometimiento • Obras Publicas • “Seguridad” 	
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de concientización • Campañas Publicitarias • Donativos • Fomento del turismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Música • Creencias • Medios de comunicación • Narcocultura 	

Fuente: Elaboración propia.

⁵ mayores facilidades para el transporte de drogas ilegales, menos obstáculos para el lavado de dinero, información de inteligencia, lograr la protección de la policía local, e incluso apoyo de la policía para combatir organizaciones rivales.

Dentro de la tabla 3.2 “Estrategias de los empresarios y narcotraficantes para intervenir en el sistema político mexicano” se puede visualizar las principales estrategias que llevan a cabo los empresarios y los narcotraficantes para involucrarse en cada uno de los ámbitos del sistema político mexicano, siendo así una recopilación de acciones que se ven marcadas y desarrolladas para su intervención. Se puede apreciar de manera general que ambos grupos emplean estrategias distintas pues los empresarios como élite de poder quieren involucrarse de manera pacífica y sin perjudicar su estatus y así no comprometer ni su empresa ni su imagen pública, para que de esta manera la obtención de beneficios sea mayor; por otro lado, los narcotraficantes como grupo de poder participan de manera ilegal sin importar los medios utilizados, más bien lo importante recae en el incremento de su poder y sus ingresos, no hay una cultura de respeto y mucho menos de legalidad, su imagen ya está dañada por lo cual eso no es inconveniente a la hora de realizar tareas para conseguir sus objetivos.

3.2 Estrategias empleadas por los empresarios para involucrarse en el sistema político mexicano

Las estrategias para la intervención tanto de los empresarios en el sistema político han sido variadas, desde una intervención sencilla como el diálogo con autoridades, hasta la plena participación como actores políticos en representación de sus grupos de poder. En estricto sentido, se pueden ejemplificar tres, el diálogo con actores políticos, el acercamiento a instituciones públicas para negociaciones y su participación en puestos de elección popular.

En particular, los empresarios suelen diseñar estrategias basadas en el respeto y la relación de asuntos que les atañen a ambas partes, tanto al gobierno como al empresariado. Sin embargo, existen ocasiones en las que estas estrategias no suelen funcionar y conllevan a un desacuerdo, lo cual lo siguen tratando con civilidad y respeto.

Sauza comenta que “la relación ya está preestablecida y en muchas de las ocasiones viene reglamentada, es decir, nuestra participación ya viene determinada en leyes o reglamentos estatales, municipales y por ende se hace obligatoria”

(Sauza, 2022). Una de las ventajas que tiene el empresariado mexicano sobre su participación política actualmente, es que con el trabajo que se ha venido haciendo desde hace varios años por parte de los empresarios y las confederaciones, cámaras, asociaciones, organizaciones, etcétera, que sirven a su causa, es que la relación se volvió legal, legítima y reglamentada, es decir, tiene que existir una plena y cordial relación entre el sistema político y el empresariado, lo que facilita la participación de este grupo de poder en la política, la economía, la sociedad y la cultura.

Ya precisando en cada ámbito del sistema político mexicano, el empresariado utiliza estrategias particulares que le resulten factibles para su participación.

3.2.1 Los empresarios en la política

Los empresarios, actualmente, suelen involucrarse de manera directa con el gobierno, haciendo una serie de acuerdos, convenios o negociaciones para beneficio mutuo entre el Estado y las empresas.

De esta forma Vega comenta que “antiguamente participaban en una forma mucho más discreta, menos ostensible que actualmente” (Vega, 2022), las formas de participación política de los empresarios se han ido ajustando a los cambios políticos que han surgido dentro del país.

Dentro del ámbito de la política los empresarios empiezan a participar por medio de la relación preestablecida que se tiene con el gobierno. Un ejemplo claro es en el caso del Estado de México, un estado con altas concentraciones de empresarios que por medio del Consejo de Cámaras y Asociaciones empresariales del Estado de México (CONCAEM) se encargan de realizar relaciones con el gobierno para beneficio del empresariado y la sociedad.

Somos los representantes políticos de todo el sector económico , es decir, nosotros somos los encargados de tener la vinculación directa con las autoridades con la finalidad de trabajar de la mano y generar los acuerdos para que se siga o invirtiendo o reinvertiendo o atracción de inversión, la principal labor que hacemos es ser los portavoces del sentir de las empresas, es decir, nosotros le manifestamos al gobierno cual es el sentir, cuáles son las dificultades, cuáles son las necesidades que tiene el sector económico por regiones, por municipios o estatal (Sauza, 2022).

Es decir, a partir de mecanismos como organizaciones o asociaciones empresariales, el empresariado se inmiscuye en la política, para que sea más fácil el acercamiento con el gobierno, por medio del diálogo para el establecimiento de acuerdos y convenios que se apegan a lo reglamentario que se tiene de esta relación, sin embargo, no siempre fue así, hasta antes de 1980 los empresarios solamente se dedicaban a las actividades relacionadas a sus empresas, pero las políticas públicas que se fueron presentando en cuestiones económicas, así como la expropiación de la banca y la crisis de 1982 hicieron que los empresarios tomar la iniciativa de tener una participación más activa dentro de lo político.

Vega menciona, “cuando empezaron a darse ciertas políticas que los empresarios sentían contrarias a sus intereses, entonces, empezaron a tener un activismo muy fuerte” (Vega, 2022), así pues, cuando la insatisfacción e inconformidad de los empresarios fue tomando un realce importante en sus necesidades, fueron poco a poco interviniendo en la política, en este caso, como candidatos a puestos de elección popular y esto comienza a darse en ciertos lugares como “en el norte y en el noroeste, en Sonora, en Sinaloa, en Chihuahua, Baja California, es decir, en los Estados donde, los empresarios, eran más independientes” (Vega, 2022), puesto que aquí es donde el Estado no intervenía de manera activa en sus actividades porque no implementaba aún el modelo de sustitución de importaciones en estos lugares.

Dentro de las estrategias que utilizan los empresarios para incrementar su participación en la política se encuentra su plena y muy oportuna participación en puestos de elección popular, como diputaciones o como alcaldes.

Esta participación se va dando de forma escalonada, “empiezan a participar estos empresarios en política local primero, en las alcaldías y luego van a participar en diputaciones locales, federales, en el senado, en las gobernaturas” (Vega, 2022), los empresarios van subiendo de nivel conforme van obteniendo reconocimiento y respaldo social, al igual que en medida que van creciendo sus demandas más van

adentrándose en la política, de tal modo que los empresarios van teniendo un papel importante en la política.⁶

3.2.2 Los empresarios en la economía

Los empresarios tienen una participación muy activa en la economía mexicana y sus estrategias que implementan dentro de este ámbito del sistema político mexicano van desde la atracción de inversionistas hasta el manejo óptimo de los recursos financieros y económicos del país.

Desde las conglomeraciones empresariales para crear proyectos en beneficio de sus empresas, los empresarios aportan una movilización del capital para poder hacer que la economía tenga un impacto significativo en el país, lo cual recae en segundo plano. “Muchos empresarios benefician al país, beneficiándose a ellos mismos, sin pretender beneficiar a otras gentes” (Vega 2022), su finalidad económica es el incremento de los bienes, servicios y capital monetario para sus empresas y en particular para ellos, los beneficios sociales y políticos vienen a ser posicionados en segundo plano.

Desde siempre el punto clave y el ámbito más fuerte al cual se puede asociar al empresariado, es el ámbito económico, ya que a través de sus empresas hay una movilización del capital monetario del país, del mismo modo, con la creación e innovación de las empresas se promueve el desarrollo social. “El desarrollo mismo de sus actividades promueve ciertos empleos” (Vega, 2022), el impulso de muchos empleos a través del crecimiento acelerado de las empresas a beneficiado de manera notoria a la economía mexicana porque hay un manejo óptimo del capital humano referido a actividades legales que ayudan a que la economía se mantenga en constante movimiento.

⁶ Como ejemplo, se encuentra el caso de *Jorge Álvarez Máynez*, quien ha tenido un ascenso notable en la política, al pasar de regidor y diputado local en Zacatecas, a estar en su segunda legislatura federal en San Lázaro como coordinador de MC, cabe mencionar que las empresas a las que pertenece también han tenido un significativo crecimiento (Convicción Ciudadana SA de CV y 3A Vía Edición Producción Impresión SA de CV.)

Ahora bien, visto desde una perspectiva empresarial, al gobierno le conviene completa y totalmente que el país tenga una gran cantidad de empresas.

Para el gobierno lógicamente el tener inversiones y el tener industria y comercio le da como beneficio tener mayores ingresos en recaudación, por ende, es mucho más fácil gobernar un Estado con suficiencia económica que un Estado con pérdida todos los años (Sauza, 2022).

Esto se transmite a una relación de ganar-ganar en donde el gobierno por medio de convenios, acuerdos y negociaciones con el sector empresarial se realizan proyectos que generen empleos, beneficien al país y que beneficien a los mismos empresarios, ejemplo de ello, puede ser la construcción de alguna carretera como el circuito exterior mexiquense o la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

En el caso del circuito exterior mexiquense se ve reflejado a través del otorgamiento del proyecto a la empresa Concesionaria Mexiquense, S. A. de C. V. y como empresa Operadora: OPCEM, S. A. de C. V. quienes se encargaron de realizar el proyecto de inicio a fin, generando empleo para más de 700 personas. Mientras que, en el caso del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles fue de más controversia puesto que su realización se tenía planeada de forma distinta.⁷

No obstante, se afirma que los empresarios tienen una gran participación dentro del ámbito económico en México, con el desarrollo de sus empresas y el manejo óptimo del capital, sin embargo, existen las críticas a que su trabajo no es del todo satisfactorio, esto debido a que, pese a la generación de una gran cantidad de empleos provenientes del desarrollo empresarial, la balanza se encuentra muy desequilibrada por la mala distribución de las riquezas.

Estamos muy lejos de un desarrollo que lleve a un nivel de bienestar superior al que tenemos, me parece que la desigualdad es intolerable, así como la pobreza, llevamos muchos años de desarrollo de empresas y de organización de empresas

⁷ El caso del AIFA es un tema particular de relevancia puesto que dentro de dicho proyecto se involucran a empresarios y políticos cuyos intereses se ven reflejados en su construcción, como es Carlos Slim y Emilio Azcárraga, quienes fueron inversionistas en el proyecto.

y de fomento al empleo de los empresarios y seguimos con mucha pobreza y con gran desigualdad (Vega, 2022).

Aunque las empresas generan empleos y hay una movilización de dinero de su parte, los niveles de pobreza, desigualdad e inseguridad siguen siendo muy alarmantes.

Para esto, el Dr. Carlos Alba Vega propone:

Hace falta hacer nuevas empresas, que al mismo tiempo promuevan la inversión y la redistribución, parece una paradoja, pero se necesita eso, se necesita generar confianza y que al mismo tiempo que los empresarios participen más económicamente con el Estado para que pueda haber una redistribución (Vega, 2022).

Los mismos empresarios pueden intervenir en estos problemas, con la creación de más empresas, empleos mejores pagados, igualdad de oportunidades, pero para ello es necesario promover una buena imagen social del empresariado y sobre todo confianza.

3.2.3 los empresarios en la sociedad

Los empresarios tienen una amplia y colaborativa participación en actividades sociales, su relación con el ámbito social se empieza a dar a partir de su participación en la actividad política, a través de organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, fundaciones y asociaciones.

Un rasgo que caracteriza mucho a los empresarios durante las administraciones del PAN fue, en esos 12 años, su incursión, ya desde antes venía dando, pero ahí se dio en una forma mucho más acelerada, su incursión en la sociedad civil, empezaron a participar en muchas organizaciones de la sociedad civil, para defensa de derechos humanos, para defensa, contra la violencia, por la democracia, por la justicia, etcétera y también empezaron a aparecer muchas fundaciones con preocupaciones sociales (Vega, 2022).

Las preocupaciones sociales por parte del empresariado comienzan a darse a causa de los niveles tan exponenciales que se abordan a causa de la violencia e inseguridad en el país. De este modo, se empiezan a crear fundaciones en las que

los empresarios invertían para poder hacer frente a los principales problemas sociales.⁸

Empezaron a crear fundaciones para mostrarle a la sociedad que no les interesa solamente el enriquecimiento, el afán de lucro como se critica a los empresarios, sino que también tenían una preocupación social que les interesaba reforestar, que les interesa la ecología, el desarrollo sustentable, combatir la pobreza, las discapacidades, entonces aparecieron estas otras organizaciones vinculadas a lo social desde este ámbito (Vega, 2022).

Así pues, también de esta manera empiezan a tener un respaldo social, a tener una imagen favorable ante la sociedad, mostrando no solo un lado altruista sino uno de preocupación social, lo que le favorece a la hora de participar en el ámbito político.

Por otro lado, la perspectiva social del empresariado se ve notoriamente influenciada por el lugar donde se encuentran las empresas, o bien, donde hay una mayor concentración de empresas debido a que esto “genera mayor inversión y por ende genera mayor riqueza y en automático se generan más empleos” (Sauza, 2022) para la población de los Estados que se encuentran económicamente más impulsados por empresarios, como es el caso de Monterrey.

Las ventajas que se pueden considerar de la participación del empresariado en el sector económico van desde ayudar a un niño con sus estudios hasta posicionar a personas capacitadas, profesionistas, en espacios ejecutivos de empresas, lo que ocasiona que haya un beneficio mutuo tanto para la sociedad como para el empresariado mismo.

El sector económico es fuente de desarrollo social ¿Por qué es fuente de desarrollo social? Porque a través de nosotros es una forma más fácil con la que pueden llegar a las familias y me parece que eso pretende generar una nueva cultura, eso pretende educar, eso pretende especializarse, eso pretende tener más cercanía, enriqueciendo al sector económico que cuando menos un miembro de la familia se encuentre integrado en una unidad económica, por lo cual así es una forma mucho más sencilla de poder trabajar (Sauza, 2022).

Esta relación ayuda a obtener ambientes laborales más sanos y armónicos, sin conflictos con la sociedad o las organizaciones sociales que pueden llegar a tener un impacto significativo en el desarrollo laboral de las empresas.

⁸ Claro ejemplo de estas fundaciones es la **fundación Carlos Slim**, fundación creada para apoyar a la sociedad en distintas áreas, educación, trabajo, medio ambiente, salud, etc.

En este sentido, el hablar de las organizaciones de la sociedad civil conllevan a un análisis crítico de cómo estas son una desventaja para los empresarios en el ámbito social “yo creo que la sociedad civil a través de organizaciones, si pudiera ser una especie de observatorio del comportamiento productivo y distributivo de las empresas” (Vega, 2022), ya que estas toman un papel importante como “jueces” críticos de las situaciones y actividades que desarrollan las empresas, para ello:

Deben de tener los ojos muy abiertos y ser críticas y estar descubriendo situaciones anómalas, situaciones de injusticia, de explotación, de trabajo infantil, de evasión de impuestos, hace falta un seguimiento de la sociedad civil que yo creo que no existe, de pedirle cuentas también a las empresas y no nada más al Estado (Vega, 2022)

Y de esta forma poder tener un avance significativo social, tanto en los conflictos como en el manejo y la distribución de las riquezas.

3.2.4 Los empresarios en la cultura

Ahora bien, en el ámbito cultural los empresarios se desenvuelven de una manera no tan notoria, pese a que sus actividades económicas van de la mano con distintas actividades culturales, el empresariado, no se encuentra muy presente dentro de este ámbito. Sin embargo, su participación principalmente se dio por medio de aportaciones “los empresarios han atesorado parte de sus bienes en la adquisición de obras, y en el apoyo de artistas, a músicos a través del tiempo, a pintores, y que existen grandes obras en todo el mundo que legaron los empresarios” (Vega, 2022), así pues los empresarios después de la adquisición de obras, pinturas y artefactos fueron haciéndose de una cantidad notoria de artículos que posteriormente reúnen y exponen en museos o edificios.

En el caso de México, si ha habido muchos casos, hay museos que son sostenidos por los empresarios, es el museo de arte popular, el MAP en la Ciudad de México, es un museo de un patronato de personas del sector empresarial que valoran mucho el saber y el arte del pueblo mexicano y es un orgullo ese museo, porque nos presenta obras de grandes artistas o de pequeños artistas de todo México y podemos ver lo que son capaces de hacer las personas (Vega, 2022).

Los empresarios juegan distintos, aunque pocos, papeles en el ámbito cultural, uno de ellos como ya se menciono es el de las aportaciones, por otro lado, también están inmersos en el turismo.

Porque dentro del sector económico también se encuentra el turismo, se encuentra el tema de esparcimiento y al encontrarse turismo y esparcimiento es algo que va muy apegado con la cultura, es decir, la mayoría de los centros turísticos del país llevan consigo un fondo de atracción que es la cultura entonces es algo que se trabaja día con día (Sauza, 2022).

Entonces el turismo es una forma cultural a través de la cual los empresarios intervienen en este ámbito, ya que dentro de esta actividad comercial se encuentra un beneficio hacia la economía empresarial y hacia la economía del país, por medio de la atracción cultural de los espacios turísticos que tiene un país megadiverso como es México, y a través del cual se puede capitalizar y encontrar formas de resaltar, reconstruir y beneficiar a la cultura.

No obstante, el tema cultural de la comunicación es un factor importante, ya que los empresarios se encuentran “medidísimos en la cultura televisiva, en las redes sociales, tienen una influencia enorme en la sociedad a través de la televisión, de la radio, que son medios culturales por principio” (Vega, 2022) y de esta forma se da una comunicación, una transformación y un realce de la forma de visualización del empresariado, “un sector, también, muy vendible y muy capaz de generar riqueza a través de temas culturales” (Sauza, 2022), así pues se puede afirmar de cierto modo, que los empresarios utilizan el ámbito cultural, tanto para beneficio económico, como para beneficio social y político.

3.3 Estrategias empleadas por los narcotraficantes para involucrarse en el sistema político mexicano

Los narcotraficantes a través de todos sus trabajos en los cuales se ve involucrado como la producción y distribución de droga, trata de personas, las extorsiones, los secuestros y lavado de dinero van teniendo un impacto considerable en el sistema político mexicano.

Adoptaron un sistema jerárquico y operativo de tipo empresarial, es decir, lo que antes funcionaba como una organización lineal que respondía a una sola cabeza, hoy lo hace como corporativo con varias divisiones, codirigencias, alianzas estratégicas y contratación externa de servicios (Gomez, 2020)

Este grupo de poder, opera de manera imparable dentro de todos los ámbitos, siendo un grupo que se diversifica en sus trabajos de manera rápida y cuyo número de trabajadores, y grupos delictivos asciende año con año “De acuerdo con los

datos recabados, el PPD⁹ encontró la presencia de 148 grupos delictivos entre 2018 y 2019, tomando en cuenta sus respectivos brazos armados, distribuidos a lo largo de México” (Roa, 2020) de los cuales se afirma que tienen presencia en los 32 Estados de México.

Por ello, el conocer cómo se va presentando su intervención dentro de cada ámbito del sistema político mexicano es importante para comprender porque su impacto ha ido creciendo con el paso del tiempo y no disminuyendo.

3.3.1 Los narcotraficantes en la política

En política, los narcotraficantes tienen una forma muy particular de incidir, esto debido a que lo hacen a través de medios ilegales como lo es el sometimiento de autoridades municipales, extorsiones, secuestros, amenazas y control de la policía y la población, lo cual ha provocado que los índices de violencia e inseguridad política se eleven y haya una alarmante y justificada preocupación social, también, esto provoca que haya una disminución de la participación política social, ya que por miedo a cualquier amenaza o incluso a ser asesinados, la sociedad se abstiene de involucrarse públicamente en la política, ya que el control por parte de grupos organizados se ha agravado mucho.

Existen distintos medios, no comprobados ciertamente, por los cuales el crimen organizado llegar a entrar a la política, “había lo que se llama la captura completa del municipio y lo transformaban y lo ponían al servicio de su organización criminal” (Valdés, 2022) esta captura del municipio se da a partir del sometimiento de las autoridades municipales y el control de la policía, y en esta situación de captura, el municipio pierde su democracia, ya que puede estar gobernando una persona “normal” que fue elegida vía los medios legales y demás, sin embargo, su administración, gestión y manejo de las decisiones se encuentran controladas y bajo la influencia del crimen organizado.

⁹ El Programa de Política de Drogas (PPD) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) ubicado en la Sede Región Centro, es un espacio académico único en México que estudia, desde las ciencias sociales, el fenómeno de las drogas ilícitas, la política de drogas y sus consecuencias en diversas áreas a corto, mediano y largo plazo.

Destruyen la democracia, ósea porque no sirve que haya elecciones si al final de cuentas acaban gobernando los criminales, para que elijas autoridades si los señores van a gobernar, segundo corrompen a los partidos políticos, entonces los partidos políticos se vuelven instrumento de los narcotraficantes (Valdés, 2022).

En este sentido, la plena participación de los narcotraficantes en el ámbito político es sumamente dañino y perjudicial tanto para la imagen del ámbito político como para el sistema político mexicano y en general para todo el país, ya que genera desconfianza e insatisfacción social y un desapego político preocupante.

Las estrategias de los narcotraficantes no sólo se basan en la intimidación y amenazas, dentro del ámbito político, también suelen realizar actividades, que se consideran de algún modo pacíficas, como lo son los sobornos: “el soborno de políticos para que las decisiones que se toman favorezcan en un sentido u otro, normalmente para que no les persigan o para que persigan a otra organización criminal” (Chabat, 2022). De esta manera, los narcotraficantes van teniendo una incidencia dentro de la política para beneficio del negocio y de sus organizaciones, tanto de posicionamiento y fuerza ante otras organizaciones como también prestigio y poder ante la población.

Los narcotraficantes y las actividades ilícitas se van beneficiando cuando ven la debilidad y la vulnerabilidad de las instituciones públicas, lo cual hace que su intervención sea más fácil. Cuando se pierde el estado de derecho en un municipio, localidad o incluso en un Estado, la implementación de un gobierno mafioso, un gobierno controlado por los señores del narco, viene a ser de carácter más benéfico para el grupo delictivo, este proceso de pérdida del estado de derecho se da cuando empieza a haber una corrupción en las instituciones públicas, cuando se presenta una debilidad en las autoridades, cuando empieza a perderse la democracia y la credibilidad en los actores políticos y en los procesos políticos más importantes, como por ejemplo, las elecciones.

Entonces, ahí es cuando los grupos criminales empiezan a incidir en las actividades políticas, fungiendo como controladores y ejecutores de procesos democráticos y políticos para el control de los gobiernos y se presenta la ya mencionada “captura del municipio”, todo esto a través de estrategias como la imposición de personas en

puestos y cargos de elección popular dentro de las elecciones, sobornos a policías, amenazas a actores políticos y control de la realización de actividades económicas dentro del municipio, por ejemplo, si es un Estado agricultor se da la imposición de pagos para el trabajo de las tierras, una extorsión que se puede traducir como un pago de impuesto.

Las organizaciones criminales operan fuera de la ley, necesitan que no las persigan y la mejor manera de hacer que no las persigan es interviniendo en política y controlando a las policías y a los políticos. La finalidad es estrictamente incrementar su poder económico a través de ganar poder político (Valdés, 2022).

La finalidad de esta intervención en el ámbito político es el aumento del capital monetario y de la ganancia de poder dentro de los territorios ante otras organizaciones y ante las mismas autoridades que quieren frenar el crecimiento y desarrollo de las actividades ilícitas del narcotráfico, por ello los narcotraficantes inciden en la política, para poder ganar prestigio y poder económico a través del control de las actividades y procesos políticos.

La literatura sobre violencia criminal reconoce que los grupos criminales pueden hacer uso de la violencia en contra de agentes estatales, en primer lugar como retaliación por ataques del gobierno; segundo, para intimidar a sus adversarios políticos o para castigar a políticos que no les proporcionan la protección esperada; tercero, para capturar rentas que puedan emplear en su guerra contra otras organizaciones criminales; o finalmente, como estrategia para capturar a los candidatos cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad -durante las campañas y cuando carecen de la protección del gobierno central (Hernández, 2020).

Como ejemplo de ello, es la intervención de grupos criminales en las elecciones, proceso político que tiene como principal fin poner al frente de un gobierno a la persona correcta, lo cual termina siendo de gran peligro para los candidatos. Durante el proceso electoral 2017-2018 “de los 48 políticos asesinados, 26 aspiraban a una presidencia municipal, 8 a una regiduría, 10 a una diputación local y 2 más a una diputación federal” (Hernández, 2020), lo cual se traduce en un ambiente lleno de violencia e inseguridad dentro de las actividades y procesos políticos en donde la sociedad en su conjunto participa y se ve severamente perjudicada. El incremento de la violencia electoral da cuenta de la capacidad de penetración y de impunidad del crimen organizado, está rebasando a las

instituciones del sistema político mexicano al tener la capacidad de determinar ganadores al eliminar oposición o bien decidiendo quienes serán los candidatos.

Las instituciones electorales han quedado minimizadas al no poder responder a la nueva situación, puesto que no tiene la capacidad de garantizar la seguridad de sus miembros ni de los candidatos: mientras que las instituciones judiciales se ven rebasadas al no garantizar una justicia pronta y expedita.

3.3.2 Los narcotraficantes en la economía

Una de las principales causas por la cual el narcotráfico se inmiscuye en la económica, como se ha venido planteando, es el incremento de sus ganancias. La economía que mueve el narcotráfico es muy grande y para que esta economía siga en aumento este grupo criminal ha tenido que ir interviniendo de manera directa en otras actividades que traigan consigo más beneficio económico, por ejemplo, las extorsiones.

Se da la suplantación de las tareas del Estado por parte del grupo criminal y entonces si se convierte en un Estado mafioso porque tú tienes que pagar una extorsión, que es el equivalente a un impuesto (Valdés, 2022).

Las extorsiones en este sentido se interpretarán como un pago de impuesto, los cuales se tienen que dar forzosamente debido a que el Estado, municipio o localidad ya se encuentra bajo el poder y mandato del grupo delictivo, entonces la sociedad se ve debilitada y sometida ante esta situación.

Por otro lado, la diversificación de las actividades por parte del narcotráfico va más allá de solo ser entre el grupo criminal y la sociedad, si no también se va implantando una red de poder, en donde la ley del más fuerte es el que va a manejar y dirigir todo el negocio dentro de algunos municipios, el crecimiento de los grupos delictivos, la aparición de las células delictivas, el aumento del poder de los carteles hace que las disputas por territorios se desarrolle día con día, un ejemplo claro de esta situación menciona Guillermo Valdés:

En todas las bandas que roban en los microbuses, todas esas banditas criminales y que quizá no son parte del Cartel Jalisco Nueva Generación o etcétera, pero para operar llegan a un arreglo para que ellos, esos grupos criminales que le roban a la

gente en los microbuses, por ejemplo, les pagan una cuota a las organizaciones criminales poderosas (Valdés, 2022).

Entonces aquí es cuando aparece una forma más de enriquecimiento y una variante de diversificación de las actividades económicas del narcotráfico, el pago de cuotas para operar “libremente” en trabajos ilícitos en ciertos lugares, lo cual provoca que se constituya una red de delincuencia aun mayor y que la inseguridad se dispare en los territorios donde estas situaciones son más frecuentes.

Ahora bien, si la diversificación de las actividades del narcotráfico es bastante, es imperativo puntualizar que estas actividades siguen siendo ilegales en su mayoría.

El robo de combustible, el Wachicol, también se dedican a traficar con migrantes, los migrantes centroamericanos, también se dedican a todo tipo de robos, por ejemplo, ahora ha crecido mucho el robo a tráiler en las carreteras y luego se van apropiando de los tianguis, de la economía informal, porque ellos le venden los productos a los tianguistas y si los tianguistas no venden sus productos robados, los amenazan y los matan, ósea hay muchas maneras de como las organizaciones criminales intervienen en la economía y se apoderan de las rentas de las empresas, grandes y pequeñas, hay muchos robos a los trenes, secuestros de empresarios, de ganaderos, de agricultores, a los productores de aguacate en Michoacán les cobra, les ponen un impuesto, de todo lo que exportan a Estados Unidos también a ellos le tienen que pagar un impuesto, a todos los exportadores de aguacate, en fin, son gente que en todo, luego también participan en el contrabando de ropa, de medicinas, de alcohol, en la falsificación de medicinas, en la piratería, ósea tienen muchísimos medios, hasta luego también, gravísimo, la trata de personas, de muchachitas, de niñas, de niños para exportarlos como objetos sexuales a Japón, es terrible la cantidad de mercados ilegales en los que participan (Valdés, 2022).

De esta manera, se presentan distintas estrategias a través de las cuales los narcos inciden en la economía, una económica que oficialmente no tiene beneficio para la sociedad, ni para el país, sino más bien es un beneficio particular de incremento de ganancias monetarias hacia los señores del narcotráfico.

La piratería, el contrabando, la extorsión y los asaltos son formas de diversificación de actividades, sin embargo, su principal fuente económica es la producción venta y exportación de drogas, nacional e internacional, “el movimiento de recursos mediante el efectivo y el lavado de dinero basado en el comercio, son los dos métodos principales que los grupos delincuenciales usan para transferir ingresos de una nación a otra” (Gutiérrez, 2020), de acuerdo con un reporte del *Global Financial Integrity* (GFI) en México, Estados Unidos y Colombia hay un flujo de dinero entre

estos tres países de “entre 42,300 millones de dólares y 121,600 millones de dólares anuales” (Gutiérrez, 2020) lo cual genera un impacto enorme en las economías de los países, debido a que si existe un flujo de capital, sin embargo, las ganancias no son legales y mucho menos entran hacia el gobierno para que la distribución de riquezas sea beneficiosa para la social, sino finalmente son ganancias para los grupos delictivos.

3.3.3 los narcotraficantes en la sociedad

El ámbito social es, en general, el ámbito que se encuentra más dañado y perjudicado por el narcotráfico, la lucha que se tiene contra este grupo de poder ha posicionado a la población en tierra de nadie, donde los afectados principalmente son los ciudadanos, tanto económicamente como física y moralmente.

Su intervención en la sociedad comienza a partir de su intervención en la política, cuando se presenta un control político de las autoridades y los gobiernos por parte de los cárteles y los grupos criminales, la sociedad se empieza a poner en desventaja porque existe ya no sólo una autoridad a la cual rendir cuentas, sino dos, de las cuales, una de ellas puede llegar a atentar contra su vida.

Es un proceso muy perjudicial, muy dañino para la sociedad, puede que algunos se beneficien, los que son parte de la organización criminal, pero los criminales no son monjas de la caridad, una vez que ellos gobiernan de facto y controlan al presidente municipal o a un gobernador, desaparece el estado de derecho y estos señores pueden impunemente extorsionar a toda la sociedad, a todas las empresas (Valdés, 2022).

El sometimiento de las autoridades es dañino para la sociedad porque se traduce a un sometimiento de la sociedad en general, en donde no hay una ley de protección y mucho menos una garantía de salvaguardar derechos, la sociedad se encuentra a merced de la ley de las armas de los grupos criminales que hacen y disponen a su antojo de actividades ilegales nocivas.

Lamentablemente, la sociedad, se encuentra en una balanza de decisión dentro de los lugares donde se ven oprimidos por el narcotráfico, no hay confianza en las instituciones gubernamentales y no hay una confianza hacia los grupos delictivos, sin embargo, la necesidad de trabajar y de salir adelante pese a esta situación, los

orilla a tomar decisiones donde los únicos que ganan son los cárteles, pues el incremento de sus “tropas” aumenta.

Valdés menciona, “los ciudadanos viven en una indefensión total lo que los obliga a volverse cómplices de las organizaciones criminales porque de otra manera te matan” (Valdés, 2022). De este modo, unas estrategias a través de la cual los narcos inciden en la sociedad, es el sometimiento y las intimidaciones, las cuales traen consigo como resultado un control social y un acercamiento para la adquisición de personal.

Se hablaba dentro del ámbito político sobre la captura del municipio, a través de la captura de autoridades y el sometimiento de policías, lo cual, también tiene realce dentro del ámbito social, debido a que este proceso perjudica a la sociedad en cuestiones de confianza y respeto por las autoridades, y sobre todo de estabilidad social. Valdés menciona “además de que la sociedad pierde su derecho a elegir autoridades porque lo nulifican, es decir, te quitan tus derechos políticos, están sujetos a la expropiación de todos tus patrimonios y tus bienes y hasta de tu vida” (Valdés, 2022), lo cual es una realidad innegable, pues el hecho de que no existen autoridades que protejan a la población hacen que la sociedad se encuentre en peligro constante, vulnerables y a merced de las armas.

Dentro del territorio mexicano se encuentra una gran distribución del crimen organizado, sin embargo, existen Estados que se encuentran mayormente controlados por el narcotráfico porque son lugares estratégicos para el buen funcionamiento del negocio de las drogas, por ejemplo, “zonas productoras como es Jalisco, Michoacán, Sinaloa o Guerrero, o en zonas estratégicas para el traslado de la droga a Estados Unidos como son todos los Estados de la frontera Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas” (Valdés, 2022), mientras que otros estados donde no hay una gran presencia de grupos criminales pero si tienen relevancia porque son donde se desarrollan varias de las actividades secundarias a las cuales se dedican los narcos, por ejemplo, en el Estado de México, donde hay en su mayoría células delictivas que se dedican a actividades como asaltos y robos.

No obstante, la sociedad y las mismas autoridades implementan estrategias para acabar con estas situaciones, que en su mayoría terminan con muertes innecesarias, el fortalecimiento de las policías es una estrategia por la cual las autoridades han podido reducir el nivel de violencia y de sometimiento por parte de los narcos, “en estos últimos tres años, quien la hizo muy bien para defenderse de los narcos y se bajó mucho la violencia fue el Estado de Tamaulipas” (Valdés, 2022).

La sociedad se encuentra en medio de una guerra en donde quienes pagan los platos rotos son los mismos ciudadanos, puesto que la toma de malas decisiones los conduce a su misma muerte. El inmiscuirse dentro del mundo del narcotráfico no beneficia siempre a la ciudadanía, los jóvenes, quienes son el principal grupo social que es afectado por la presencia de los grupos criminales, son quienes más sufren, el anhelo inquebrantable por una buena vida, motivado de dinero y lujos hacen que los jóvenes gustosamente y sobre todo voluntariamente se adentró al narcotráfico, lo cual perjudica al sistema político porque hay un incremento de la economía ilegal.

3.3.4 Los narcotraficantes en la cultura

La cultura es un factor importantísimo para los grupos criminales, pues el beneficio que se pretende obtener por parte de los narcos no solamente es material, sino también se pretende obtener una legitimación y una normalización social de las actividades del crimen organizado.

La participación del narcotráfico dentro de la cultura ha tenido bastante realce con el paso de los años, y también se encuentra muy diversificada. Tanto ha sido su impacto del narcotráfico en la cultura que incluso ya existe un término preciso por el cual nos podemos referir a este tema, la “narco-cultura”, el cual explica Guillermo Valdés como:

Serie de valores, de comportamientos, de expresiones de distintos ámbitos artísticos, musicales, etcétera, que hacen exaltación del narcotráfico y eso tiene como resultado el que la gente vea como algo normal la actividad criminal de los narcos y eso es muy lesivo porque, en tanto que la sociedad permita y crea que es una actividad natural, ser narcotraficante o ser sicario o ser productor de droga, porque van a ganar dinero, mujeres, coches, etcétera (Valdés, 2022).

Las expresiones por las cuales se puede asociar al crimen organizado con la cultura pueden ser distintas: una serie de televisión, canciones, modo de vestir y religión, dentro de las cuales se hace una interpretación fantasiosa de la forma de vida de los narcotraficantes, lo cual implica que la sociedad idealice su forma de vivir, lo que conlleva al deseo y anhelo de ser partícipes de esa vida, a lo cual también influye mucho la cultura y las costumbres de las zonas donde operan con más fuerza, ya que a través de estos mecanismos culturales, de costumbres y tradiciones, los narcos van incrementando su poder y legitimando su trabajo.

No obstante, los narcos utilizan la cultura para “satisfacción personal de muchos de ellos y de generar una cultura que legitima su actividad y que le da apoyo social” (Valdés, 2022), el hecho de documentar su trabajo en series o canciones, incluso documentales, genera una satisfacción personal, aumenta su ego y se genera un romanticismo de las actividades, lo cual también genera una normalización de la ilegalidad. “Parte de la tragedia de este país es que no creemos en las leyes y exaltamos a quienes violan las leyes, entonces la narco-cultura pues es muy lesiva para la sociedad porque legitima la actividad criminal de los narcos” (Valdés, 2022).

Ahora bien, las estrategias precisas que se intentan puntualizar, a través de las cuales el narcotráfico interviene en este ámbito del sistema político, son diversas, existe la explotación de las expresiones artísticas, como el cine, la televisión, el arte, la música, pero también existe la intervención a través de la religión, quienes son devotos a un santo o patrón y lo utilizan a beneficio propio para el acercamiento con la sociedad.

Todos estos factores mencionados cumplen con varias funciones en beneficio del narcotráfico, en cada ámbito se puntualizan las estrategias a través por las cuales el narcotráfico interviene en el sistema político y obtiene beneficios, sin embargo, muchos de ellos son terriblemente dañinos para las autoridades, para la sociedad y sobre todo para la legitimación del sistema político mexicano.

3.4 Acciones que conllevan a la desconfianza en las instituciones políticas y a la baja credibilidad de los actores políticos

La desconfianza y la baja credibilidad que hay por parte de la sociedad en México hacia las instituciones y los actores políticos es hoy en día alarmante, esta situación por la que pasa la sociedad mexicana debido a factores externos como el crimen organizado, hacen que el sistema político tenga un proceso de deslegitimación, así como un desapego a los valores éticos y morales.

La participación de actores como los narcotraficantes en el sistema político mexicano hacen que la desconfianza hacia las instituciones políticas aumente, por otro lado la participación de los empresarios dentro del sistema político mexicano hacen que la credibilidad de los actores políticos sea baja, no se omite la posibilidad de que estos dos grupos intervengan en las ambas situaciones, sin embargo, este planteamiento se ve basado en que cada grupo afecta a una situación en particular por lo siguiente:

- El narcotráfico al gobernar de facto e intervenir de manera directa en la política a través de imposición de personas en cargos de elección popular, sometimiento de policías mediante sobornos y/o amenazas, y sobre todo la captura de los municipios o localidades a través de extorsiones y manipulación de los gobernantes, hacen que la desconfianza por parte de la sociedad aumente, debido a que deslegitiman a las instituciones públicas que se deberían de encargar de brindar apoyo y seguridad, como es la policía.
- Los empresarios al intervenir de manera directa en la económica de México hacen que la distribución de las riquezas se vea afectada y mal repartida, debido al incremento de los precios y la prestación de bienes y servicios a grandes precios, hacen que la sociedad se limite en intervenir en las grandes empresas, del mismo modo su postulación y estrecha relación con la política hacen que la credibilidad de los actores políticos se ponga en duda puesto que se considera que las personas quienes están al frente de los puestos políticos no siempre son los más preparados en esas áreas y con la

intervención y postulación de empresarios en ámbitos políticos hacen que la credibilidad se vea aún más debilitada.

- No obstante, el narcotráfico también afecta la credibilidad de los actores políticos, porque como ya se mencionó, la imposición, la extorsión y las amenazas hacen que su imagen ante la sociedad se vea afectada y distorsionada.
- Por otro lado, los empresarios también intervienen en la desconfianza hacia las instituciones políticas debido a su interacción constante con los actores y las instituciones, quienes pueden estar bajo la influencia de las decisiones de los empresarios.

Existen muchos factores por los cuales la credibilidad y la desconfianza aumenta dentro del sistema político mexicano, para el caso de los empresarios, su participación aunque es legal y se legitima con distintas acciones, como la creación de fundaciones, también intervienen en el crecimiento de la desconfianza y la credibilidad, ya que a “los empresarios se observan con ambivalencia yo creo, por un lado se les admira por otro lado se les ve con recelo” (Vega, 2022), la admiración nace del esfuerzo y de las ganas de querer llegar a triunfar como ellos, tener un negocio reconocido, una empresa de prestigio, tener poder y dinero, sin embargo, el recelo empieza a darse cuando se empieza a enfatizar la distribución de riquezas, la desigualdad es factor importante ya que “estamos en un país en donde crece la riqueza y se concentra y crece la pobreza, un país polarizado con grandes desigualdades y con mucha pobreza, entonces siempre los empresarios mientras más ricos son pues se observan con más recelo” (Vega, 2022), y esto afecta de manera directa la confianza hacia las empresas por el enriquecimiento que van teniendo y que a ojos de la sociedad es injusto pues los únicos beneficiarios son los empresarios.

La región influye también, la rama de actividad influye, depende de donde estén ubicados, si están ligados a empresas del gobierno que le compran, tienen una posición, si tienen vínculos con el mercado del exterior, si son empresas exportadoras pueden tener otras visiones, si son empresarios de primera generación o empresarios que ya heredaron una fortuna y que son de cuarta, quinta generación como los de Monterrey, también influye eso, también influyen los lugares donde se socializaron, donde estudiaron, las influencias que han recibido, en las escuelas, en

las universidades, porque los nuevos empresarios, casi todos tienen formación académica de por lo menos una licenciatura, hay instancias que los capacitan que influyen mucho en ellos también y que tratan de infundirles ciertos valores, va a depender de cuales empresarios estemos hablando para hablar de la credibilidad (Vega, 2022).

Se sostiene que los empresarios son un grupo de poder que adquiere prestigio y reconocimiento debido a su movilización y desarrollo económico, su credibilidad, aunque es cuestionable en ciertos casos, es más de reflexión, los factores que menciona el Dr. Carlos Alba Vega son fundamentales, pues la credibilidad no se puede generalizar, existen empresarios de segunda, tercera o más generaciones quienes su formación se centró en seguir con el legado empresarial familiar.

La credibilidad también se va forjando con las muestras, con el fruto que dan, con el trato que tienen a sus trabajadoras y trabajadores, con los salarios que se les pagan, con el comportamiento que tienen en los momentos de crisis, con el respeto al medio ambiente, con los apoyos que dan, con los pagos de sus impuestos, o si están utilizando a fiscalistas para tratar de evadir impuestos haciendo que unas empresas que están teniendo muchas utilidades pasen a otras empresas parte de los recursos y colocar esas en pérdidas, para evadir o eludir impuestos, todo va a depender de esas prácticas concretas y cotidianas que tienen los empresarios, unos son vistos con más sospechas que otros y otros con más gusto con más simpatía o con más empatía (Vega, 2022).

El actuar de los empresarios y su forma de trabajo es un factor más por el cual la credibilidad de las empresas se ve afectada o perjudicada, según sea el caso. Por ejemplo, si el trato y la remuneración que se tiene con los trabajadores es, dentro del marco legal, justo y con condiciones que los ayuden a sentirse en confianza, satisfechos y cómodos con su trabajo, habrá un reconocimiento laboral y social para la empresa y esto llevaría a niveles de confianza y credibilidad altos, sin embargo, si el ambiente laboral no es óptimo, no hay buena remuneración económica por los servicios de los trabajadores, estos niveles caerán y no habrá un apego social ni legitimación para las empresas.

Por otro lado, el narcotráfico también funciona como una empresa en donde dependiendo los tratos y formas de desarrollo laboral se va obteniendo confianza y credibilidad, no obstante, al ser un grupo que trabaja de facto, la violencia está presente en todo momento, el miedo y la inseguridad son factores que alteran estos niveles, pero también la influencia que se tiene en la sociedad, el desarrollo personal de la población y los ambientes en los que se crece también son importantes para

el análisis, una persona que crece en un ambiente violento y con la constante presencia del crimen organizado va desarrollando cierto apego a ello, lo que le conviene al grupo delictivo, porque hay un crecimiento de aprobación.

Los narcotraficantes al intervenir en el sistema político mexicano, por medio de interacciones políticas que conciernen en su totalidad a la sociedad afectan la credibilidad y los niveles de confianza de las instituciones públicas, esto debido que, realizan las funciones de integración y adaptación referidas al ejercicio del poder político, al capturar a los gobiernos, aumentar la corrupción de los actores políticos, e implementar extorsiones hacia y con las instituciones políticas.

Yo creo que hay una crisis de representación muy grave, los ciudadanos desconfían en general de los partidos políticos, piensan que la política es pura corrupción, que los actores son corruptos, y la imagen que tienen y la confianza que tiene la ciudadanía en los partidos y en los políticos es muy baja (Valdés, 2022).

La imagen que tienen tanto los empresarios, como las instituciones públicas y los actores políticos, es importante porque en base a esto se hace una apreciación de cómo es su trabajo, si es bueno y confiable, si no es así, que es mucho el caso de los gobiernos locales que se encuentran controlados por el narcotráfico y sobre todo en Estados donde hay una mayor concentración del crimen organizado, hacen que la imagen de las autoridades se vea afectada provocando así deslegitimación para las instituciones públicas y los actores políticos y en general para todo el sistema político mexicano.

El problema es que si no interviene el gobierno federal para detener esos procesos de control de los gobiernos municipales, ellos van a ir avanzando y eventualmente van a gobernar en todo el Estado y entonces esto va a ser más grave y más perjudicial para toda la sociedad y el juicio de los políticos se va a venir para abajo, porque si de por si no tienen buena imagen ni buena percepción, si se vuelven aliados de los narcotraficantes pues peor, entonces va a haber un deterioro de la imagen de los políticos en la sociedad (Valdés, 2022).

El deterioro de la imagen política ante la sociedad provoca deslegitimación para el sistema político mexicano lo cual deja la puerta abierta para que se desarrollen con más facilidad los grupos criminales.

Así pues, en base en lo mencionado se puede decir que las acciones que conllevan a una baja credibilidad de las instituciones políticas y niveles altos de desconfianza hacia los actores políticos se pueden enumerar de la siguiente manera:

1. Captura de municipios por parte del narcotráfico.
2. Intervención de grupos delictivos en actividades políticas.
3. Extorsiones y amenazas a trabajadores.
4. Desigualdad en la repartición de riquezas.
5. Falta de implementación de valores éticos y morales.
6. Corrupción.
7. Vínculos con el crimen organizado.
8. Desigualdad de oportunidades.

Lo que conlleva a tener serios problemas sociales, políticos, culturales y económicos, a nivel municipal, estatal y federal, cada uno con consecuencias devastadoras. Esto también se traduce en una forma de control y desacuerdo hacia con las instituciones y la política, lo cual deja vulnerable al gobierno y provoca que los grupos delictivos crezcan lo que a su vez implica índices de delincuencia, criminalidad y violencia exponenciales en todo el país.

3.5 Consecuencias de la toma de decisiones por parte del gobierno en acciones que se relacionan con el empresariado mexicano y el narcotráfico

El gobierno federal durante ya varios años se ha encargado de implementar políticas públicas que relacionen la situación que se tiene con ambos grupos de poder.

Por ejemplo, para los empresarios, las políticas públicas sobre el apoyo a las micro, pequeña y medianas empresas (MIPYMES) y, para los narcotraficantes:

En diciembre de 2006, el gobierno del expresidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) puso en marcha una estrategia de seguridad basada en una política de enfrentamiento abierto al crimen organizado y en el uso de operativos conjuntos, en los que participaron el ejército mexicano, la marina, la policía federal y las policías locales, llamada guerra contra el narcotráfico (CMDPDH¹⁰, 2014).

¹⁰ Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

Las decisiones tomadas en los últimos años por parte del gobierno hacia el combate al narcotráfico no han sido muy fructíferas como se esperaban, desde la llamada “guerra contra el narcotráfico” el gobierno incursionó en una serie de estrategias que, según, disminuirían los altos niveles de violencia e inseguridad en el país, y aunque se logró frenar un poco el tema del narcotráfico a niveles federales durante el sexenio de Felipe Calderón, los niveles de violencia aumentaron.

Aumento de los enfrentamientos armados de las fuerzas de seguridad pública y las fuerzas armadas con las organizaciones del crimen organizado; la división territorial de los cárteles se desorganizó y la lucha por las rutas de distribución de drogas entre los cárteles se recrudeció, y; se fragmentaron los grandes cárteles en grupos más pequeños que pugnaron por el control territorial y diversificaron su actividad criminal, extendiéndose a delitos como la extorsión, el cobro de cuotas de piso (protección ilegal), los secuestros, la distribución y la venta de drogas en el mercado local. Como consecuencia, la tasa de homicidios aumentó exponencialmente (CMDPDH, 2014).

Esto se traduce en que pese a las buenas intenciones que se tiene por parte de los gobiernos para erradicar y fumigar a los cárteles y los grupos delictivos del crimen organizado, las estrategias no son las más óptimas, esto, a causa de los niveles de homicidios, amenazas y extorsiones que se han desarrollado.

Los gobiernos que le sucedieron al de Felipe Calderón, han continuado con la ardua tarea de erradicar al crimen organizado, sin embargo, el descuido y el poco seguimiento que se tuvo hacía con este tema, tuvo un realce nuevamente de los niveles de producción de drogas y actividades afines al narcotráfico.

Actualmente, “México ocupa el lugar 26 de 30 países analizados y está reprobado en todas las áreas de política de drogas: ausencia de respuestas extremas, proporcionalidad y justicia penal, reducción de daños y acceso a medicamentos... El índice expone que en México prevalece la práctica de ejecuciones extrajudiciales en el curso de las actividades antidrogas, así como la participación de las fuerzas militares en estas tareas” (CMDPDH, 2021), esto quiere decir que la famosa política de “abrazos no balazos” del actual presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, no ha funcionado y como consecuencia ha habido un incremento notable de secuestros, extorsiones, desapariciones forzadas, feminicidios, violaciones y homicidios.

Por otro lado, las decisiones tomadas ante los empresarios han ido involucrando, desde el comienzo del acercamiento entre los empresarios y el poder político, las políticas públicas, las cuales se habían manifestado en forma de ayuda a los empresarios, por ejemplo, políticas de exportaciones e importaciones.

No obstante, actualmente, con el presidente Andrés Manuel López Obrador, “El gobierno federal aseguró que México avanza en la creación e implementación de políticas públicas sobre conducta empresarial responsable, especialmente en temas como derechos humanos de los grupos históricamente discriminados o afectados en el contexto de actividades empresariales” (Rodríguez y De la Rosa, 2021). Lo cual, si bien se puede entender como una llamada de atención sobre la conducta de las empresas, también puede interpretarse como una ayuda para prevenir posibles conflictos a los empresarios.

También es importante mencionar que la relación actual que se tiene del gobierno con el empresariado mexicano, es buena, hay una armonía simbiótica y respetuosa, y aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene buena relación con los principales grupos empresariales de México como lo son el Consejo Coordinador Empresarial y del Consejo Mexicano de Negocios, su relación no es estrecha y puede llegar deteriorarse con el tiempo, según menciona Enrique Quintana, en su artículo titulado “*AMLO y los empresarios: ¿más conflictos?*”

Vega comenta, “pienso que las organizaciones empresariales en general son críticas al gobierno actual, pero pueden dialogar, se pueden sentar a la mesa y creo que han invertido y han prometido invertir en este sexenio” (Vega 2022), así pues, se puede afirmar que pese a las diferencias y desacuerdos existentes entre el poder político y los empresarios, puede haber un ambiente paz y respeto y sobre todo de tolerancia, esto se traduce no tanto en consecuencias, sino más bien, como acciones que ayudan a mantener una armonía laboral, con el hincapié de que si existen inconformidades de algún grupo podría terminar mal y tener serias consecuencias tanto para el poder político, como para el poder económico, por ejemplo, para el poder político se traduciría en un nulo respaldo político por parte de este grupo de poder, cuyas influencias y capital monetario son factor importante

para la promoción y desarrollo de actores políticos, y por otro lado, para el poder económico, pudieran ocasionar un incremento de impuestos, menor facilidad de importaciones y exportaciones, peticiones negadas, o incluso restricciones laborales.

3.6 Consecuencias y los beneficios que trae consigo la participación de los empresarios y los narcotraficantes en el sistema político mexicano durante el periodo 2018-2021

La participación de los empresarios y los narcotraficantes en el sistema político mexicano ha tenido una serie de consecuencias, pero también de beneficios en el primer trienio de la cuarta transformación, con el actual presidente de la república mexicana, Andrés Manuel López Obrador.

3.6.1 Empresarios

Comenzando con los empresarios, se afirma que su relación con la cuarta transformación no ha sido del todo buena “los empresarios están en un ambiente político que no era de su preferencia, el presidente actual y la cuarta transformación, era la última alternativa, no era una alternativa que estuviera, con la que simpatizaran los empresarios” (Vega, 2022) desde hace ya varios años, se mantenía clara la impresión de que al empresariado mexicano no le convenía trabajar en conjunto con el actual presidente, ya que no había una concordancia de interés entre estos dos actores, esto se agravo aún más cuando llega al poder político y como dirigente nacional Andrés Manuel López Obrador, en 2018, junto con la cuarta transformación y se hacen una serie de cambios contrarios a los intereses de los empresarios como la cancelación de proyectos importantes, por ejemplo, el aeropuerto en Texcoco.

A lo largo del tiempo ha habido conflictos, conflictos fuertes, ha habido conflictos derivados de decisiones políticas del presidente, la cancelación del aeropuerto es uno de los focos de conflicto más importantes con los empresarios, también la cancelación de la construcción de la fábrica constellation de cervezas en Mexicali, esta ley que no paso, la ley eléctrica, la ley de esas energías que pretendía el gobierno, digamos, darle más peso a la Comisión Federal de Electricidad y utilizar más energías fósiles más libremente, pues, todos estos problemas ponen en tensión a la cuarta transformación con los empresarios (Vega, 2022).

Así, de esta manera se puede puntualizar que lejos de obtener beneficios, los empresarios han tenido una serie de consecuencias con la cuarta transformación, y aunque el presidente sostiene repetidamente que no tiene nada en contra de los empresarios, hay acciones como las que menciona el Doctor Vega que afectan al empresariado mexicano. Del mismo modo, puede correr el riesgo que la relación entre el empresariado mexicano y el poder político se agrave aún más durante los siguientes tres años que aún faltan de gobierno.

3.6.2 Narcotraficantes

Por su parte, el grupo de poder del narcotráfico ha tenido más beneficios que consecuencias durante el trienio comprendido de 2018 a 2021, esto debido a que la política de “abrazos, no balazos” del presidente Andrés Manuel López Obrador, ha sido tomada como una forma en la que mientras no haya violencia no habrá consecuencias severas para los grupos delictivos, sin embargo, la mencionada política, no ha rendido frutos y contrariamente a su finalidad ha habido un incremento de violencia e inseguridad a lo largo y ancho del país.

Entonces, la participación de los narcotraficantes ha tenido beneficios para poder incrementar su poder, mientras que el sistema político ha sufrido las consecuencias de dejar poco a poco de lado el combate a las drogas y al crimen organizado, poniéndolos en un plano de poca importancia.

En este sentido, se afirma que tanto los empresarios como los narcotraficantes tienen un impacto notorio, considerable y con carácter preocupante dentro del sistema político mexicano ya que los conflictos que llegan a surgir ya sean por medio de las relaciones que se presentan de estos dos grupos con el gobierno o su plena participación dentro de cargos públicos hacen que los intereses se vean reflejados dentro y fuera de sus labores.

Estos conflictos de interés hacen que la misma sociedad tenga un sentimiento de desconfianza y de poca credibilidad hacia las instituciones públicas y sobre todo hacia los actores políticos, quienes a causa de prácticas y acciones se han ido creando una fama de corrupción y una imagen de deshonestidad.

Ahora bien, todo esto se refleja día con día en las actividades que tienen las personas dentro de cada ámbito del sistema político mexicano, y se puede visualizar de la siguiente manera:

- 1- Político: Poca participación en actividades políticas, por ejemplo, las elecciones.
- 2- Económico: Mala distribución de las riquezas, por ejemplo: incremento de la pobreza social y el desempleo.
- 3- Social: Desapego, desconfianza y poca credibilidad de los gobiernos y funcionarios públicos.
- 4- Cultural: Realce e idealización de la violencia y de actividades ilegales, por ejemplo, la venta y distribución de drogas.

Entonces, es correcto afirmar que el impacto que tienen tanto los empresarios como los narcotraficantes hoy en día es significativo porque debido a sus relaciones y los conflictos de interés que desarrollan provocan altos niveles de desconfianza en las instituciones políticas y un debilitamiento de la credibilidad hacia los actores políticos.

CONCLUSIONES

Dentro del sistema político mexicano interactúan diferentes instituciones tanto aquellas que son poderes formales como los fácticos, de estos últimos el interés se centra en los empresarios y en el narcotráfico que influyen tanto en circunstancias económicas como políticas. En este trabajo de investigación se consideran 5 resultados basados en el impacto que han tenido los empresarios y los narcotraficantes en el sistema político mexicano en el periodo comprendido del año 2018 al año 2021, las cuales se analizan continuación:

1. La política se ha convertido con el paso de los años en un mecanismo para la obtención de riqueza y poder.

La política es un ámbito del sistema político mexicano que tiene un gran realce e importancia dentro del desarrollo de la sociedad, ya que es el principal mecanismo de organización y colaboración para obtención de beneficios sociales, de igual manera, se desarrolla como una herramienta personal para la obtención de beneficios ya no sociales, sino particulares. Un ejemplo de ello es la obtención de poder y riqueza, lo cual implica que al acceder a la política se puede acceder a las relaciones de poder importantes para la obtención de prestigio y reconocimiento social y de esta manera poder involucrarse en el desglose de las actividades políticas obteniendo un beneficio económico.

Por ello, los grupos de poder analizados dentro de esta investigación han tenido un avance significativo en la toma de decisiones políticas, económicas, sociales y culturales dentro del país. Su plena participación dentro de los diferentes ámbitos se ha visto reflejada por tener un impacto notorio que les beneficie como grupos particulares, los empresarios por su parte se inmiscuyen en la política para poder obtener cierto control en la toma de decisiones económicas que no afecten sus intereses como propietarios o directores de empresas al participar dentro de la política, por ejemplo, en puestos de elección popular, los empresarios ven una puerta abierta para poder controlar o incluso manipular las políticas públicas, reformas y leyes que les compete dentro del mercado.

Por otro lado, los narcotraficantes al intervenir en la política obtienen como beneficio un control de las autoridades para poder continuar con su negocio sin dificultades, es decir, cuando se empieza a tener una relación estrecha, ya sea por mutuo acuerdo o por intimidación, de los líderes políticos con el narcotráfico se empieza a desentrañar los beneficios que se obtienen de esta relación, el poder para controlar ciertos territorios para la distribución de drogas y la riqueza que se obtiene de esto mismo.

La impunidad es otro beneficio que se obtiene de tomar a la política como un mecanismo para la obtención de riquezas y de poder, el no responder por los delitos o por las faltas cometidas durante un cargo público es más común de lo que debería ser, y cuando se llega a dar el proceso es muy extenso y tedioso, un claro ejemplo es el caso del General Cienfuegos.

2. Los empresarios han evolucionado su forma de participación dentro del sistema político mexicano a través de los años.

Los empresarios han ido interviniendo desde hace varios años ya no solo en el ámbito económico del sistema político, sino también ya en lo político, social y cultural. Así, de esta manera, los empresarios han obtenido una serie de privilegios y reconocimientos para su desarrollo particular como grupo de facto. Se han ido inmiscuyendo dentro de las actividades políticas, sociales y culturales de manera cotidiana, por ejemplo, puestos de elección popular, apoyos sociales en forma de altruismo, como patrocinadores en actividades recreativas, entre otras. Todo esto con la finalidad de ir creciendo como grupo y sobre todo para velar por sus intereses particulares, para que así no se vean afectados por los cambios políticos y sociales que se van desarrollando con el tiempo en México.

Esta participación dentro del sistema político mexicano por parte de los empresarios ha ido evolucionando hasta llegar a posicionarse como uno de los grupos más importantes para México, es decir, son un grupo con el cual los dirigentes políticos, los líderes sindicales y los representantes de organizaciones prefieren tener como aliados, esto debido a que su influencia, impacto y participación dentro de la toma de decisiones es tomada en cuenta con importancia y realce.

Las formas de participación implementadas por los empresarios para poder tener presencia en cada uno de los ámbitos del sistema político mexicano han tenido que hacerse de formas diversas y los han conducido a obtener prestigio y poder. Desde intervenir como benefactores en actividades recreativas sociales y culturales, hasta involucrarse políticamente con líderes sindicales, organizaciones y políticos, son algunos ejemplos.

3. Los avances en el negocio del tráfico de drogas ha sido la principal causa por la cual la intervención del narcotráfico en el sistema político mexicano ha incrementado de manera exponencial y, al mismo tiempo, impulso su participación más notoria dentro de la política, la economía, la cultura y la sociedad, debido a que su finalidad es estrictamente incrementar su poder económico a través de ganar poder político

La intervención del narcotráfico dentro del sistema político mexicano ha crecido de manera exponencial en los últimos años debido a que su crecimiento en la producción, venta y distribución de drogas ha obligado a este grupo de poder a buscar la manera y las estrategias para que no se frene el negocio y poder tener un impacto de ganancias propio mucho mayor, por ello es que, los narcotraficantes de manera indirecta participan en cada uno de los ámbitos del sistema político para poder controlar, dirigir y manipular el negocio de las drogas.

Los narcotraficantes se involucran dentro de la política para poder manipular los terrenos en donde se realizan las acciones acordes a la producción, venta y distribución de drogas, mientras que se involucran en la economía de forma más reluciente para la obtención de mayores ganancias, ya no sólo con el negocio de drogas, sino con negocios externos que les brinden mayores riquezas, por ejemplo, el comercio informal. Por otro lado, los narcotraficantes participan de forma más pública en el ámbito social a través de acciones que perjudican de manera directa a la sociedad y sobre todo a pequeñas comunidades en donde la presencia del narcotráfico es mayor. Las personas cuidan, cubren y se sienten felices con los narcotraficantes porque los mantienen, les dan trabajo, hacen obras, infraestructura y les llevan toda clase de ayuda, hay una complicidad narco-sociedad, misma que

se rompe cuando se ajustan cuentas en donde desaparecen personas y hay muertes de por medio, es aquí donde la sociedad busca la ayuda del Estado. De este modo esta crisis se ve reflejada a través de extorsiones y de batallas interminables entre este grupo de poder y autoridades que quieren derrocar su poder, lo cual actualmente sigue siendo un problema muy grave.

Dentro del ámbito cultural, su intervención se ve notoriamente más influyente, esto debido a los mecanismos que se llevan a cabo para poder influir en la sociedad. La romantización de las acciones y la vida de los narcotraficantes, actualmente es común que en distintos medios se romantice la distribución de estereotipos afines al narcotráfico, lo cual puede ser un problema pues lejos de desacreditar las acciones ilegales de este grupo se idealizan y se alienta a su participación.

4. Existe un incremento de la desconfianza hacia las instituciones públicas debido a que la intervención de grupos de poder particulares como el empresariado y el narcotráfico intervienen de manera directa para su beneficio propio, lo cual implica que las instituciones públicas como, por ejemplo, la policía o el sistema judicial tengan una mala imagen social.

La manipulación, extorsión y corrupción son factores importantes por los cuales las instituciones públicas mexicanas tienen una imagen deteriorada y sobre todo de desconfianza por parte de la sociedad. Son bastos los casos en los que las imágenes de las instituciones públicas se ven dañadas a causa de grupos como el narcotráfico, esto, a consecuencia de las extorsiones y manipulaciones que realizan los narcos para cumplir objetivos y metas del negocio. Por otro lado, las instituciones se ven seriamente perjudicadas a causa del papel que juegan los actores políticos, empresarios, líderes y directores de cada una de ellas, esto debido al mal manejo de los recursos y en donde interviene la corrupción.

Así pues, a las instituciones no se les otorga confianza por parte de la sociedad lo que implica que el sistema político se vea debilitado cada vez más.

5. Los actores políticos tienen una reputación social terriblemente dañada a causa de la intervención de grupos delictivos en actividades laborales que se

desarrollan dentro del sistema político mexicano, de igual forma por los bastos ejemplos de corrupción que anteceden a los actores políticos y la deslegitimación de las instituciones públicas.

La credibilidad de los actores políticos hoy en día en México es un caso importante de análisis, su reputación, imagen y confianza se ve afectada por antecedentes, ya sea por familias o amigos comunes, o incluso por las relaciones laborales, ya sea de desarrollo o simplemente por el área laboral al que pertenecen, es decir, los actores políticos cuentan con un bajo nivel de credibilidad a causa de factores como la corrupción, relaciones inconvenientes con ciertos grupos como el narcotráfico, afiliaciones o incluso áreas laborales no favorables.

La credibilidad de los actores políticos se ve afectada por distintas razones, sin embargo, la reparación de un daño que se empezó a desarrollar desde hace ya varias décadas es un proceso difícil y tardado de realizar. Las actividades laborales que se realizan dentro del ámbito político son complicadas y aún más cuando hay una terrible apreciación de las actividades y la imagen de las personas involucradas en la política.

En un papel laboral es importante para los actores políticos dejar claro que la intención es realizar acciones que tengan un beneficio colectivo y que se realizan lejos de ambiciones personales y ganancias particulares, pues al entrar en cargos políticos se antepone un prejuicio de la obtención de beneficios particulares y corrupción por parte de la sociedad hacia los actores políticos.

Durante el mes de agosto del año 2022, la interacción del gobierno en asuntos vinculados al narcotráfico y crimen organizado han sido cuestionables, los constantes enfrentamientos en distintos territorios del país, han dejado ver que México sigue siendo un país controlado por el narcotráfico y sobre todo que el gobierno sigue siendo improductivo en materia de leyes y políticas de seguridad, siendo así desacreditada y objeto de burla la conocida frase “ABRAZOS, NO BALAZOS” del actual presidente Andrés Manuel López Obrador.

La violencia provocada por los grupos criminales, las células delictivas y los cárteles del narcotráfico han ocasionado que la desacreditación de los actuales actores políticos que se encuentran dirigiendo al país, así mismo las instituciones públicas encargadas de velar por la seguridad de la sociedad se vean débiles ante el combate.

BIBLIOGRAFÍA

Aceves, Francisco (2018). "Poderes fácticos, comunicación y gobernabilidad: un acercamiento conceptual". *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* [en línea] vol.58, no.217, Ciudad de México, ene./abr. 2013. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182013000100015

Ai Camp, R. (2006). "Las élites del poder en México. Perfil de una élite del poder para el siglo XXI". México: Siglo XXI.

Albertoni, A. Ettore (1987). "Teoría de las elites y elitismo". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* [en línea] vol. 33, núm. 127. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/71107>

Alcover, Carlos María (1998). "Aproximaciones al concepto de grupos y tipos de grupos" capítulo 2. En Gil, Francisco y Alcover, Carlos María (1998). "Introducción a la psicología de los grupos". pirámide, España. ISBN: 84-368-1298-0. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Maria-Alcover/publication/259849623_Aproximaciones_al_concepto_de_grupo_y_tipos_de_grupos/links/57fa265808ae91deaa62f43d/Aproximaciones-al-concepto-de-grupo-y-tipos-de-grupos.pdf

Aponte, David (2012). *Los infiltrados. El narco dentro de los gobiernos*. Editorial Grijalbo.

Arias Odón, Fidias Gerardo (2011). "Metodología de la investigación en las ciencias aplicadas al deporte: un enfoque cuantitativo". *Revista EFDeportes.com* [en línea] núm. 157, Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efdeportes/index.php/EFDeportes>

Arrieta, Lorenzo y González, Edgar (2007) "La nueva institucionalidad en la Cámara de Diputados. Negociaciones de los parlamentarios con los grupos de interés". En Ricardo Espinoza Toledo y Jeffrey Weldon (coordinadores), *Para qué sirve el Poder Legislativo*, México, Cámara de Diputados, UAM, Porrúa, 2007, p. 70 - 71

Astorga, Luis (2015). "¿Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón". *Grijalbo*

Avilés, Ezequiel y Álvarez Gumaro. (2018). "Crecimiento, instituciones y grupos de poder. Los efectos olvidados en Sinaloa, 1994-2014". *Región y sociedad* [en línea], vol.30 no.71 Hermosillo ene./abr. 2018 Recuperado de: <https://doi.org/10.22198/rys.2018.71.a372>

Bolívar, Rosendo (2002). "La teoría de las elites en Pareto, Mosca y Michels" *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Iztapalapa*, enero-junio de 2002, PP.

386-407. Recuperado de:
<https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/494>

Buitrago, María Teresa; Valencia Ramos, Jaime Alberto (2008). "El empresario en el análisis económico, características y funciones". *Ánfora [en línea]*, vol. 15, núm. 25, julio-diciembre, 2008, pp. 337-348 Universidad Autónoma de Manizales Caldas, Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3578/357834257016.pdf>

Campo, Esther (2017). "Los grupos de presión". en Sistema Político Español, 2001. Recuperado de:
<https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Gruposdepresion.pdf>

Carbajal, Fausto (2018). "Alcances y límites de la doctrina de contrainsurgencia en el contexto mexicano". *Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México [en línea]*, Da 46/18, Mixeo. Recuperado de:
<http://consejomexicano.org/multimedia/1536771829-671.pdf>

Carbonell, José (2002). "El fin de las certezas autoritarias: hacia la construcción de un nuevo sistema político y constitucional para México". [Libro electrónico] UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, pp. 53-115, México. Recuperado de:
<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/181-el-fin-de-las-certezas-autoritarias>

Carpizo, Jorge (1999). "El poder: su naturaleza, su tipología y los medios de comunicación masiva". *Boletín Mexicano de Derecho Comparado [en línea]*, 1(95). Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.22201/ijj.24484873e.1999.95.3588>

Casar, María Amparo (2009). "Poderes Facticos" *Revista Nexos*. Recuperado de:
<https://www.nexos.com.mx/?p=13073>

Chabat, J. (29 de abril de 2022). Entrevista al Dr. Jorge Chabat profesor del CUCSH¹¹ de la Universidad de Guadalajara. (M. Gómez Sánchez, Entrevistador).

Chabat, Jorge (1994). "Seguridad nacional y narcotráfico: vínculos reales e imaginarios". *Política y Gobierno [en línea]* vol.1, núm.1, enero-junio 1994, pp. 97-123. Recuperado de:
<http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/625>

Chabat, Jorge (2005). "Narcotráfico y Estado: El discreto encanto de la corrupción". *Letras libres [en línea]* Núm. 81, septiembre 2005, México. Recuperado de:
<https://www.letraslibres.com/mexico/narcotrafico-y-estado-el-discreto-encanto-la-corrupcion>

¹¹ CUCSH: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

Chabat, Jorge (2010). "El Estado y el crimen organizado trasnacional" *revista de historia internacional* [en línea], ISSN 1665-1715, Año 11, Nº. 42, pp. 3-14. Recuperado de: http://www.istor.cide.edu/archivos/num_42/dossier1.pdf

Cisneros, José (2010). "El cáncer del narcotráfico y la militarización de la seguridad pública." *El Cotidiano* [en línea] núm. 161, mayo-junio 2010, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, pp. 47-54. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513865007.pdf>

CMDPDH (2014). "Política de drogas". *Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos* [En Línea], Recuperado de: <https://cmdpdh.org/temas/politica-de-drogas/>

Contreras, Jesús Víctor Alfredo (2020) "El poder de las Elites que nos gobiernan. A propósito de Vilfredo Pareto, Gaetano Mosca y Robert Michels". *Revista Internacional CONSINTER de Derecho* [en línea], no. 11, Dec. 2020. Recuperado de: <https://revistaconsinter.com/es/revistas/ano-vi-numero-xi/capitulo-01-direitos-difusos-coletivos-e-individuais-homogeneos/el-poder-de-las-elites-que-nos-gobiernan-a-proposito-de-vilfredo-pareto-gaetano-mosca-y-robert-michels/>

Cortés, Manuel e Iglesias, Miriam (2004). "Generalidades sobre Metodología de la Investigación". [Libro electrónico] *Universidad Autónoma del Carmen*, pp. 27-37. Recuperado de: https://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf

De la Torre Oropeza, Verónica (2017). "Las élites del poder en México. Una exploración crítica de la literatura entre las décadas de 1970 y 1990." *Espiral, Guadalajara*, 9-31. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652017000200009&lng=es&tlng=es

De los corresponsales (2021). "... Ahora, a gobernar con la sombra del narco". *Revista Proceso* [en línea]. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2021/6/5/-ahora-gobernar-con-la-sombra-del-narco-265321.html>

Delfín, Flor y Acosta, Maria Pilar (2016). "Importancia y análisis del desarrollo empresarial". *pensam. gest.* [en línea]. 2016, n.40, pp.184-202. issn 1657-6276. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-62762016000100008&script=sci_abstract&tlng=es

Delgado, Gregorio (2010). "Conceptos y metodología de la investigación histórica". *Revista Cubana Salud Pública* [en línea] vol. 36 núm. 1 ene.-mar. 2010, Ciudad de La Habana. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662010000100003&lng=es&tlng=es

Dossi, Marina y Lissin Lautaro (2011). "La acción empresarial organizada: propuesta de abordaje para el estudio del empresariado" *Revista Mexicana de sociología [en línea]*. vol.73 no.3 Ciudad de México jul./sep. 2011. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032011000300002

Duvenger, Maurice (1970) "Sociedad, Poder y Legitimación" Cap. 11 En *Introducción a la política (1997)*". Ariel, Barcelona. ISBN: 9788434417779. Recuperado de: <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448167236.pdf>

El país (2010) "¿Qué sería de México sin drogas?" *El país [en línea]*. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2010/05/11/actualidad/1273528810_850215.html

Emmerich, Norberto (2011). "Una teoría política para el narcotráfico". *Conferencia: Seguridad Nacional y Derechos Humanos en México*, enero 2011. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/220006586_Una_teor%C3%ADa_pol%C3%ADtica_para_el_narcotrafico

Esteinou Madrid, Javier. (2013). Los poderes fácticos mediáticos y el surgimiento del Estado híbrido en México. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales [en línea]*, pp. 233-252. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182013000100013&lng=es&tlng=es.

G. Aguiar, José Carlos (2019). "¿A quién le piden los narcos? emancipación y justicia en la narcocultura en México". *Revista Encartes [En línea]*, Vol 2 Núm 4. Recuperado de: <https://encartes.mx/justicia-narcocultura-mexico/>

Gómez Claudia; Silva María de los Ángeles; González Yolanda; Parga Neftalí (2018). "El Perfil de los Empresarios y la Creación de Empresas en el Municipio de Villa Hidalgo, Jal.". *Conciencia Tecnológica [en línea]*, núm. 55, 2018 Instituto Tecnológico de Aguascalientes, México Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/944/94455712002/94455712002.pdf>

Gómez Díaz de León, Carlos (2015). "Sistema político y formas de gobierno. In: Ciencia política: perspectiva multidisciplinaria". *Tirant lo Blanch*, México, D.F., pp. 29-48. ISBN 9788490867471

Gómez, C. y De León, E. A. (2006). "Un enfoque estratégico en la gestión de Recursos Humanos: el Sistema integral para la Profesionalización de la Administración Pública de Nuevo León", capítulo 11 *Método Comparativo* [libro electrónico] Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/9802/1/Estudio%20Comparado.pdf><http://eprints.uanl.mx/9802/1/Estudio%20Comparado.pdf>

Gomez, Fabian, (2020). "Alianzas y evolución: grupos delictivos en México en 2020". *Revista Nexos [en línea]*, crimen organizado, recuperado de: <https://seguridad.nexos.com.mx/alanzas-y-evolucion-grupos-delictivos-en-mexico-en-2020/>

González, Roberto (2018). "Economía del 'narco' genera 600 mil millones de pesos cada año en México". *La Educación [En línea]*. Recuperado de: <https://laeducacion.us/economia-del-narco-genera-600-mil-millones-de-pesos-cada-ano-en-mexico/>

Guerrero, Eduardo (2009). "Narcotráfico, S.A.". *Revista Nexos [en línea]*, enero 2009. Recuperado de: <https://www.nexos.com.mx/?p=12885>

Gutiérrez, Fernando (2020). "Tráfico de drogas alcanza 121,600 millones de dólares" *El Economista [en línea]*. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Trafico-de-drogas-alcanzaria-121600-millones-de-dolares-20200908-0152.html>

Gutiérrez, Fernando (2020). "Tráfico de drogas alcanza 121,600 millones de dólares" *El Economista [en línea]*, política. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Trafico-de-drogas-alcanzaria-121600-millones-de-dolares-20200908-0152.html>

Hernández Huerta, Víctor Antonio (2020). "Candidatos asesinados en México, ¿competencia electoral o violencia criminal?" *Política y gobierno*, 27(2), ePYG1307. Epub 17 de febrero de 2021. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372020000200008&lng=es&tlng=es

Hernández Rogelio (1997). "Los grupos políticos en México. Una revisión teórica". *El colegio de México [en línea]*. Vol. 15, No. 45 (Sep. - Dec., 1997), pp. 691-739. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4470015>

Huerta, Carla (2001). "Mecanismos constitucionales para el control del poder político". *Instituto De Investigaciones Jurídicas*, UNAM [en línea]. Núm. 1. México. ISBN 968-36-9643-0. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2749/4.pdf>

Hurtado, Omar y García, Ma. Rosa (2013). "El narcotráfico en México como problema trasnacional". *Revista mexicana de política exterior [en línea]* núm. 97, pp. 35-64, México. Recuperado de: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n97/hurtadogarcia.pdf>

Infobae (2020). "El nuevo mapa del narco en México: CJNG se extiende como una plaga por todo el país" *Infobae [en línea]*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/09/22/el-mapa-del-narco-en-mexico-cjng-se-extiende-como-una-plaga-por-todo-el-pais/>

Jasso, Sergio (2012). "Empresas, violencia y competitividad en México: un creciente proceso de destrucción productiva y moral". Ciudad Universitaria, CDMX, MEXICO. Recuperado de: <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xvii/docs/I09.pdf>

Jorge, Luis (2014). "Narcotráfico, corrupción y Estados." Edición Kindle, México, Penguin Random House Grupo Editorial SAU.

Lay, Israel Tonatiuh. (2013). "Medios electrónicos de comunicación, poderes fácticos y su impacto en la democracia en México". *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales [en línea]*, vol.58 no.217 Ciudad de México ene./abr. 2013
Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182013000100014

López, Zyanya (2019). "5 de las 10 campañas creativas más destacadas del año son mexicanas" *Revista Expansión [en línea]*, México. Recuperado de <https://expansion.mx/mercadotecnia/2019/08/08/campanas-de-publicidad-mas-destacadas-del-no-son-mexicanas>

Lozano, Fernando (2020). "Walmart, Liverpool y Genomma Lab, las ganadoras con la crisis del Covid-19". *Revista Forbes [en línea]*, México. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/edicion-impresawalmart-liverpool-y-genomma-lab-las-empresas-mexicanas-que-ganan-con-la-cri-sis-coronavirus/>

Luna, Matilde y Puga, Cristina (2006). "Los estudios sobre los empresarios y la política. Recuento histórico, líneas de investigación y perspectivas analíticas". Capítulo VI [libro electrónico] pp. 172-194. Recuperado de: http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/mahr/libro_unam_uam/capitulo_VI.pdf

Maldonado, Mario (2021). *Lozoya el traidor*, México: Planeta.

Marichal, Carlos y Cerutti, Mario (1997). "Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930". *Universidad Autónoma de Nuevo León*. Fondo de cultura económica, México, pp. 349.

Marsh, David y Stocker Gerry (1995). "Teoría y métodos de la ciencia política. Cap. 12 El Elitismo" Editorial Alianza.

Media (2021). "Comunicado: México, entre los 5 peores países en política de drogas". *Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos [En Línea]*, Recuperado de: <https://cmdpdh.org/2021/11/comunicado-mexico-entre-los-5-peores-paises-en-politica-de-drogas/>

Molina, Joshua (2018). "Las dimensiones del narcotráfico en México". *Universidad de La Laguna*. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/12256/Las+dimensiones+del+narcotrafico+en+Mexico+.pdf?sequence=1>

Montbrun, Alberto (2010). "Notas para una revisión crítica del concepto de "poder"". *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana [en línea]*, Volumen 9, Nº 25, 2010, p. 367-389. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v9n25/art22.pdf>

Montero, Juan (2012). "La estrategia contra el crimen organizado en México: análisis del diseño de la política pública" *Perfiles Latinoamericanos [en línea]* Núm. 39, enero-junio, pp. 7-30 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Distrito Federal, México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11523035001>

Montero, Juan (2014). "Historia del narcotráfico en México" *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política [en línea]* vol. 10, núm. 19, enero-mayo 2014, pp. 151-157 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63332506008>

Morales, César (2011). "La Guerra Contra el Narcotráfico en México. Debilidad del Estado, Orden Local y Fracaso de una Estrategia" Aposta. *Revista de Ciencias Sociales [en Línea]* núm. 50, julio-septiembre 2011, pp. 1-35, Ed. Luis Gómez Encinas. Móstoles, España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495950246005>

Moreno, David *et al.*, (2016) "Daño social y cultura del narcotráfico en México: Estudio de representaciones sociales en Sinaloa y Michoacán". *Mitologías hoy [en línea]* Vol. 14, pp. 249-256. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/mitologias/article/view/315890>

Moreno, David y Flores Fátima (2015). "Aceptación y rechazo al narcotráfico: un estudio intergeneracional sobre distancia social y nivel de contacto" *Revista Alternativas en psicología [en línea]* núm. 32, Feb- Jul 2015. Recuperado de: <https://alternativas.me/attachments/article/84/10.%20Aceptaci%C3%B3n%20y%20rechazo%20al%20narcotr%C3%A1fico.pdf>

Munne, Frederic. (1986). "Grupos, masas y sociedades". Hispano Europea, Barcelona.

Muñiz, Carlos (2014). "Los empresarios frente al narcotráfico en México. Tratamiento informativo de las reacciones empresariales ante situaciones de violencia e inseguridad". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Vol. 21, Núm. 1, pp. 437-453. Recuperado de: file:///C:/Users/GUADALUPE/Downloads/Muniz_Ramirez2015.pdf

Navarrete, Juan Pablo (2008). "Sistema político mexicano: desarrollo y reacomodo del poder", *Iberoforum* Revista [en línea] del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas Año III, No 6. Julio- diciembre de 2008. Pp. 131-148 Universidad Iberoamericana A.C., Ciudad de México. www.uia/iberoforum

Nohlen, Dieter y Thibaut Bernhard (2014). "El sistema político". Capítulo 12. En Sánchez de la Barquera y Arroyo (2016). "Antologías para el estudio y la

enseñanza de la ciencia política. Volumen I: Fundamentos, teoría e ideas políticas”. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. ISBN 9786070253881. Recuperado de:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3710/15.pdf>

Núñez, G. y Espinoza, C. (2017). “El narcotráfico como dispositivo de poder sexogenérico”. *Estudios de Género de El Colegio de México* [en línea], enero-junio de 2017, pp. 90-128. e-ISSN 2395-9185 <http://www.scielo.org.mx/pdf/riegcm/v3n5/2395-9185-riegcm-3-05-00090.pdf>

Panebianco, A. (2015). “Poder y organización en los partidos políticos II”. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, [en línea] 39(157). Recuperado de: <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1994.157.49873>

Patiño, Dainzú (2019). “Las 500 empresas más importantes de México”. *Revista expansión* [en línea]. Recuperado de: <https://expansion.mx/empresas/2020/07/15/estas-son-las-500-empresas-mas-importantes-de-mexico-2020>

Peñas, Olga (2010). “Enfoques de Investigación en la Ciencia Política: Teoría Política Normativa, Institucionalismo y Conductismo.” [Libro electrónico] Universidad Externado de Colombia. Recuperado de: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/3267>

Pereira, Johanna (2010). “Dirección Nacional de Estupefacientes”. *Universidad Militar Nueva Granada*, Bogotá. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/143450353.pdf>

Pérez, Ana (2019). “El cártel negro: Cómo el crimen organizado se ha apoderado de Pemex.” Penguin Random House Grupo Editorial, 1ra edición.

Pérez, Jorge (2011). “La guerra contra el narcotráfico: ¿una guerra perdida?” *Espacios Públicos* [en línea] vol. 14, núm. 30, enero-abril 2011, pp. 211-230 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67618934014>

Pérez, Samantha (2021). “Más allá del tráfico de drogas: la diversificación del crimen organizado”. *Revista Nexos* [en línea], crimen organizado. Recuperado de: <https://seguridad.nexos.com.mx/mas-alla-del-trafico-de-drogas-la-diversificacion-del-crimen-organizado/>

Pisabarro, Alicia (2014). “Crimen Organizado y Desarrollo: El caso de México” Trabajo fin de master 2012-2013 Universidad de León. Recuperado de: https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/2868/TFM_definitivo.pdf;jsessionid=8C5C72EAEC4111886B9FFD09A2C8CE08?sequence=1

Posgrados de Gobierno y Economía (2021). “¿Qué son las instituciones políticas y cuál es su función?”. Universidad Panamericana. México. Recuperado de:

<https://blog.up.edu.mx/topic/posgrados-de-gobierno-y-economia/que-son-las-instituciones-politicas-y-cual-es-su-funcion#:~:text=Las%20instituciones%20pol%C3%ADticas%20son,asimismo%2C%20representan%20a%20la%20poblaci%C3%B3n.>

Primo, W., y Turizo, H. (2016). "Emprendedor y empresario: una construcción desde la dinámica del pensamiento económico". *Inquietud Empresarial [en línea]*. Vol. XVI (1), 13-52. Recuperado de: https://revistas.uptc.edu.co/index.php/inquietud_empresarial/article/view/7625

Quintana, Enrique (2020). "AMLO y los empresarios: ¿más conflictos?". *El Financiero [en línea]*. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/amlo-y-los-empresarios-mas-conflictos/>

Ramírez, Gaxiola, *et al.*, (2010). "El narcotráfico en México y su relación con la seguridad nacional". Mundo siglo XXI. *Revista del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional [en línea]* Núm. 20, marzo 2010, pp. 91-98, México. Recuperado de: <https://www.mundsigloxxi.ipn.mx/pdf/v05/20/06.pdf>

Redacción (2019). "El empresario ante la sociedad". *El economista [en línea]*. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/el-empresario/El-empresario-ante-la-sociedad-20190507-0194.html>

Roa, Jorge. (2020). Presencia de grupos criminales en México (2018-2019). Programa de Política de Drogas. Disponible en: https://politicadedrogas.org/PPD/archivos/137_BaseGruposCriminalesJR2019CID_EPPD.csv

Robles, Gustavo *et al.*, (2013). "Las consecuencias económicas de la violencia del narcotráfico en México." Banco Interamericano de Desarrollo

Rodríguez, Silvia y De la Rosa Eduardo (2021). "México avanza en políticas públicas sobre conducta empresarial responsable". *Milenio [en línea]*, recuperado de: <https://www.milenio.com/negocios/mexico-avanza-politicas-publicas-conducta-empresarial>

Romero Ibarra, María Eugenia (2003). "La historia empresarial Historia Mexicana". *El Colegio de México, A.C.* vol. LII, núm. 3, enero - marzo, México. pp. 806-829. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/600/60052306.pdf>

Rosen, Jonathan y Zepeda, Roberto (2015). "La Guerra Contra El Narcotráfico En México: Una Guerra Perdida". *Reflexiones [en línea]* vol. 94, núm. 1, pp. 153-168 Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72941346011>

Ruiz, Carlos (2019). "El papel de los empresarios en la participación social". *News media*, IPADE. Recuperado de: <https://www.ipade.mx/2019/01/25/empresariado-participacion-social/>

Ruiz, Flor (2020). "La influencia del narcotráfico en la cultura mexicana: la narcocultura". *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*. Vol. 6 Núm. 18, México. Recuperado de: <http://rd.buap.mx/ojs-dm/index.php/rdicuap/article/view/242>

Sánchez, Enrique (2009). "Poderes fácticos y gobernabilidad autoritaria La "ley Televisa" como estudio de caso" Capítulo IV. En Esteinou, Javier y Alva, Alma (2009). "La ley Televisa y la lucha por el poder en México". *Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Xochimilco*. ISBN 9786074771497. Pp. 193-217. Recuperado de: <https://cepalforja.org/dyppbuenvivir/wp-content/uploads/2018/08/Enrique-S%C3%A1nchez-Ruiz-Poderes-f%C3%A1cticos-y-gobernabilidad-autoritaria.pdf>

Sánchez, Francisco y Juárez, Claudia. (2019). "Política de seguridad en México: combate al narcotráfico. Entre la seguridad nacional y la seguridad pública". *Revista IUS* [en línea] vol. 13, núm. 44, jul/dic 2019, pp. 229-250. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472019000200229

Sauza, G. (02 de mayo del 2022). Entrevista al Lic. Gilberto Sauza, director del CONCAEM. (M. Gómez Sánchez, Entrevistador).

Schmidt, Samuel; Gil Mendieta, Jorge (2002). "Los grupos de poder en México: recomposiciones y alianzas Redes". *Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales* [en línea], núm. 1, enero, 2002 Universidad Autónoma de Barcelona, España. E-ISSN: 1579-0185. Recuperada de: <https://www.redalyc.org/pdf/931/93100107.pdf>

Serna, Miguel y Bottinelli, Eduardo (2018). "El poder fáctico de las élites empresariales en la política latinoamericana: Un estudio comparado de ocho países" OXFAM [Libro electrónico] Primera edición, buenos Aires. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20190517043710/Informe_Regional_vf.pdf

Sodaro, Michael J. (2006). "Política y Ciencia Política: Una Introducción." Capítulo 3,5 y 6. The McGraw-Hill Companies.

Solís, Diego y Cortez Josafat (2019). "Diputados con antecedentes en grupos de interés en México: 2003-2021". *Oraculus* [en línea], México. Recuperado de: <https://oraculus.mx/2019/03/11/diputados-con-antecedentes-en-grupos-de-interes-en-mexico-2003-2021/>

Staff, Forbes (2015). "Las empresas más benefactoras en México" *Revista Forbes [en línea]*. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/las-empresas-mas-benefactoras-en-mexico/>

Tancara, Constantino (1993). "La investigación Documental". *Temas Sociales [en línea]* ISSN 2413-5720. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29151993000100008

Valdés, G. (03 de mayo de 2022). Entrevista al Lic. Guillermo Valdés ex director del CISEN. (M. Gómez Sánchez, Entrevistador).

Valdés, Guillermo (2013). "Historia del Narcotráfico en México." Aguilar, Grupo Editorial México: Penguin Random House.

Valenzuela, Judith (2009). "Sinaloa: El caleidoscopio del narcotráfico". *Revistas nexos [en línea]*. Recuperado de: <https://www.nexos.com.mx/?p=13419#:~:text=Tambi%C3%A9n%20la%20droga%20canta%20y,simb%C3%B3lica%20que%20muchos%20quieren%20compartir.>

Vargas, José Luis (2012). "Crimen organizado, narcotráfico y delitos electorales. Fortaleciendo el blindaje". *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2967/29.pdf>

Vázquez, Alonso (2014). *La guerra contra el narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón. Análisis del discurso*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro

Vega, C. (19 de abril de 2022). Entrevista al Dr. Carlos Alba Vega profesor-investigador del Colegio de México. (M. Gómez Sánchez, Entrevistador).

Vega, Carlos (2006). "Los empresarios y la democracia en México". *Foro Internacional* 183. ENE-MAR 2006 pp. 122-149 Recuperado de: http://www.lead.colmex.mx/docs/s4/03_empresas%20y%20medio%20ambiente/ALBA_los%20empresarios.pdf

Vega, Carlos (2020). "LOS EMPRESARIOS MEXICANOS DURANTE EL GOBIERNO DE PEÑA NIETO" *Foro Internacional (FI)*, LX, 2020. ISSN 0185-013X; e-ISSN 2448-6523. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/fi/v60n2/0185-013X-fi-60-02-537.pdf>

Vega, Eduardo (2014). "Grupos de presión política.", en: García Sansano J.; González García, E.; Lago Morales, I. y Rubio Sánchez, R. (Coords.) *Tiempos oscuros, décadas sin nombres*. Toledo: ACMS, pp. 676-689. Recuperado de: https://acmspublicaciones.revistabarataria.es/wp-content/uploads/2017/05/36.2014.Alm_Vega_676_708.pdf

VEGA, Eduardo. "Los grupos de presión". *El Comercio*, p. 41, nº 11.848. 29 de julio de 2012.

Zaid, Gabriel (2007). "Los empresarios y la cultura". *Revista Letras Libres [en línea]*. Recuperado de: <https://letraslibres.com/revista-mexico/los-empresarios-y-la-cultura/>

ANEXOS

Guía de Entrevista (Empresarios)

La presente entrevista tiene como objetivo conocer cuál ha sido el impacto de los empresarios en el sistema político mexicano en el periodo 2018-2021, en los ámbitos político, económico, social y cultural.

La información proporcionada es exclusivamente para fines académicos.

Fecha:

Hora de Inicio:

Hora de Terminó:

Buen Día, me podría compartir su nombre completo

1. Me podría platicar un poco de usted.
2. ¿De qué manera considera usted que influye el empresariado en la participación política?
3. De la siguiente lista de instituciones ¿cómo calificaría el nivel de credibilidad que tienen?
 - Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)
 - Secretaria de Hacienda y crédito público
 - Sistema de Información Empresarial Mexicano.
 - Nacional financiera
 - INEGI
 - Banco Nacional de Comercio Exterior de México (BANCOMEXT)
4. ¿Cómo afecta la transparencia institucional al empresariado mexicano?
5. ¿De la siguiente lista de instituciones cómo calificaría su transparencia institucional?
 - Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)
 - Secretaria de Hacienda y crédito público
 - Sistema de Información Empresarial Mexicano.
 - Nacional financiera
 - INEGI
 - Banco Nacional de Comercio Exterior de México (BANCOMEXT)
6. ¿Cómo considera que es la percepción social sobre los empresarios?
7. ¿Cree que la credibilidad de los empresarios mexicanos se refleje en su trabajo diario?
8. ¿De qué manera considera que es la intervención de los empresarios en el ámbito político y como se benefician de ello?
9. ¿Piensa que sería conveniente separar la participación de los empresarios de la actividad política? ¿Por qué?

10. ¿De qué manera considera que ha sido la intervención de los empresarios dentro del ámbito político en México?
11. ¿Cómo visualiza a México económicamente, dentro de su perspectiva empresarial?
12. ¿Cómo cree usted que la intervención de los empresarios en la política y la economía beneficia la sociedad?
13. Desde su punto de vista ¿De qué manera se puede trabajar socialmente para que la relación con los empresarios sea más benéfica?
14. ¿Cómo ha sido la intervención de los empresarios en el ámbito cultural? ¿debería ser mayor?
15. ¿Cómo considera que fue la participación de los empresarios en el sistema político mexicano, en especial en la economía, durante el periodo 2018-2021?
16. ¿Cómo afectaron las políticas públicas sobre empresas al empresariado mexicano?
17. ¿De qué manera afecta la crisis sanitaria a la economía mexicana y en que repercutió al empresariado mexicano?
18. ¿Cuáles cree que son las principales causas por las cuales el empresariado interviene en el sistema político mexicano?
19. ¿Considera que la presencia de empresarios en el poder legislativo tenga que ver con un interés personal? ¿Por qué?
20. ¿Cómo considera que los intereses de los empresarios afectan al sistema político?

¡GRACIAS!

Guía de Entrevista (Narcotráfico)

La presente entrevista tiene como objetivo conocer cuál ha sido el impacto de los empresarios en el sistema político mexicano en el periodo 2018-2021, en los ámbitos político, económico, social y cultural.

La información proporcionada es exclusivamente para fines académicos.

Fecha:

Hora de Inicio:

Hora de Terminó:

Buen Día, me podría compartir su nombre completo

1. Me podría platicar un poco de usted.
2. ¿De qué manera cree que influye el narcotráfico en la participación política?
3. Desde su punto de vista ¿Cómo podríamos erradicar la violencia ocasionada por el narcotráfico dentro de los procesos de participación política más importantes en México, por ejemplo, las elecciones?
4. ¿Considera que la participación política de Estados como Sinaloa y Tamaulipas están bajo el poder del narcotráfico? ¿Por qué?
5. ¿Considera que la transparencia institucional es una herramienta eficaz para la identificación de actividades ilegales dentro del gobierno, por ejemplo, la corrupción, lavado de dinero, tráfico de drogas?
6. ¿De la siguiente lista de instituciones cómo calificaría su transparencia institucional?
 - Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)
 - Secretaría de Hacienda y crédito público
 - Sistema de Información Empresarial Mexicano.
 - Nacional financiera
 - INEGI
 - Banco Nacional de Comercio Exterior de México (BANCOMEXT)
7. ¿Considera que hay una buena aceptación de los actores políticos actualmente en el país? ¿Por qué?
8. ¿Cómo cree que afecta la percepción de los actores políticos en el combate al narcotráfico?
9. ¿Considera que hay una real y certera intervención de los narcotraficantes en la política? ¿De qué manera? ¿Considera que es buena o mala?
10. ¿Por qué piensa usted que las organizaciones criminales como el narcotráfico intervienen en la política?
11. La presencia de grupos criminales en diferentes estados, como Sinaloa, Michoacán o Tamaulipas ¿Afecta la actividad política del Estado? ¿De qué manera?
12. ¿Por qué cree que es más fácil en Estados como Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas o Guerrero tener un mayor desarrollo de organizaciones

- criminales? ¿Considera que esto tiene que ver con la forma de hacer política en estos Estados?
13. ¿Cuáles cree que son las estrategias que implementa el narcotráfico para intervenir en la economía mexicana?
 14. ¿Cree que sea posible una narco-economía legal?
 15. Existen distintas críticas sobre la posibilidad de un narco gobierno, así como la implementación de este término en distintos medios de comunicación, en donde el gobierno ya sea de una localidad o de un Estado, está guiado por personas que se dedican al narcotráfico y cuya economía gira en torno a esta actividad, desde su punto de vista ¿considera que sea posible en un futuro la implementación de un “Narco-gobierno” a nivel federal? ¿Por qué?
 16. ¿Cuáles considera que son las diferencias entre un estado que tiene mayor presencia del narcotráfico como Michoacán y uno que no tiene niveles muy altos de presencia del narcotráfico, por ejemplo, el Estado de México?
 17. ¿Qué grupo social considera usted que son los mayores afectados por la presencia del narcotráfico?
 18. ¿Cuáles considera que son las consecuencias de que el narcotráfico intervenga socialmente en Estados grandes como Sinaloa y Michoacán?
 19. ¿Considera que la presencia del narcotráfico afecta socialmente a todo el país? ¿De qué manera?
 20. ¿Cómo interpreta usted el término “narco-cultura”?
 21. ¿Cómo considera que es la intervención de los narcotraficantes en el ámbito cultural?
 22. ¿Cuáles cree usted que serían las principales causas por las cuales el narcotráfico tiene mayor presencia en el ámbito cultural?
 23. ¿Cuáles considera usted que son las principales estrategias que implementa el narcotráfico para tener una mayor participación en la cultura?
 24. ¿La idealización de la “narco-cultura” es un factor importante para el desarrollo económico, social y político de este grupo?
 25. ¿Cómo afecta la narco-cultura al sistema político mexicano?
 26. ¿Cómo considera que fue la toma de decisiones del gobierno federal durante el periodo 2018-2021, ante las situaciones que involucraban al narcotráfico, por ejemplo, la liberación de Ovidio Guzmán? ¿Por qué?
 27. ¿Cómo cree que este tipo de decisiones afecta al sistema político?
 28. ¿Las decisiones del gobierno sobre las políticas de seguridad y combate al narcotráfico benefician o perjudican a la sociedad?
 29. ¿Qué piensa usted sobre la nueva modalidad de venta de drogas que implemento el narcotráfico a casusa de la crisis sanitaria por COVID-19, la venta en línea?
 30. ¿Qué piensa sobre el incremento del tráfico de drogas internacional de México?

¡GRACIAS!